ALBERTO VIRREIRA PACCIERI

BOLIVIA-PARAGUAY

5 de Diciembre de 1928

DATOS PARA LA HISTORIA DIPLOMATICA

IMPRENTA ELECTRICA

1932




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

N
327(892)
V74



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Número del Nuevo
Inventario 1767
9635



ALBERTO VIRREIRA PACCIERI, 1902

INVENTARIADO
No. 250153
25 de II de 1981

BOLIVIA - PARAGUAY

5 DE DICIEMBRE DE 1928

Datos para la Historia Diplomática

LA PAZ - BOLIVIA
IMPRENTA ELÉCTRICA
1932

317, IV





cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PROLOGO

Ningún título ostento para prologar la obra de Alberto Virreira Paccieri. Hay en Bolivia valores intelectuales, consagrados ya en la esfera de la política internacional, que podrían hacerlo con más autoridad, erudición y amplitud. Ha querido Virreira Paccieri que sea yo quien escriba estas líneas liminares, y atribuyo ese honor que me confiere a un deseo de que un hombre de su generación—el menos capacitado para ello—glose el contenido de su obra.

Nadie mejor que Alberto Virreira Paccieri pudo hacer la síntesis de un momento internacional tan grave y trascendental para Bolivia y para la política internacional de Latinoamèrica, como el que se presentó a fines de Diciembre de 1928. Pocos como él han hecho de la diplomacia una carrera sincera y honradamente profesada, tanto por los largos y valiosos servicios que tiene prestados a la Cancillería de Bolivia, como por la seriedad y amplitud con que, desde la Universidad, se ha concretado al estudio del Derecho Internacional y de los problemas externos de su patria. Y el valor de su obra crece si, a los méritos anotados,


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

se añade el análisis fino de los hombres y los acontecimientos de la época, la comprensión cabal de los sucesos, la sólida fundamentación de los derechos de Bolivia y el fervor de patriota que vuelca en la expresión de una prosa impecable, deliciosamente matizada con un delicado humorismo.

"5 DE DICIEMBRE DE 1928" no es un simple libro de crónica, sino la más acabada y completa historia de la crisis de 1928 en la que culminó el litigio internacional del Chaco Boreal, que tanto ha inquietado y aún perturba la paz del Continente Sud. De ahí que el valor del libro rebase los límites que el autor ha querido darle, para convertirse en una obra demostrativa de la justicia y el derecho que asisten a Bolivia en la vieja contienda internacional.

Aparece el libro de Virreira Paccieri en una época en que la incomprensión, los intereses creados, conveniencias inconfesables y quizás ciertos imperialismos nacientes en la América del Sud, tienden a desconocer, desvirtuar o debilitar los justos títulos de Bolivia sobre el territorio chaqueño en disputa. Pues bien: de la narración, ampliamente documentada, de los sucesos de Diciembre de 1928, sus emergencias, sus derivaciones, hasta el fallo de la Comisión Investigadora que funcionó en Washington, se desprende claramente, nítidamente, la justicia de la causa boliviana. El libro de Virreira Paccieri es pues un alegato valioso y tanto más si él aparece cuando, nuevamente, en Washington están abiertas las deliberaciones.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Se ha hablado mucho y escrito mucho más sobre el destino común y solidario de las naciones latinoamericanas y se ha invocado para ello la unidad de la cultura, la existencia de valores morales y materiales que comprenden a todos los países. El análisis abstracto de estos factores lleva, fatalmente, a la conclusión única de que ninguna agrupación de naciones, como la de las repúblicas americanas de orígen latino, reúne condiciones más favorables parà realizar en la Historia la más vasta y sólida confederación internacional, capáz de constituir en el futuro el centro de gravitación de un nuevo ciclo cultural. La América Latina, de este modo, sería el crisol gigantesco donde se fundiría una nueva humanidad, frente al ocaso de la cultura de Occidente.

Dentro de la esfera de la pura especulación filosófica o sociológica, si se quiere, este aserto no admite duda, pero la realidad viviente es muy distinta, pues ella nos muestra una aglomeración de naciones que si bien tienen vínculos comunes y ligazones biológicas indestructibles, se mantienen hoy profundamente separadas sin más contacto que el de las relaciones comerciales —hábilmente calculadas—y el de las diplomáticas, siempre suspicaces, recelosas y sonrientes......

Y en este juego de intereses resalta la paradójica actitud de las naciones latinoamericanas con relación a Bolivia. Bien se puede afirmar que es la nación que más caro ha pagado sus sueños de paz y de confraternidad. En la hora trágica de sus mutilaciones no se

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

levantó en favor de ella ninguna voz. Cuando se la confinaba detrás de sus montañas y se le arrebataba para siempre su extensa costa marítima, esas mismas naciones que invocaban los principios de la justicia internacional y clamaban por la paz de América, enmudecieron con la misma obstinación con que después siguieron predicando un falso credo de justicia. Amputada ya y cuando Bolivia asumía la actitud de nación ofendida por el vecino del Sudeste y se preparaba para castigar el ultraje—como lo hizo en las gloriosas acciones de armas de Boquerón y Mariscal López—nuevamente las naciones que callaron en los instantes de bárbara injusticia, hicieron oír sus consejos de paz y de amistad, y fueron más allá todavía: la reclusión de Bolivia dentro de su mediterraneidad le ha creado una situación internacional única ya que su comercio de importación y exportación está prácticamente vigilada por las naciones vecinas, y mientras ellas se entregan a la tarea de armar sus ejércitos, modernizarlos. dotarlos de novísimos instrumentos de ataque y defensa, se pretendía en la VI Conferencia Panamericana de la Habana, en 1928, cancelar el derecho de un país mediterráneo—Bolivia—de proveerse de armas en caso de guerra, con el pretexto de la neutralidad... Menos mal que Bolivia obtuvo, en aquella època, siquiera el reconocimiento de ese elemental derecho de soberanía y defensa. Tal es el contrasentido de la política internacional latinoamericana, y no es éste el camino que ha de llevar a nuestros países a la confederación con que soñara Bolívar.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El destino solidario de Latinoamérica será realidad cuando se reparen las injusticias cometidas y consentidas por los pueblos que la integran. Ello será obra de las nuevas generaciones, de los espíritus verazmente libres, de los «espíritus desmovilizados» según gráfica expresión de Barbusse.

En tanto, quedará inconmovible el derecho de Bolivia y firme la justicia que invoca en sus litigios internacionales; y tanto más firme si aquél y ésta son mantenidos con el brillo, el vigor y el fervor patriótico con que Virreira Paccieri los expone en la obra que dá a la publicidad.

Enrique BALDIVIESO.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INTRODUCCION

Las épocas, los hechos y los hombres suelen, por lo general, pasar a la Historia con indumentaria extraña. Contribuye a ello la fantasía por una parte y, por otra, el tiempo. La primera desvía al historiador con sus atractivos y el segundo borra inflexiblemente los recuerdos presentando a nuestros ojos cuando nos esforzamos en revivirlos, otros escenarios y otros personajes, adornados los primeros de una pompa que no tuvieron y empequeñecidos o enaltecidos los segundos por vicios o virtudes exagerados.

No aspiramos en esta sencillla monografía sino a relatar los acontecimientos que conmovieron al pueblo boliviano en diciembre de 1928, como hasta entonces quizá ningún otro lo había conmovido en sus ciento tres años de existencia. Ilustran estas líneas, fruto de anotaciones dispersas, redactadas con la celeridad del momento, documentos cuya veracidad se halla debidamente confirmada por los Libros de las Cancillerías dados a la publicidad con posterioridad al conflicto.

La indignación pública en Bolivia en diciembre del citado año, a raíz del injustificado ataque consumado por fuerzas paraguayas al fortín «Vanguardia» en el Chaco, no alcanzaba a vislumbrar en medio de la ofuscación patriótica, sino un sólo camino para la reparación: la guerra.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El Gobierno de entonces, para bien de América, apaciguó difícilmente aquél justo estallido conduciendo la solución por medios pacíficos, aceptando el llamado del Consejo de la Liga de las Naciones, los buenos oficios de la Conferencia de Arbitraje y Conciliación en Wáshington, no desoyendo las oportunas sugerencias que en ese álgido momento histórico se dignaron interponer varios países amigos. Fruto del anhelo pacifista de Bolivia fué el protocolo de Investigación y Conciliación suscrito en Wáshington el 3 de enero de 1929 que encomendó a Plenipotenciarios de Estados Unidos, México, Colombia, Cuba, Uruguay, Bolivia y Paraguay la tarea de determinar «cual de las Partes introdujo innovación en el estado de relaciones pacíficas de ambos países». Bolivia rindió así al mundo su elevado y sincero tributo de paz y de concordia.

La agresión del 5 de diciembre de 1928, condenada yá por el fallo de Wáshington y por la opinión mundial, suma a la historia diplomática de ese país, una mancha más para su política paulatina de avances militares en el Chaco boliviano.

El atentado al fortín «Vanguardia» vino a confirmar plenamente el hecho de que la cuestión del Chaco en el Paraguay es un medio netamente político del que se valen los gobernantes de ese país, ya para llegar o para sostenerse en la primera magistratura de esa República, cuya prensa estudiadamente engaña a su pueblo y cuyos gobiernos si bien pueden enorgullecerse de la guerra tripartita, no tienen derecho a alguno para ofender el honor de Bolivia, en cuya tricolor lució siempre su tradicional honradez internacional.

A. V. P.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

I.—La política incursionista del Paraguay.— El incidente de diciembre de 1928 no fué un caso aislado.— La tarde del 26 de febrero de 1927.- Los buenos oficios del Gobierno argentino.— El protocolo Gutiérrez Díaz León.— Conferencias de Buenos Aires.—La intransigencia de los delegados paraguayos y el Acta de 12 de julio de 1928.

Si nos guiara el móvil de evidenciar la política incursionista del Paraguay, ejercitada en todo tiempo, nada sería más fácil que traslucir en su integridad la historia de las relaciones boliviano-paraguayas. No es ese nuestro objeto. Quede ese trabajo, el que por otra parte se halla ampliamente demostrado en numerosas obras de publicistas, para la historia diplomática de ambos países.

Tan sólo nos mueve el deseo de recordar que el incidente de diciembre de 1928, no fué un caso aislado y que a él le precedieron por parte del Paraguay, desde un año antes (para no retroceder más), hechos que fehacientemente prueban las labores de reconocimiento militar de este país en territorio indiscutiblemente boliviano.

El Paraguay viene negando desde hace años, en todos los tonos, que sus Gobiernos núnca ejercieron avances en


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nuestro territorio, esforzándose en cambio en afirmar, sin haber llegado a justificar tales afirmaciones, que ellos fueron realizados por los Gobiernos bolivianos. Los hechos consumados desmienten afortunadamente las afirmaciones de ese país que nunca perdió oportunidad para hacerse siquiera de un palmo de terreno del patrimonio nacional—bastante mermado yá por la insaciable codicia de sus vecinos—, actitud que Bolivia toleró pacientemente con inexplicable condescendencia, contentándose con protestas de Cancillería que no obtuvieron jamás un resultado positivo y menos la abstención de tales abusos.

El incidente de diciembre de 1928 no fué, pues, un caso aislado. Le precedieron hechos que le dieron orígen. El ataque al fortín boliviano «Vanguardia» no fué sino, como veremos en seguida, la culminación de una política de avance territorial iniciada desde febrero de 1927.

La tarde del 26 de febrero del referido año soldados bolivianos capturaron en las inmediaciones del fortín Sorpresa, situado en territorio boliviano, al oficial paraguayo Adolfo Rojas Silva, a tres soldados de la misma nacionalidad y a un indígena guaraní. No debemos olvidar que el oficial paraguayo se presentó en esa ocasión ante los oficiales de dicho fortín como cabo argentino y que, aprovechando una oportunidad favorable, se dió a la fuga en la que fué seguido por el conscripto Froilan Tejerina quién, en acto de legítima defensa, últimó a Rojas Silva en cuyo poder se encontraron, fuera de varios papeles comprometedores, una libreta con croquis y anotaciones de los lugares del territorio nacional que aquél recorría, hecho que basta, por sí sólo, para evidenciar las labores de reconocimiento que realizaba aquél en cumplimiento de instrucciones de su Estado Mayor, reparti-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ción militar que, en ese entonces, iniciaba así, en forma franca y desembozada yá, la política de penetración al territorio boliviano.

Este atentado produjo en Bolivia gran indignación y en la imposibilidad de llegar a un entendimiento con el Gobierno paraguayo, se apeló a los buenos oficios del Gobierno argentino, aceptados el año 1924 y, gracias al protocolo Gutiérrez-Díaz León, suscrito en Buenos Aires el 22 de abril de 1927, promovióse la reanudación de las gestiones del diferendo de límites entre ambos países.

Nadie ignora tambien que después de algunos meses de ardua labor, y debido a las intransigencias de los delegados paraguayos, no pudieron los delegados bolivianos llegar, como deseaban, a ninguna conclusión satisfactoria respecto al arbitraje y al MODUS VIVENDI, clausurándose las conferencias con un Acta en que convenian ambos países en que el litigio del Chaco no sería resuelto sino por medios pacíficos SALVO EL CASO DE LEGITIMA DEFENSA. Dicha Acta fué firmada en la capital argentina el 12 de julio de 1928.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

II.— El Presidente Sr. José P. Guggiari.— El 22 de agosto de 1927.— La polémica de los 90 días.— La prensa paraguaya y su política de difamación a Bolivia.— Protestas de paz y concordia patentizadas con la movilización de su Estado Mayor General.— El año 1928 y la politica interna del Paraguay.— Plan paraguayo.

El 15 de agosto de 1928 don José P. Guggiari, delegado de su país en las primeras conferencias realizadas en Buenos Aires en septiembre de 1927, asumía las altas funciones de Presidente de la República del Paraguay. El amistoso contacto que había mantenido este personaje con nuestros delegados en las citadas conferencias, hizo pensar en Bolivia que el Presidente Guggiari constituía «una prenda de garantía» para las futuras negociaciones diplomáticas entre ambos países.

Sensiblemente, siete días más tarde—el 22 de agosto—un piquete paraguayo capturando en territorio boliviano, reconocido como tal por el Tratado de Petrópolis, a cuatro jefes de nuestro ejército, a un soldado y a un guía que habían sido comisionados para buscar una ruta que comunicara el fortín boliviano Vitiones con un punto


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Dres. Hernando Siles y José P. Guggiari Presidentes de Bolivia y del Paraguay, respectivamente, el año 1928.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de la orilla del río Paraguay, desmentía, categóricamente, las suposiciones de los que así pensaban.

Esta nueva incursión militar del Paraguay originó, en el curso de tres meses, un cambio de notas entre los cancilleres de ambos países. Una lectura serena de esos documentos (1) llevará al espíritu imparcial del lector los esfuerzos del Canciller paraguayo para alterar la verdad de los hechos consumados, con conceptos absolutamente reñidos con los usos y cortesías internacionales propios en esta clase de documentos. La prensa paraguaya no desperdició tampoco esta coyuntura para difamar al ejército boliviano en la persona del Coronel Victorino Gutiérrez, fraguando versiones que no lograron sino colocarla, una vez más, en el nivel cultural que desde hace tiempo tiene ganado en América.

Mientras en la redacción de estos documentos—en los que cada una de las cancillerías se esforzaba en probar la verdad de sus afirmaciones—transcurría el tiempo comprendido entre el 27 de agosto al 16 de octubre de 1928, y el Paraguay hacía públicas sus protestas de paz y de concordia, el 14 de noviembre de ese mismo año, es decir, escasamente dos semanas después, este país preparaba el acto más inaudito que imaginarse puede, movilizando para ese objeto su Estado Mayor General a Concepción, ciudad próxima al lugar donde debían desarrollarse los sangrientos sucesos de diciembre. Queda pues así establecido que el incidente del 5 de diciembre de 1928 no fué un caso aislado y que a él le precedieron las incursiones que hemos referido.

Así, en circunstancias tan anormales, comenzaba el año 1928.

---

(1) (Libro Rojo págs. 89-127 La Paz-Bolivia-Editorial Renacimiento 1929).

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La política interna del Paraguay, de suyo nebulosa en todo tiempo, atravesaba el citado año por un período grave y difícil. Como a casi todas las Repúblicas de Sud América los cambios políticos la afectaban hondamente. El Gobierno Guggiari había subido al poder a despecho de la poca simpatía de su pueblo, circunstancia que explotaban los partidos políticos de oposición gracias a una prensa sin freno y sin cultura. Este estado de cosas fué empeorando progresivamente, minando la estabilidad del Gobierno y, tan sólo cuando los componentes del citado régimen presintieron la inevitable caída de su Jefe, sugirieron a éste, como el último recurso para su estabilización en el poder, «aprovechar» la exasperación popular, la efervescencia de descontento que le amenazaba, «desviándola» en otro sentido. El respeto que debemos al lector nos impide trascribir, para probar nuestras afirmaciones, la opinión de la prensa asuncena respecto a la espinosa situación enque se encontraba el Gobierno paraguayo. No creemos que mereció ni merecerá jamás en lo posterior ningún gobernante los virulentos ataques que se dirigieron al Presidente Guggiari en esa época.

El Jefe del Estado tambaleaba. Se hallaba dispuesto a todo; le era penoso abandonar el poder, tan difícilmente logrado. Conservaba los recuerdos, aun no lejanos, de su gira por la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile en la que peregrinó olivo en mano pareciendo solicitar el apoyo y la simpatía que le habían negado en su propio país. Sabía muy bien que la Argentina debía ayudarle por interés en la cuestión del Chaco precautelando sus inversiones de dinero en esa región. Chile cumpliría por su parte sus ofrecimientos, llegado el caso. El Uruguay, velando por su neutralidad, no le había ofrecido nada

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y el Brasil, con su aire peculiar de antiguo imperio, se había concretado a recibirle fastuosamente, con un afecto estudiadamente protocolar...

En tan difíciles momentos, repetimos, ofuscados como se hallaban los componentes de ese régimen político no faltó, para infortunio del pueblo paraguayo, el consejo malsano, que, en presencia del gabinete y de los jefes de los partidos políticos fué dado por uno de los Secretarios de Estado. Los tejes, manejes y caramillos de ese personaje en la política interna de su país habían llegado a hacer de él el Secretario más hábil y de más prestigio en el gabinete de entonces. Los actos de doble juego de su vida pública habíanle caracterizado en el círculo de sus relaciones personales con el epíteto de su nombre propio adverbializado. Este mote, bastante conocido en los círculos sociales de Asunción, no había tardado en llegar al Cuerpo Diplomático acreditado en esa capital que lo divulgaba, maliciosamente, con las reservas del caso. Pero dejemos por un momento a este mal político y peor consejero y sigamos con nuestra relación.

El plan era, en resúmen, el siguiente: atacar un fortín boliviano, el más débil de todos; tomar prisioneros a sus defensores y presentar al Paraguay como país agredido. Ello originaría, sin lugar a dudas, un escándalo internacional pero, al mismo tiempo, desviaría las preocupaciones de los políticos opositores haciendo que «el patriotismo del pueblo», rico filón explotado con éxito en el poder como en la oposición, se encaminara fuera de las fronteras, olvidando las preocupaciones internas.

La propaganda paraguaya se encargaría de presentar a Bolivia como nación agresora ante las cancillerías amigas. Los agentes de este país esparcidos por Europa y las tres Américas, todos ellos relacionados íntimamente con los órganos de prensa, sabrían responder a las ingentes asig-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

naciones que les reconocía el servicio de publicidad de la Cancillería asuncena. Tal era el plan.

Puesto él en conocimiento y consulta del gabinete, el Gobierno se dió modos para que sus designios fueran aceptados. Se discutió poco—pues no había tiempo que perder ante el aluvión político que se venía encima-y entre los personajes reunidos en el palacio presidencial de Asunción para preparar el ataque sorpresivo sobre una indefensa guarnición boliviana, hubo uno sólo que trató de disuadir al Mandatario de plan tan criminal. Fué él el Doctor Francisco Chavez quien, un año más tarde de los sucesos que referimos, siendo delegado de su país a la Comisión Boliviana—Paraguaya de Wáshington, en su visita de despedida al Ministro de Bolivia en los Estados Unidos, Don Eduardo Diez de Medina, y al Delegado boliviano ante la misma Comisión, Don Enrique Finot, y en presencia de muchos otros testigos, declaró, llevado de su índole honrada, lo siguiente: «He venido a Wáshington por patriotismo, a defender una cosa contra mi conciencia. *El ataque a Vanguardia fué preparado por el Gobierno del señor Guggiari y consultado a los jefes de los partidos políticos, entre los cuales me contaba, en una reunión celebrada en el palacio presidencial de Asunción. Mi opinión fué entonces contraria, porque creí y sigo creyendo que el Gobierno daba un paso en falso y excesivamente peligroso para la paz del continente y para los intereses paraguayos*» (pág. 68 Nuevos Aspectos de la Cuestión del Chaco.—E. Finot).

Y para poner en práctica este plan, el Jefe del Estado Mayor paraguayo, Tnte. Crl. Félix Estigarribia, se situaba en Concepción para dirigir desde ese punto la artera invasión urdida en el cerebro enfermizo y malsano de uno de sus políticos. Era el 14 de noviembre de 1928.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

III.— 5 de Diciembre de 1928.— El ataque a Vanguardia.— Declaraciones de los soldados que actuaron en el referido fortín.— El éxito pasajero de las acciones infames.— Esfuerzos del Paraguay para asumir el papel de víctima.— Noticias del atentado en La Paz.—Vanguardia deshecho, incendiado y abandonado.

Así fué cómo el Paraguay en los primeros días de diciembre de ese año, sin declaratoria de guerra, ni acto que la hubiera motivado, atacó el fortín boliviano «Vanguardia», donde desde hacía mucho tiempo Bolivia mantenía un reducido piquete de guarnición.

Tan inaudito atropello fué respaldado por un emisario con bandera blanca ¡símbolo de lealtad! y tras ella cuatro cientos hombres al rayar el alba del 5 de diciembre asaltaron las limitadas fuerzas bolivianas incendiando el fortín, apoderàndose del armamento, tomando presos a sus defensores, apropiándose del vestuario y ganado y asesinando a dos soldados bolivianos que, rendidos por la fatiga al ser conducidos presos al fortín paraguayo Galpón, solicitaron descanso! Como si todo esto no hubiera bastado para demostrar la ferocidad de los asaltantes, éstos profanaron los cadáveres de los defensores que habían rendido con sus vidas su último tributo a su suelo y su



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bandera! Crimen tan monstruoso y vandálico estaba llamado a traslucirse más tarde ante el mundo en toda su perfidia y desnudez!.

Juzgando que la pasión patriótica influiría tal vez en el relato de este atentado, cedemos la palabra a uno de los valientes soldados que tomaron parte activa en esa acción, el Tnte. Filiberto Lozada, quien declaró ante la Comisión Neutral de Corumbá en los siguientes términos:

Primero.—Jure decir la verdad, declare su nombre, domicilio, edad, profesión y nacionalidad.

Respuesta.— Me llamo Filiberto Lozada, natural de Cochabamba, de 28 años de edad, de profesión militar, de nacionalidad boliviana.

Segundo.—Cuál es su puesto en el ejército, qué servicios está prestando y desde cuándo?

Respuesta.—Estoy prestando mis servicios en la frontera desde el 5 de marzo de 1928, habiendo llegado al fortín Vanguardia el 5 de septiembre del año pasado, donde me encontraba como comandante de la sección.

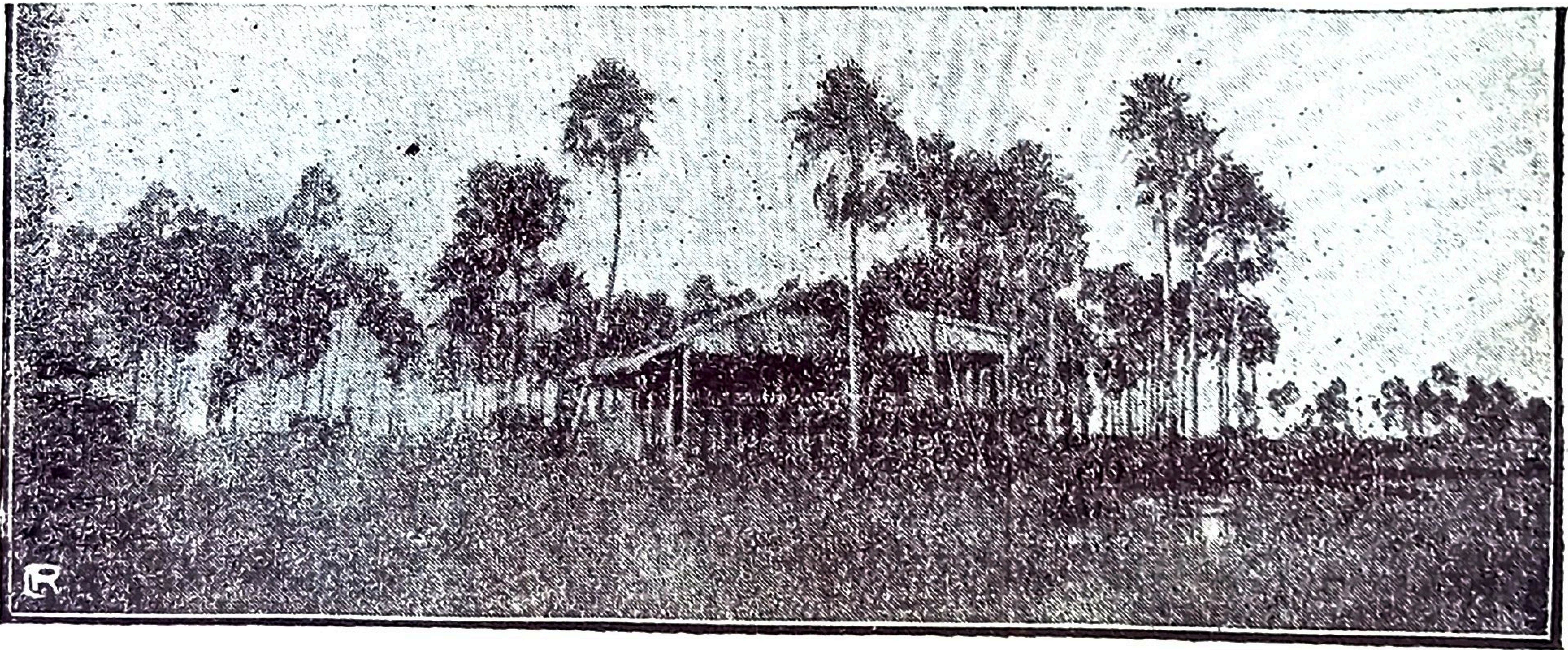
Tercero.—Por qué fué hecho prisionero?

Respuesta.—He caído prisionero a consecuencia de haber tenido lugar una acción militar el día 5 de diciembre de 1928 en el fortín Vanguardia.

Cuarto.— Cómo ocurrieron los acontecimientos que ocasionaron su captura?

Respuesta.—En la mañana del 5 de diciembre, más o menos entre horas cuatro y treinta y cinco, cuando todavía nos encontrábamos durmiendo los oficiales y soldados, un soldado del servicio de guardia vino a comunicarme a mi habitación que había visto movimiento de gente en dirección a un «capón» (grupo de palmeras) que queda al sudeste del fortín Vanguardia; inmediatamente

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



FORTIN VANGUARDIA

Vista general desde el Norte

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

yo me levanté para cerciorarme y, en efecto, llegué a comprobar la presencia de un jinete que se aproximaba al galope, de la dirección ya mencionada, llevando en alto una pequeña bandera blanca, lo que me dió a comprender que se trataba de un parlamentario. En ese momento me reuní con mi compañero el subteniente Manchego y esperamos juntos la llegada del parlamentario quién, una vez en nuestra presencia, fué intimado a hacer alto, más o menos a 50 metros de distancia, donde se le vendaron los ojos con un pañuelo, para ser conducido en esa forma hasta el lugar donde yo me encontraba. Me dijo que venía de parte de su Comandante, con un papel, con la siguiente intimación: «Sabedores los paraguayos de que Uds. han ocupado territorio nuestro, damos diez minutos de término para esperarnos con los pabellones armados a cien metros del sud del cuartel; caso contrario, romperemos fuego». Firmaba el Comandante de las fuerzas paraguayas, teniente Ortigoza. Yo hubiera querido conservar ese documento para presentar como comprobante en el caso de una investigación, pero no he podido hacerlo, debido a que nos quitaron todos los papeles. Además, debo hacer constar que la intimación estaba escrita a máquina. En ese momento me dirigí a mi habitación, con objeto de contestar a la nota de rendición, pero no hubo tiempo para ello, puesto que los paraguayos, respaldados por el parlamentario, al mismo tiempo hacían sus avances sin hacer caso a las voces de alto que nosotros les hacíamos. Fué entonces que mi compañero Manchego, ante la inminencia del peligro, hizo su disparo al aire, que no tenía otro objeto que el de detenerlos con ese disparo; a este disparo fuimos contestados con una descarga de fusilería, por lo cual no tuve otro recurso que ordenar la defensa en retirada al Fortín Vitiones, en vista de la superioridad númerica del enemigo, cuyo efectivo alcan-

4

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

zaba más o menos a trescientos, entre tropas de caballería que nos atacaban de frente, y otras de infantería que avanzaban por los árboles del sud del cuartel. El combate duró más o menos media hora, habiendo caído de nuestra parte muchos muertos y finalmente, veintitres prisioneros; dos oficiales y veintiún soldados. Pasado el momento de la lucha las tropas paraguayas asaltaron el cuartel y nuestras habitaciones particulares, apoderándose de todo lo que había en el fortín Vanguardia: ganado, armamento, equipo, vestuario, etc. acabando por incendiar todos los edificios, lo que alcanzamos a comprobar cuando ya nos conducían al fortín paraguayo Galpón.

Quinta.— Qué parte tomó en los referidos acontecimientos?

Respuesta.—Como no tenía ninguna órden expresa de mi Comandante, he creído de mi deber de militar ordenar la defensa en el fortín, en calidad de comandante accidental, cargo que me desempeñó ocupar por ausencia del Cap. Cárdenas, que había viajado a Puerto Suárez el 26 de noviembre del mes anterior del año de 1928.

Sexta.—Cómo consiguió saber aquello sobre lo que está declarando?

Respuesta.—Por haber actuado yó personalmente. Declaro, además, lo siguiente: Debe llamar seguramente la atención el hecho de que yó haya manifestado anteriormente que los prisioneros fuímos 23, no existiendo por el momento más que 21. Al respecto, voy a declarar manifestando que durante la marcha forzada que nos obligaron hacer hacia el fortín Galpón, por un camino desconocido que nos conducía hacia ese lugar, nosotros que marchábamos a pié custodiados por jinetes paraguayos, y sin haber tomado ningún alimento, estábamos completamente rendidos de cansancio, no habiendo sido

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

escuchados en nuestras frecuentes solicitudes de hacer alto, y que, mas bien nos conducían por la fuerza y la amenaza; en estas circunstancias PEDRO CAMARGO e IGNACIO VARGAS FUERON VICTIMADOS POR LOS PARAGUAYOS».

(Podría reforzarse la declaración anterior con la del Subteniente Tomás Manchego Figueroa y la de los soldados Manuel Vaca, Cándido Peña, Ignacio Suárez y Gonzalo Zambrana, que las tenemos a la vista).

Creemos también oportuno completar estas declaraciones con la exposición preliminar de la delegación boliviana a la Comisión de Investigación y Conciliación de Wáshington, presentada el 4 de abril de 1929.

«En la madrugada del 5 de diciembre de 1928, el soldado Ascencio Aviyui que estaba de centinela a la entrada del fortín, vió a alguna distancia, hacia el sud, bultos extraños moviéndose en la espesura, y en cumplimiento de su deber llamó al dragoneante José Arrázola para informarle del hecho; ambos se pusieron en observación y bien pronto se convencieron de que se trataba de una numerosa fuerza del ejército paraguayo, que había avanzado durante el alba, protegida por la maleza y que continuaba su marcha sobre el fortín con sus primeras líneas desplegadas. Un jinete se desprendió para avanzar más rápidamente, llevando una bandera blanca que le daba el carácter de parlamentario. Fué recibido por el clase y conducido, con los ojos vendados, ante los oficiales teniente Lozada y subteniente Tomás J. Manchego, reunidos en la habitación del primero. Pero como la aproximación de las tropas paraguayas sobre el fortín boliviano continuaba, oyéndose algunos disparos aislados, un soldado advirtió el avance al subteniente Manchego, quién saliendo de la habitación donde estaba pudo darse cuenta de que la guarnición corría grave peligro ante la inequí-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

voca actitud de las tropas paraguayas. Intimó a éstas a que se detuvieran, con la voz convencional de ALTO que no fué obedecida por los paraguayos, quienes continuaron avanzando.

Manchego repitió la órden, acompañándola esta vez con un disparo, pero tampoco fué obedecida; por el contrario, las tropas invasoras abrieron un nutrido fuego de fusilería sobre la guarnición del fortín boliviano, cuya tropa se armó y contestó los fuegos en defensa de su posición y a pesar de su manifiesta inferioridad numérica con respecto a las tropas atacantes.

La defensa habría continuado en esas deplorables condiciones para los bolivianos, pero un nuevo suceso produjo en ellos la confusión y les convenció de la inutilidad de toda resistencia: un destacamento de infantería paraguaya que hasta ese momento había permanecido invisible, irrumpió por el sudeste y secundó el ataque al fortin. Tomados entre dos fuegos, los bolivianos comprendieron que debían retirarse sobre Vitiones, otro fortín situado a 25 kilómetros al norte de Vanguardia, e iniciaron la retirada en esa dirección. Pero un nuevo destacamento de caballería paraguaya que había sido apostado convenientemente apareció de súbito por el norte, dispuesto a impedir el repliegue de los bolivianos, abriendo fuego sobre éstos y causándoles cuatro bajas. Ante el nuevo e inesperado ataque, los bolivianos se posesionaron de un pequeño palmar (Nº. 9 del anexo) y desde allí resistieron sufriendo una nueva baja, el soldado Adrián Bazán, mientras el teniente Lozada era herido en un brazo. Reforzado el ataque paraguayo con las fuerzas venidas por el sud, la resistencia fué ya imposible y se inició la persecución tenáz hasta conseguir la captura de los oficiales y de la mayor parte de los soldados, a quienes el Paraguay retiene hasta ahora (4 abril 1929) en calidad de prisioneros.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Cuartel boliviano Vanguardia demolido e incendiado por los paraguayos.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El ataque se llevó a cabo con todo ímpetu, empleándosé en él un tiempo menor que el necesario para referirlo, y es fácil darse cuenta de que el envio del parlamentario con bandera blanca no fué sino una estratagema útil para distraer a los jóvenes oficiales que en ese momento tenían el comando del fortín, y aprovecharse de esa circunstancia para realizar impunemente el avance hasta ponerse en situación ventajosa para realizar la invasión.

Todo estuvo bien calculado: las tropas paraguayas avanzarían en la obscuridad hasta las proximidades de Vanguardia; la maleza permitiría su dislocamiento a cubierto, en tres fracciones que deberían envolver al fortín; el parlamentario distraería a los oficiales; la caballería atraería la atención de la tropa boliviana, amagándola por el sud; la infantería avanzaría sigilosamente hasta situarse al sudeste y otra fracción de caballería atacaría a los bolivianos por la espalda. Concurriendo esas circunstancias no pudo haber eficaz defensa, pues ella se hizo imposible. En el ataque al fortín Vanguardia murieron los soldados bolivianos siguientes: AUGUSTO PIZARRO, DOMINGO ARROYO, RICARDO ANTEZANA, ALFREDO VIERA y ADRIAN BAZAN.

No faltaron tampoco actos de condenable crueldad y de ensañamiento: el soldado Bazán, que cayó herido fuera del fortín, fué ultimado por sus persecutores quienes LE ABRIERON EL VIENTRE; otro cadáver presentaba repugnante mutilación. El teniente Lozada, herido en un brazo, fué conducido largo trecho a pie, con el teniente Manchego y veinte soldados, 19 de los cuales permanecen todavía en Villa Hayes, (4 de abril de 1929) en calidad de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

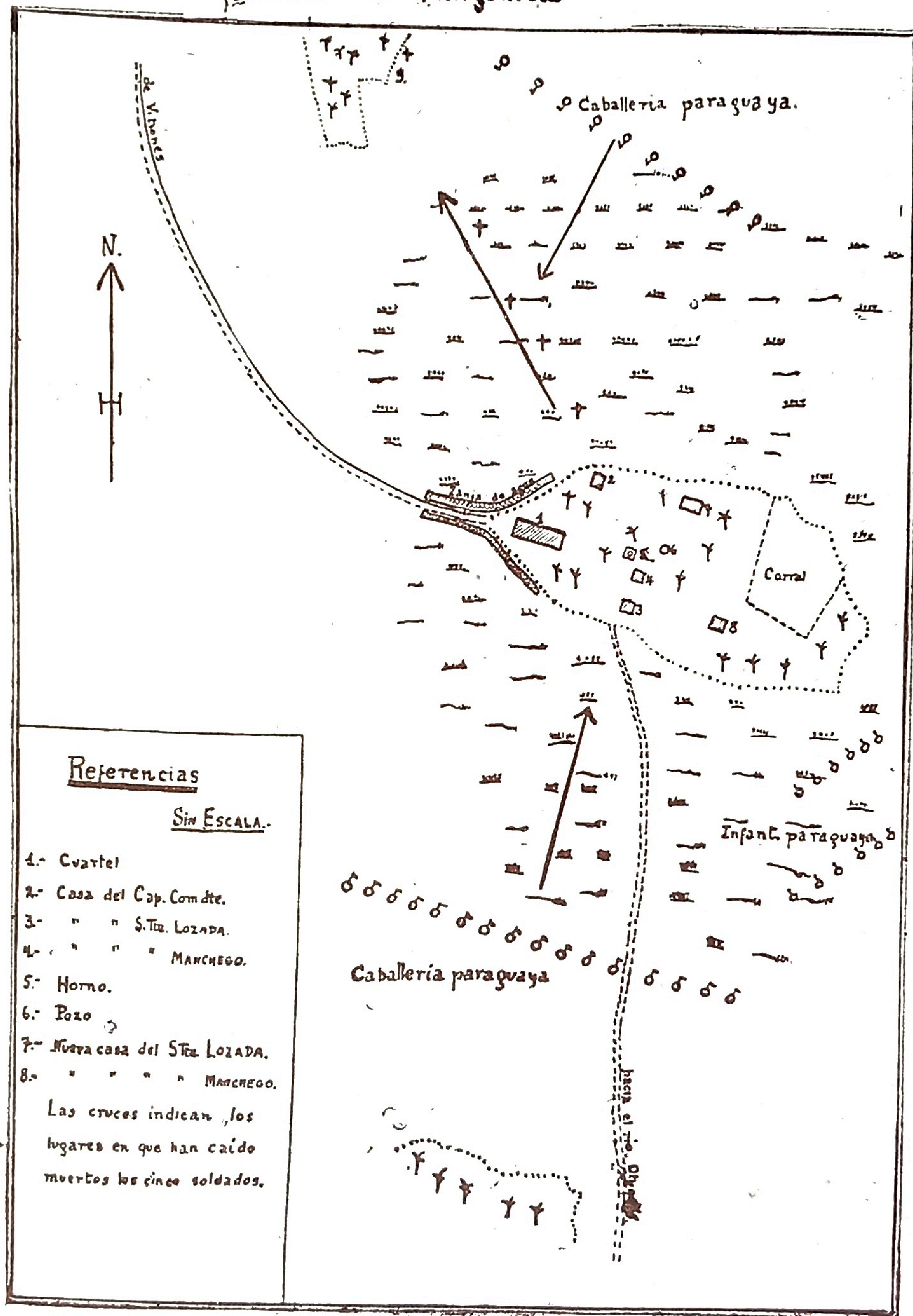
cautivos. Las fuerzas paraguayas penetraron en el fortín, lo incendiaron y se apoderaron del armamento, mientras la segunda patrulla, a caballo, apresuraba la persecución de los bolivianos, para impedirles realizar su intento de retirarse sobre Vitiones. Se acompaña a esta exposición un croquis levantado sobre el terreno por un oficial del Estado Mayor de Bolivia,para que sea posible apreciar mejor la forma en que se realizó el ataque». (1) véase el plano.

Así, en forma tan alevosa e inhumana, condenada por el Derecho Internacional, se cumplieron, llevándose a su término, los planes paraguayos, alcanzando ellos en sus resultados un aparente y temporal éxito: el éxito pasajero de las acciones infames.

Entre los muchos detalles que había cuidado con especial esmero la diplomacia paraguaya para justificar este atentado, hallamos aquél en que instantes después de realizar el ataque a Vanguardia, ese país desplegó todo su celo para informar al mundo su papel de víctima, llevando a su pueblo, inconsciente siempre cuando se trata de Bolivia, la convicción de tamaña falsedad. Invocó el convenio de 3 de mayo de 1923 (Gondra) para prevenir conflictos entre los pueblos de América, pretendiendo maniatar así la reacción boliviana que ella presentía. El radio, algunas horas después, con considerable atraso, debido a las deficiencias propias de la región, informaba a las autoridades militares bolivianas acerca del asalto al fortín Vanguardia.

Los pocos soldados que se habian salvado de caer prisioneros, llegaron heridos y desfallecientes al fortin Vitriones donde dieron parte inmediato del atentado. La Comandancia del destacamento envió entonces partes (correos) a Motacú, Mutún y Puerto Suarez, lugar en que

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Plano que demuestra la forma en que se realizó el ataque para-
guayo al fortín boliviano Vanguardia.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

residía la delegación nacional, de donde la noticia fué trasmitida radiotelegráficamente al Gobierno.

Cumplida la agresión paraguaya y satisfecho el plan de su Estado Mayor, los asaltantes abandonaron Vanguardia.

«Las tropas bolivianas en el deseo de recuperarlo dos días después, el 7, llegaron a ese sitio y grande fué la sorpresa de ellas al encontrar Vanguardia totalmente deshecho e incendiado (No. 1 en el plano). Las fotografías que se acompañan ilustran sobre las condiciones del fortín antes y después de su destrucción por las fuerzas paraguayas.

El fortín constaba de un cuartel; de las casas del Comandante y de los dos oficiales (2, 3 y 4) de otras dos casas nuevas, (7 y 8) un horno, un pozo y un corral. Las tropas paraguayas demolieron el cuartel, destecharon las casas del Comandante, quemaron los alojamientos de los oficiales y la cocina y luego abandonaron precipitadamente el lugar de su incursión, de tal suerte que cuando, días después, llegaron a ese sitio las tropas bolivianas encontraron solamente las ruinas humeantes de las casas y dispersos por todos lados restos del vestuario de la tropa y de los muebles útiles».

Interrumpiremos por un momento el hilo de nuestra relación transcribiendo la respuesta de la Delegación de Bolivia al alegato presentado por la Delegación del Paragnay en Washington en fecha 4 de abril de 1929; es decir, pocos meses después de realizada la agresión que referimos y que, en uno de los varios aspectos que contiene, se ocupa del relativo al ataque de las tropas paraguayas a Vanguardia, revelando hechos y documentos tan evidentes y claros que bastan para denunciar ante un criterio sereno e imparcial la premeditación con

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que se consumó el asalto, con agravantes de verdadera alevosía:

«Tiene particular interés en este caso—dice ese valioso documento—hacer una prolija comparación entre las diferentes versiones oficiales de origen paraguayo sobre los sucesos del 5 de diciembre de 1928.

El Doctor Cecilio Báez, Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay. en el informe que trascribe la Delegación de ese país al principio de su exposición, relata los sucesos en la siguiente forma:

«Una tropa militar paraguaya que tiene su asiento permanente en el Fortín Galpón, observa un día que en su vecindad ha aparecido un fortín llamado *Vanguardia*. Despacha luego un soldado para pedir a la guarnición de este último el abandono del puesto. El mensajero, lejos de ser atendido, es retenido como prisionero, visto lo cual la tropa de (*del Fortín*) Galpón se pone en marcha hacia el Fortin Vanguardia para reiterar su demanda de retiro de la guarnición. En esta vez los bolivianos la reciben a tiros...»

Nótese, en cambio, en qué forma da cuenta del mismo hecho el Mayor Rafael Franco, Comandante Militar de Bahía Negra al Ministerio de Guerra del Paraguay, en informe fechado el 7 de diciembre, dos días después de los acontecimientos: (1)

«*De acuerdo con la autorización acordada* (*me*) *por esa Superioridad para ocupar con un fortín un punto del territorio nacional al Norte del Fortín Galpón, dispuse que un pequeño destacamento compuesto de tro-*

---

(1) Anexo 7 al Memorial de la Delegación paraguaya, págs. 837 912-940 Actuaciones de la Comisión de Investigación y Conciliación Boliviano-Paraguaya-Wáshington.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pas del Grupo de Fortines del Sector Norte y una compañía de fusileros del Batallón de Infantería No. 9, al mando del Teniente 1°. Señor Antonio Ortigoza partiera del (de) Galpón con el objeto indicado.

«El destacamento dió cumplimiento a la orden, partiendo de dicho fortín el día martes 4 del corriente, a las 9 p. m. Cuando hizo alto en el punto elegido, a unos 12 kilómetros, más o menos, de Galpón, para tomar las primeras disposiciones de la ocupación, una patrulla que se había adelantado unos 3 kilómetros regresó comunicando que había observado la presencia de una guarnición a corta distancia. Resolvió, entonces, el comandante del destacamento continuar la marcha para constatar personalmente dicha noticia. Encontró que, efectivamente, había una ocupación de fuerzas bolivianas en nuestro territorio, y antes de acercarse, desde 1,500 metros, más o menos, despachó un parlamentario con una nota dirigida al comandante de la guarnición en la que le pedía que se sirviera tomar las disposiciones del caso para salir con su gente del territorio nacional. El parlamentario llevó la instrucción de sacarse la gorra, si fuera apresado o se le manifestaran intenciones hóstiles. Hecha por él la señal convenida y notando (en seguida) que la gente de la guarnición ocupaba posiciones de combate, el Teniente Ortigoza mandó desplegar su tropa...» etc.

Los comunicados oficiales paraguayos publicados en el extranjero, por su parte, reprodujeron tres despachos telegráficos dirigidos por el Comandante de Bahía Negra al Gobierno de Asunción, en que se daba cuenta del hecho en la siguiente forma:

«Primero. De Fortín Galpón recibo comunicación que bolivianos fundaron nuevo fortín en proximidades dicho

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

punto en territorio paraguayo. En este momento ordeno reconocimiento lugar».

«Segundo. Oficial que comanda tropa reconocimiento lleva orden pedir amistosamente desocupación.»

«Tercero. Comunican de Galpón que tropas bolivianas se han negado a desalojar territorio paraguayo y han recibido a tiros a nuestras tropas, que se vieron obligadas a repeler la agresión. Ahora se les está persiguiendo hasta desalojarlos de nuestro territorio.» (1)

Hay, pues, tres versiones oficiales paraguayas diferentes, que se contradicen. Según la primera, la tropa de Galpón nota un día que *ha aparecido* un nuevo fortín boliviano y manda un parlamentario para pedir el desalojo; como éste es detenido, la tropa se pone en marcha y es recibida a tiros por la guarnición boliviana. La segunda explica la movilización de la tropa paraguaya que atacó Vanguardia, atribuyéndole la intención de fundar un nuevo fortín en cumplimiento de órdenes superiores, pero como encuentra que las fuerzas bolivianas se le han adelantado, el teniente que la comanda intima desocupación y, siendo rechazado, por sí y ante sí ordena el ataque y obtiene la evacuación. La tercera versión, por último, publicada en toda la prensa americana al día siguiente de los sucesos, dá cuenta de que el Comando de Bahía Negra ha recibido aviso de Galpón en el sentido de haberse encontrado un nuevo fortín boliviano cuyo reconocimiento se ordena en el acto, con instrucciones de pedir la desocupación pacífica; pero como las tropas bolivianas se niegan a abandonar sus posiciones, se traba el combate que da por resultado el desalojo y la persecución de aquellas «hasta obtener que salgan del territorio paraguayo».

(1) Comunicado de la Legación del Paraguay en Chile, publicado en EL MERCURIO de Santiago, de 8 de diciembre de 1928.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Resalta en en estas referencias la falta de concierto entre los argumentos fraguados con posterioridad a los sucesos de diciembre de 1928, para cohonestar la agresión paraguaya contra Vanguardia, pues aunque se busquen pretextos para explicar los preparativos bélicos y la movilización sistemática de tropas hacia el Norte, hay hechos tan claros y evidentes, que bastan para denunciar ante un criterio sereno e imparcial la premeditación con que se consumó el asalto, con agravantes de verdadera alevosía.

Ninguna de las versiones explica cómo existía en Galpón un contingente de tropas no inferior a cuatrocientos hombres (por propia declaración paraguaya se sabe que intervinieron en el incidente de Vanguardia «más de trescientos soldados»), ni cómo se habia salido a fundar un fortín con efectivo numeroso; como no explica el objeto de rodear la posición boliviana por todos lados, de realizar la persecución encarnizada y la victimación de los soldados que recibieron orden de retirarse en vista de la inutilidad de toda resistencia, y de capturar prisioneros, cuando con obtener el abandono del fortín estaba superabundantemente llenado el objetivo de la misión del Teniente Ortigoza y de sus hombres. No cabría ni la excusa de que se trató de vengar pérdidas sufridas en el combate, pues el propio comando paraguayo declara que no hubo baja alguna entre sus filas.

Pero aparte de sus contradicciones, las versiones paraguayas del asalto a Vanguardia contienen afirmaciones cuya inconsistencia sólo puede demostrar el desconcierto con que han sido confeccionadas.

Dice la primera versión que la tropa de Galpón «observa un día que en su vecindad *ha aparecido* un fortín

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

boliviano llamado Vanguardia». Un fortín militar no es susceptible de *aparecer* de un día para otro; las apariciones súbitas y sorpresivas las realizan solamente las tropas que cumplen misiones depredatorias. La construcción del fortín Vanguardia que, como se ha visto por las fotografías acompañadas a la *Exposición* boliviana, se componía de varias casas, cuartel y otras dependencias, demandó indudablemente un tiempo largo y un trabajo duro, mucho más si se tiene en cuenta que se trata de un territorio desprovisto de recursos y que se empleó en las obras una diminuta guarnición.

El Fortín Vanguardia no ha podido ser nunca una aparición para las fuerzas paraguayas de Galpón, sino que éstas fueron observando cuidadosamente todos los movimientos de la guarnición boliviana y esperaron para realizar el asalto un momento propicio: iniciación de la época de lluvias, el licenciamiento de los conscriptos bolivianos a fin del año, etc. La maleza y los accidentes del terreno fueron los aliados naturales que permitieron a los paraguayos observar minuciosamente las condiciones internas de Vanguardia, primero, y acercarse cautelosamente después, para consumar el asalto.

La segunda versión, o sea el parte oficial del Mayor Rafael Franco, es, sin duda, la más importante y conviene analizarla con alguna detención.

Empieza diciendo que recibió autorización del Ministerio de Guerra del Paraguay para «*ocupar* con un fortín un punto del territorio nacional (?) al Norte del fortín Galpón».

La anterior revelación de haber existido una orden expresa del Gobierno paraguayo para fundar un nuevo for-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tín en territorio de Bolivia, es pues un categórico desmentido a las declaraciones que oficialmente ha hecho la Cancillería de Asunción de sus propósitos pacifistas y comprueba, una vez más, que el ataque a Vanguardia fué un hecho premeditado que el Gobierno del Paraguay preparó cautelosamente. Para este fin movilizó progresivamente sus tropas hacia la región que pensaba atacar, envió a su Escuela Militar y situó, finalmente, su Estado Mayor General, en un punto estratégico, la ciudad de Concepción. Para realizar simplemente la fundación de un fortín «*en territorio nacional*» no necesitaba, ciertamente, tomar tantas precauciones de orden militar. Lo que con toda claridad se ve es que la pretendida fundación del nuevo fortín, es nada más que un pretexto inventado a última hora para cohonestar la invasión consumada y que la orden impartida por el Ministerio de Guerra al Comandante Franco no fué otra que la de atacar y arrasar Vanguardia. Si este hecho no fuera evidente, ¿cómo podría explicar el Paraguay el traslado de su Estado Mayor a Concepción y su permanencia en dicho puerto desde el día 14 de noviembre?

Por otra parte, el ciudadano paraguayo don Eusebio Ayala, ex-Presidente de la República y enviado por su Gobierno a Buenos Aires para asesorar a la Legación de su país a raíz de los acontecimientos de diciembre pasado, declaraba al prestigioso diario *La Razón* de esa metrópoli lo siguiente:

«Si bien es cierto que el incidente se produjo en *territorio disputado* (no en «*territorio nacional*» como dice el parte oficial) no lo es menos que la jurisdicción de este territorio se mantenía en *statu-quo*, después de los convenios celebrados en 1907 y en 1913.» (1)

(1) LA RAZON, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1928.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El Señor Ayala desmintió así la temeraria afirmación hecha por su Gobierno y que la Delegación ha propiciado en su Memorial, de que el incidente se produjo «en territorio poseído por el Paraguay». La alta autoridad del Doctor Ayala y la circunstancia de haber sido signatario del Protocolo de 1913 relevan de todo comentario al valor de sus declaraciones. Por otra parte, el Señor Gerónimo Zubizarreta, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, consignaba en una nota enviada al Ministro boliviano Doctor Bailón Mercado, con fecha 8 de diciembre, lo siguiente:

«No es inoficioso, Señor Ministro, que haga aquí mérito de los reiterados y empeñosos esfuerzos hechos por el Paraguay en cuantas ocasiones se ofrecieron para restablecer en la realidad el imperio del *statu quo* pactado en 1907 y vigente hasta hoy.» (1)

No se concibe cómo, si el territorio donde se produjeron los sucesos está disputado, si la jurisdicción se mantiene en *statu quo* y si el Paraguay hace empeñosos esfuerzos para mantener en la realidad el imperio de dicho *statu quo*, pudo ordenar al mismo tiempo al comandante militar de sus fuerzas la fundación de un nuevo fortín en ese territorio; es decir, ejecutar un acto de violación de ese *statu quo* tantas veces invocado. Significa eso que el Paraguay se acoge al *statu quo* cuando le conviene, pero también lo viola cuando le interesa.

En efecto, si algún antecedente invoca incesantemente el Paraguay en favor de su causa, es el *statu quo* incluído en el Protocolo de 1907, prácticamente abandonado por ese país, que fué el primero en avanzar sus posiciones después de aquella fecha, poniendo a Bolivia en situación de hacer lo propio para no quedar en desigualdad de con-

[1) LA NACION, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1928.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

diciones. Pero está visto que, desde 1907, el hecho de avanzar posiciones de una y otra parte no significó jamás «innovacion de las relaciones pacíficas», ya que ningún incidente anterior al de Vanguardia puede citarse capaz de comprometer las relaciones entre los dos países y de colocarlos en peligro de guerra. El caso del Teniente Rojas Silva no puede ser mencionado en buena lógica como un principio de hostilidades, porque ese oficial paraguayo fué ultimado cuando intentaba fugar de su prisión, después de haber atropellado y herido al centinela que lo custodiaba.

Si la documentación paraguaya declara que la tropa del Fortín Galpón que atacó Vanguardia fué destacada «para fundar un nuevo fortín paraguayo», no es posible comprender con qué criterio se acusa a Bolivia de haber violado un *statu quo* que el adversario no se creía, según su propia declaración, obligado a reconocer ni respetar. O es que el *modus vivendi* establecido en una zona, que según la interpretación paraguaya quedaba librada al arbitraje «hasta donde llegara al Norte de sus alegaciones», ¿era solamente obligatorio para una de las partes?

Y aquí es llegado el momento de refutar la insinuación contenida en el Memorial paraguayo, en el sentido de que Bolivia innovó las relaciones pacíficas «por haber traspasado las líneas provisionales de ocupación». ¿De qué lineas se trata? El alegato acaba por decirlo cuando declara que esas líneas provisionales son «las del Protocolo Pinilla-Soler», caduco por falta de aprobación y por declaración expresa de las partes en 1913. La afirmación no vale la réplica; cae por su propio peso, como cae esta otra, consignada en el mismo párrafo: Nadie podrá discutir que el Paraguay ejercía a la sazón (en 1907)

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

actos de gobierno como son los de policía, justicia, libre y soberana disposición y administración, por el Norte hasta el Rio Negro cuando menos y por el Oeste hasta el meridiano 60° 30' de Greenwich». ¿Nadie? Bolivia lo niega y lo ha negado siempre. La zona catastrada en el mapa de Gásperi apenas llega por el Norte hasta Puerto Leda, más o menos a los 20° y 40', y Vanguardia está situado a la distancia de un grado geográfico más arriba. Correspondería a la defensa paraguaya presentar las pruebas de esta nueva aserción, aunque tales pruebas no tuvieran más valor que el que tiene la clandestina catastración de las tierras del Chaco, nunca notificada a Bolivia ni siquiera en atención al litigio pendiente. Pero ni de esas pruebas dispone la defensa paraguaya para los territorios del Norte, limitándose a consignar que posee «varios puertos, obrajes, estancias y poblaciones de diverso órden», para confirmar la continuidad de la posesión paraguaya «hasta el Río Negro»

Para demostrar que el respeto al *statu quo* de 1907 nunca preocupó al Paraguay, como no fuera para exigirlo de Bolivia en propio y exclusivo beneficio, basta citar esta frase deslizada en el Memorial que se comenta, al referirse al fracaso de las Conferencias de Buenos Aires: «Accedimos a levantar todos nuestos fortines creados con posterioridad a 1907, en el limpio afán de alejar los motivos ocasionales de encuentros o choques...» Y con tal declaración se pretende todavía que la fundación de Vanguardia en terreno en litigio y en plena zona de *statu quo* (admitiendo en hipótesis la existencia de esa zona), constituyó el primer acto de innovación de las relaciones pacíficas, con grave responsabilidad para Bolivia.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La fundación de fortines y los avances pacíficos de una y otra parte, nunca dieron motivo para choques armados, porque los comandos subalternos del Chaco y del Oriente jamás se creyeron autorizados para adoptar procedimientos violentos, sin previa consulta a los Gobiernos. El mismo Memorial paraguayo, en sus Anexos, proporciona las pruebas que acreditan esa manera de proceder.

El Mayor paraguayo Mena, comandante del regimiento acantonado en Puerto Guaraní, dió las siguientes instrucciones al comandante del 5º Batallón, Mayor Ortíz, en el mes de noviembre:

«Con respecto al desalojo tropas bolivianas Cacique Carayá, si es cierto presencia y si no consigue desalojar pacíficamente, *esperamos resolución de nuestro Gobierno; puesto que se trata de un caso serio, posiblemente intervendrá nuestra Cancillería*; pero campamento Cacique Ramón será reforzado fuertemente, debiendo Ud. tomar el mando en espera de órdenes.»

Cumpliendo las instrucciones anteriores, el comandante del 5º Batallón dió la siguiente orden al comandante de la tropa de reconocimiento; orden trascrita al Ministerio de Guerra y Marina del Paraguay, por el Mayor Mena, el 17 de noviembre de 1928:

«Señor Ministro de Guerra y Marina, Asunción:

«Trasmito siguiente cifrado recibido Mayor Ortíz:... Caso sea cierto informe de presencia tropas bolivianas toldo Cacique Carayá, comandante tropa reconocimiento tiene orden notificar comandante aquella, imposibilidad tolerar dicha presencia ese lugar por encontrarse completamente detrás nuestra línea fortines más avanzados. Por tanto debe desalojar pacíficamente para evitar con-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

flictos a ambas naciones. Si no lo hacen, *consulto si lo haré desalojar por la fuerza.*»

En el mes de agosto de 1928, cuando el Teniente Ortigoza, comandante del Fortín Galpón, recibió parte del comandante de la patrulla del Noroeste, anunciándole la presencia de una patrulla de seis jinetes bolivianos, que fueron el Coronel Gutiérrez y su Estado Mayor, antes de proceder a la detención de dichos militares *pidió reiteradas órdenes al Comando de Bahía Negra,* según se ve en el parte que el Jefe del Estado Mayor General paraguayo elevó al Ministro de Guerra con fecha 22 de septiembre.

De todo lo anterior se desprende que los oficiales paraguayos procedían siguiendo órdenes impartidas por su Gobierno y siempre procurando evitar conflictos o choques. El ataque al fortín Vanguardia fué, pues, ordenado por el Gobierno paraguayo, con lo que se demuestra que la «innovación de las relaciones pacíficas» tuvo origen, no en la fundación de Vanguardia, sino en el asalto a mano armada del 5 de diciembre de 1928.

El Ministro Zubizarreta afirmaba ante el Consejo de la Liga de las Naciones lo siguiente:

«El día 5 del corriente mes de diciembre, habiéndose producido una *incursión de tropas bolivianas en territorio paraguayo,* les fué pedido que se retirasen. En lugar de acceder a ese amistoso pedido, los bolivianos atacaron a las tropas paraguayas produciéndose un choque, y como resultado del cual las tropas bolivianas fueron rechazadas.»

El Mayor Franco se ha encargado de desmentir al Ministro de Relaciones Exteriores de su país al consignar en su parte militar lo que sigue:

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Un pequeño destacamento compuesto de tropas del *Grupo de Fortines del Sector Norte* y una compañía de fusileros del Batallón de Infantería No. 9, al mando del Teniente 1º Señor Antonio Ortigoza, partió de Galpón... el día martes 4 del corriente a las 9 p. m. Cuando hizo alto en el punto elegido, a unos 12 kilómetros, más o menos, de Galpón, para tomar las primeras disposiciones de la *ocupación*, una patrulla que se había adelantado a unos 3 kilómetros regresó comunicando que había observado la *presencia* de una guarnición a corta distancia. Resolvió, entonces, el comandante del destacamento continuar la marcha para constatar personalmente dicha noticia. Encontró que efectivamente, *había* una ocupación de fuerzas bolivianas...»

El Mayor Franco ha demostrado así que las cosas ocurrieron al revés de lo que la Cancillería del Paraguay se permitió afirmar en sus comunicaciones a los altos organismos de la paz que ofrecieron sus buenos oficios en los días inmediatos al conflicto y con los cuales se propuso impresionar al mundo, olvidando que la verdad acaba siempre por imponerse.

Prosiguiendo el análisis del parte militar paraguayo, se comprueba que el destacamento salió de Galpón a las 9 p. m. del día 4 de diciembre. Salta a primera vista el absurdo que en el hecho significaría salir a las 9 de la noche para ir a ocupar un sitio del «territorio nacional» con un fortín y más absurdo aún llevar para hacer una fundación pacífica, un concurso tan extraordinario de tropas: 400 hombres más o menos. Estos dos detalles son suficientes para demostrar que esa tropa no fué enviada a otro objeto que a asaltar Vanguardia cuya existencia indudablemente se conocía en Galpón desde más de un año antes, es decir, desde el día mismo de su fundación. Para realizar un acto legítimo no se busca la

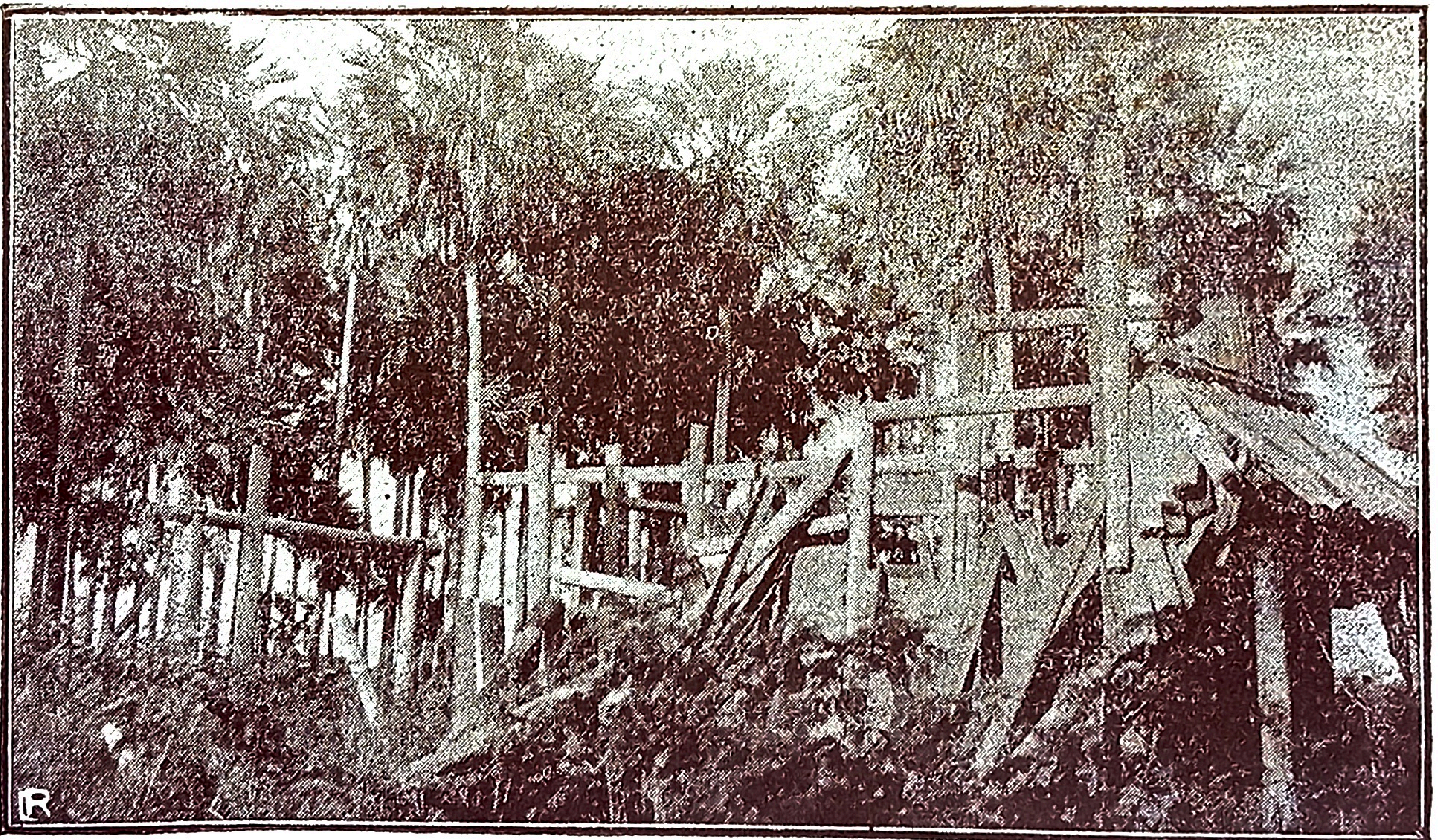
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

complicidad de las sombras, sino que se lo realiza a la luz del día tal como Bolivia procedió al fundar Vanguardia; sólo los hechos clandestinos e inconfesables se realizan de noche.

«El destacamento hizo alto en el punto elegido, a unos 12 kilómetros más o menos de Galpón, para tomar las primeras disposiciones de la ocupación», dice el parte militar. Doce kilómetros más o menos equivalen a 7 millas en cuyo recorrido no puede emplear una tropa más de dos horas y media; supongamos que tres horas; el destacamento paraguayo llegó, entonces, al «punto elegido» a las doce de la noche y fué a esa hora, en medio de la obscuridad tenebrosa, que el Comandante paraguayo, tomó «las primeras disposiciones de la ocupación». ¿Puede necesitarse una confesión mejor de la clandestinidad de los pracedimientos paraguayos?

«Una patrulla que se había adelantado a unos 3 kilómetros, regresó comunicando que había observado la presencia de una guarnición a corta distancia. Resolvió, entonces, el Comandante del destacamento continuar la marcha para constatar personalmente la noticia. Encontró que había efectivamente una ocupación de fuerzas bolivianas en nuestro territorio...» He aquí otro absurdo del parte paraguayo. ¿Era posible que tal patrulla a media noche y en una región boscosa, llena de palmares y donde la yerba crecida permite a un jinete avanzar sin ser visto, hubiese podido «observar la presencia de una guarnición»? Además, la redaccion de este pàrrafo del parte militar está hecho como para hacer comprender que fué sólo el Comandante del destacamento quien, «resolvió continuar la marcha para constatar *personalmente* dicha noticia», cuando en la realidad el avance lo realizó con toda su numerosa tropa asaltante, como se ve por los hechos posteriores que él mismo relata.

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Otro aspecto del fortín boliviano Vanguardia destruído e incendiado por los paraguayos.
Puede apreciarse en la fotografía, los daños causados.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Antes de acercarse,» dice en efecto, «desde 1.500 metros más o menos, despachó un parlamentario con una nota dirigida al comandante de la guarnición, en la que se le pedía que se sirviera tomar las disposiciones del caso para salir con su gente del territorio nacional. El parlamentario llevó la instrucción de sacarse la gorra, si fuera apresado o se le manifestaran intenciones hostiles. Hecha por él la señal convenida, y notando, en seguida, que la gente de la guarnición ocupaba posiciones de combate, el Teniente Ortigoza mandó desplegar su tropa y ordenó el avance, para reiterar el pedido en condiciones de afrontar las posibles consecuencias.» No hay que olvidar que todo esto que el parte militar relata se efectuaba de noche, probablemente entre la 1 y las 2 a. m., de acuerdo con el itinerario seguido. De noche, pues, se envió el parlamentario, de noche fué éste recibido por la guarnición boliviana que estaba en pie sin duda por que le fué anunciada la visita de los paraguayos para esa hora; de noche, también, y desde una distancia de 1.500 metros los asaltantes vieron la señal que con su gorra les hizo el parlamentario; en la obscuridad los paraguayos vieron que la guarnición boliviana «ocupaba posiciones de combate»; en la obscuridad desplegaron las tropas y continuaron el avance hasta «unos 800 metros aproximadamente» en que «los bolivianos abrieron el fuego» (a 800 metros, de noche y en región boscosa); las tropas paraguayas «*continuaron el avance* sin contestar el fuego, durante 5 a 10 minutos, pero, viendo que el fuego del enemigo arreciaba, con el funcionamiento de ametralladoras, se tuvo que contestar, produciéndose el *combate que duró más o menos tres cuartos de hora,* al cabo de los cuales ter-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

minó con la derrota completa de los bolivianos, que abandonaron el campo haciendo fuego en retirada perseguidos por nuestra caballería, dejando prisioneros dos oficiales, un sargento, tres cabos y quince soldados». Es decir que toda esa fantástica escena estuvo terminada cuando más tarde a las 3 de la mañana.

Todo este relato es totalmente falso, pues, el ataque de los paraguayos a Vanguardia, se inició recién entre 5 y 6 de la mañana, el día 5 de diciembre, según lo comprueban los partes militares bolivianos y las declaraciónes de los soldados escapados del fortín, que se acompañan a la presente réplica.

Pero la verdad no está en este parte del Mayor Franco, visiblémente fraguado con posterioridad, sino en la versión publicada por un diario paraguayo *El Norte*, inmediatamente después de los sucesos y que fué trascrita en *Crítica* de Buenos Aires el 31 de diciembre, en los siguientes términos:

«El comando, en conocimiento exacto de la vanguardia armada de aquella región de la usurpación de las fuerzas bolivianas en carácter de *fortín bien organizado*, con casas, cocinas y sus baterías, depósitos, dormitorios, camas, mesas, sillas, panadería, estanque de agua con suficiente capacidad y un criadero de chanchos y gallinas en principio, clavado en territorio indiscutiblemente paraguayo, por estar situado al Sud del Río Negro u Otuquis, DETERMINO HACERLO DESALOJAR. Y PARA EL EFECTO, despachó al Teniente Ortigoza, secundado por el Teniente Mussi y el Sargento Gaona, una pequeña fuerza compuesta de una compañía de infantería y un escuadrón de caballería (más o menos los 400 hombres consignados en los partes bolivianos), que salió de su asiento (Galpón) a *las siete de la tarde del día cuatro*

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAMINANDO TODA LA SANTA NOCHE, por abierto y cerrado y *entre tupidos de bajas palmeras* que rajan ropas y carnes con sus ganchudas púas. *A las 4 de aquella mañana* serena, con el cansancio consiguiente y una sed espantosa llegan nuestros hombres (los paraguayos) *sin ser sentidos* a las proximidades del enemigo. Pero no pudiendo resistir a la necesidad apremiante del agua, rumbearon hacia la derecha y en el pirizal de un reventón saciaron la sed matadora y se presentaron luego hacia el frente a tomar las disposiciones que requería el éxito de la misión a 800 metros, abiertas sus perezosas pupilas *no vieron* a ese hora dentro de sus comodidades y sus trincheras de lobo. En este lugar la caballería dejó sus montados y sus jinetes se adelantaron a colocarse a 500 *metros de aproximación.* La infantería se colocó una parte a la derecha y otra hacia a la izquierda formando un callejón secreto y otra tercera parte quedó en reserva en previsión de algún caso desfavorable. De modo que *aclarado el día*, los bolivianos ya abiertas sus perozosas pupilas *no vieron ni sintieron* que estaban aproximados de temibles enemigos a pocos metros de distancia.» (*sic*) 1

Bien pues. Estudiando detenidamente la prueba ofrecida por la Delegación del Paraguay y ateniéndose exclusivamente a ella se llega a las siguientes conclusiones:

1a.—Paraguay conocía de tiempo atrás la existencia de Vangnardia.

2ª.—El Ministerio de Guerra de ese país ordenó al comandante de las fuerzas de Bahía Negra, Mayor Rafael Franco, hacerlo desalojar.

3ª.—El Mayor Franco, para cumplir la orden de su Gobierno, organizó un destacamento de tropas de infantería y caballería, en número más o menos de 400 hombres.

---

1 Julio Oroza Daza, CONFLICTO BOLIVIANO—PARAGUAYO, Buenos Aires, 1929, págs. 22 y 23.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

4ª.—El destacamento salió de Galpón entre 7 y 9 de la noche del 4 de diciembre, viajó toda la noche y llegó al rayar el alba frente a Vanguardia, rodeó el fortín y lo atacó sorpresivamente por tres costados, logrando producir la confusión entre la tropa boliviana la que se dispersó después de una ineficáz defensa ante el número de los asaltantes.

5ª.—El destacamento paraguayo victimó cinco soldados bolivianos hirió a un oficial y dos soldados, capturó y retiene hasta hoy como prisioneros a dos oficiales y diecinueve soldados, se apoderó de las armas y municiones existentes en el fortín, se llevó los enseres que había en éste y lo incendió.

¿Será necesario añadir a esta confesión de la propia parte acusada; otras pruebas más para saber de quién partió la agresión del 5 de diciembre de 1928, o sea, «¿quién introdujo innovación en las relaciones pacíficas existentes (*sic*) entre los dos países»? Naturalmente que no, mucho más si la prueba ofrecida por Bolivia no ha sido contradicha, sino más bien confirmada, hasta en sus detalles, por la que el Paraguay ha presentado. La Delegación paraguaya se ha limitado a insinuar simplemente, para disculpar la agresión que tropas regulares de su país consumaron en Vanguardia, que «las naciones se ven todavía precisadas à ejercitar el derecho de legìtima defensa». Así es, efectivamente; pero es absurdo que invoque el principio de la legítima defensa el país agresor, pretendiendo presentarse como víctima del agredido. Y ya se sabe, es forzoso repetirlo, que las agresoras fueron las tropas que saliendo de noche de Galpón, el 4 de diciembre de 1928, asaltaron sorpresivamente el día 5, la diminuta guarnición boliviana de Vanguardia, la arrasaron e incendiaron.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La emboscada para tomar por sorpresa un puesto militar es, sin duda, un procedimiento lícito cuando se lo emplea entre beligerantes en tiempo de guerra, pero usado en plena paz para asaltar el territorio de una nación vecina, entra en la categoria de los medios que Fauchille llama pérfidos. «Toda estratagema», dice este autor, «combinada precisamente sobre la violación de esas obligaciones (leyes de la guerra) o el menosprecio de esos deberes, en una perfidia, condenada por el Derecho Internacional. Así, está prohibido...romper por sorpresa una suspensión de armas convenida... Abusar de la bandera parlamentaria...»

Si es ilícito romper por sorpresa una suspensión de armas convenida, lo es mucho más alterar por ese medio las relaciones pacíficas existentes entre dos países, sin previa declaración de hostilidades. «Se debe vituperar a los Estados que abren las hostilidades sin declaración de guerra previa», dice el mismo Fauchille. Y añade: «El Estado no advertido que va a tener que entrar en combate con tropas regularmente organizadas, *asaltado en sus fronteras,* estará autorizado a no ver en los soldados y los marinos enemigos más que bandidos y piratas cometiendo una agresión, y aplicarles las leyes territoriales dictadas contra los salteadores.»

El uso indebido de la bandera parlamentaria está expresamente condenado por la Convención de La Haya de 1907 (inciso F. Art. 23), y por la propia confesión del Mayor Franco se sabe que el parlamentario enviado a Vanguardia tenía la misión de hacer una señal oportuna, consistente en quitarse la gorra. Esta señal no era, evidentemente, convenida para denunciar los propósitos hostiles de los bolivianos, sino para avisar a las tropas

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

paraguayas que la guarnición que se quería asaltar era diminuta y deficientes sus medios defensivos; comprueba esta afirmación el testimonio del soldado boliviano Ascencio Aviyui, que cursa entre las declaraciones del Anexo Nº. 8 y es, ademàs, una lógica deducción de las circunstancias que concurrieron en el asalto a Vanguardia, como ya fué demostràdo en la Exposición Preliminar de esta Delegación, pues es facil comprender que era inútil instruir al referido parlamentario que hiciera señales en caso de ser apresado, por dos razones elementales: Primera, porque estando apresado le habria sido imposible hacer señal ninguna, y segunda porque la única prueba de su apresamiento y retención habria consistido en que no volviera más al campo paraguayo. Y, por otra parte, si los bolivianos hubiesen tenido algún propósito hostil contra el parlamentario, claro es que habría sido la primera víctima si el ataque hubiese partido de Vanguardia, como la Delegación paraguaya pretende. Tan confiada estaba la guarnición boliviana en la buena fé de los paraguayos, que dicho parlamentario pudo impunemente hacer las señales convenidas y todavía quedar libre para pelear contra aquella.

Es llegado el caso de aplicar la disposición contenida en el Art. 3º. de la citada Convención que dice textualmente:

«Artículo 3º.—La parte beligerante que violase las disposiciones del dicho Reglamento (el concerniente a las leyes y costumbres de la guerra) quedaría obligada a la indemnización si hay lugar. Será responsable de todos los actos cometidos por personas que formen parte de su fuerza armada».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Es forzoso hacer constar que el ataque sorpresivo a las posesiones bolivianas no es un hecho nuevo de parte del Paraguay, pues que un suceso análogo al de Vanguardia, se produjo ya en 1888 en Puerto Pacheco, lugar situado en la orilla derecha del Río Paraguay, al Sud de la Bahía Negra.

Puerto Pacheco habría sido fundado el 13 de julio de 1885 por el Empresario boliviano D. Miguel Suárez Arana, concesionario del Gobierno de Bolivia para establecer un puerto sobre el Río Paraguay y construir un camino carretero a Sucre. Cuandc la expedición del Señor Suárez Arana pasó por Asunción y vió las dificultades que las autoridades paraguayas parecían dispuestas a oponerle, solicitó una autorización para el caso de que tuviera que fundar el puerto más abajo de Bahía Negra, «en atención a la circunstancia de hallarse pendiente la cuestión de límites» como dice textualmente la solicitud. Esta no significaba, como se ha pretendido después, el reconocimiento de parte de Bolivia de la soberanía paraguaya, sobre la margen occidental del Paraguay, pues Suárez Arana carecía de representación para formularlo, sino el cumplimiento de una formalidad para evitar dificultades a la expedición que remontaba el río, mientras se resolvía la controversia diplomática que suscitó la aprobación del Tratado de 1879.

El Concesionario fundó el puerto al que dió el nombre del Presidente de Bolivia D. Gregorio Pacheco y estableció en él una colonia que, bajo la soberanía boliviana, se desarrolló durante dos años y medio, sin provocar reclamación ni protesta alguna de parte del Gobierno paraguayo. Era lógico que así sucediera, si tanto el Tratado de 1879 como el de 1887, que vino a sustituirlo, reconocían el dominio de Bolivia sobre el lugar en que el puerto había sido establecido.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Sorpresivamente (como en el caso de Vanguardia) aunque sin resistencia por falta de guarnición militar boliviana, tropas paraguayas desembarcaron en Puerto Pacheco al atardecer del 13 de febrero de 1888, capturaron a los funcionarios bolivianos y a los empleados de la empresa Suárez Arana y los condujeron a Asunción, provocando la protesta del Encargado de Negocios de Bolivia quien, al no ser atendido, pidió sus pasaportes y se trasladó a Buenos Aires. Esta clase de demostraciones daba entonces y sigue dando actualmente el Paraguay sobre sus intenciones pacíficas, mientras acusa a Bolivia del desarrollo de supuestos planes de usurpación.

Demostrada la inutilidad de todos los esfuerzos amistosos para arreglar el incidente de Puerto Pacheco, el representante de Bolivia en Asunción se vió obligado en 1890 a formular nueva protesta, que decía así:

«1º.—La República de Bolivia mantiene la integridad de sus derechos sobre toda la zona trrritorial de la margen derecha del Río Paraguay, comprendida entre Bahía Negra y la desembocadura del Pilcomayo, frente a Lambaré.

«2º.—Desconoce todos los actos jurisdiccionales adoptados por el Gobierno del Paraguay respecto a los territorios del Chaco, así como todas las acciones emergentes de ellos, acentuando los efectos de esta notificación contra todas las adquisiciones particulares o colectivas que se hubiesen hecho o hicieren sobre los indicados territorios.»

En virtud de la declaración anterior, Bolivia mantiene la integridad de sus derechos sobre Puerto Pacheco en el Río Paraguay; y si bien es cierto que el Paraguay lo viene ocupando desde 1888, esta ocupación de hecho no es

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

suficiente para destruir la posesión que en derecho corresponde a Bolivia, tanto por que ese territorio forma parte de su acervo colonial, cuanto por haber visible su soberanía con actos reales de posesión y dominio.

La ocupación de Puerto Pacheco no es simplemente un hecho abstràcto en las relaciones diplomáticas entabladas oportunamente ante el Gobierno del Paraguay, sino que constituye un sentimiento hondamente arraigado en el pueblo boliviano la convicción de que el despojo consumado por el Paraguay constituirá, mientras no sea corregido, un motivo permanente de perturbación, remediable tan sólo con la restitución del orden de cosas al estado en que se encontraban antes de la sorpresiva presencia de las fuerzas paraguayas en aquella posesión de Bolivia; y si hay voluntad y empeños sinceros para hallar fórmulas de conciliación que abran o faciliten el camino hacia soluciones de paz fundadas en el derecho, será menestar empezar por corregir los errores graves del pasado antes de que sus funestas consecuencias se dejen sentir en forma irremediable.

PREPARATIVOS DE AGRESION Y ARBITRIOS PACIFISTAS

Para cohonestar el ataque a Vanguardia y eludir las responsabilidades que por ese hecho corresponden a su país, la Delegación del Paraguay dice lo siguiente:

«Pero ni siquiera hubo exceso en la conducta paraguaya. Los hechos posteriores demuestran acabadamente que el Paraguay mantuvo la firme y serena dignidad de

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

su actitud, sin apartarse un solo momento de sus deberes internacionales y exteriorizando un hondo y sincero anhelo pacifista... No convocó, para proseguir la lucha, a sus hijos que, es bien sabido, están todos y siempre dispuestos al sacrificio máximo en defensa de la soberanía del país.»

Es de lamentar que los señores Delegados hubiesen hecho una afirmación que está anticipadamente contradicha por el Gobierno del Paraguay en sus comunicaciones oficiales al Consejo de la Liga de las Naciones, ante la cual el Señor Zubizarreta, Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó en su comunicación telegráfica de 18 de diciembre: «Cumple a la honradez de este Gobierno declarar que llamó a las armas a los ciudadanos comprendidos entre los 18 y los 28 años». Es decir que el Paraguay al contrario de lo que su Delegación afirma, decretó la movilización y se puso en pie de guerra; las publicaciones de la prensa americana están llenas de noticias que confirman ese hecho y es sorprendente que ahora se trate de negarlo.

Pero no es esta actitud posterior a la provocación la que interesa descubrir, sino la adoptada con anterioridad a los sucesos del 5 de diciembre y que acusan el propósito deliberado de atacar a Bolivia. Son numerosos los hechos que comprueban que el Paraguay se preparó para el ataque y varios de ellos han sido ya denunciados en la Exposición Preliminar de la Delegación boliviana; tales son: La concentración de tropas en el Chaco, la movilización de la Escuela Militar de Asunción, el viaje del Estado Mayor General a la ciudad de Concepción. Ninguno de estos hechos ha sido negado por la Delegación paraguaya, ni puede serlo, puesto que fueron realizados evidentemente y comprobados por la Legación de Bolivia, que los puso oportunamente en conocimiento de su Gobierno.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

A este respecto es oportuno transcribir algunos fragmentos del informe elevado ante la Cancillería de Bolivia por el señor Bailón Mercado, Ministro Residente en Asunción en el momento de originada la ruptura de relaciones y que dicen como sigue:

«*Orígen del conflicto.*—Debo ahora hacer un somero estudio de nuestras relaciones con el Paraguay, en los últimos tiempos que precedieron a la ruptura, para arrancar conclusiones que de él se deriván.

«Es evidente que la suspensión de las conferencias de Buenos Aires provocó en la opinión pública paraguaya y en sus hombres dirigentes una viva exaltación que tomó cuerpo con motivo del apresamiento del Coronel Gutiérrez y sus acompañantes. Este episodio dió motivo a un cambio de notas entre ambas Cancillerías y en las cuales pudo apreciarse la intemperancia del lenguaje del Canciller Zubizarreta. Con tal motivo, la prensa de Asuncion, especialmente la opositora, aprovechó para llenar sus columnas con insultos contra nosotros y para criticar la actitud del Gobierno paraguayo, al que acusaba de timidez y de falta de energia para oponer una acción firme contra lo que esa prensa llamaba 'los avances bolivianos'.

«Es un hecho bien sabido que la propaganda de la prensa paraguaya ha venido haciéndose desde hace muchos años; esta propagánda que en diferentes ocasiones se ha caracterizado por su extremada intemperancia ha sido habilmente explotada por los partidos opositores que han tomado como plataforma la cuestión internacional para sus fines de política interna; no ha habido episodios de alguna importancia en nuestra vida nacional pue no haya merecido comentarios de la prensa paraguaya; el último incidente con México, por ejemplo,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dió márgen para que la totalidad de los diarios asunceños bordaran largos editoriales descomedidos e injuriosos contra nuestra patria, olvidando de esta manera los deberes de respetuosa neutralidad a que estaban obligados

«Esta campaña, llevada con tesón digno de mejor causa, produjo sus efectos y arrastró a la opinión paraguaya al convencimiento de que el Gobierno debería tomar medidas violentas contra lo que ella creía 'la violación del territorio nacional'. El Gobierno, pues, tenía que apelar a alguna acción de hecho para ponerse cómpás de esa opinión, dominada por un patrioterismo xaltado.

«Para acallar las protestas de la oposición por lo que ésta calificaba 'tímida política internacional' y para desvíar la corriente de anarquía que minaba lo cimientos del Gobierno, éste ha debido considerar necesario provocar un incidente internacional que reuniera todas las opiniones y voluntades, concentrándolas en la defensa nacional. Cualquier pretexto era bueno para obtener este objetivo; se le encontró en el hecho de la instalación del Fortín Vanguardia, que para sus fines lo consideró el Paraguay como una nueva violación de su territorio.

«El Paraguay preparó la agresión desde mucho tiempo antes; trasladó su Estado Mayor a Concepción, hecho del que me cupo dar noticia al Excmo. Señor Presidente de República en mi telegrama urgente cifrado del 17 de noviembre; concentró tropas al Norte de Bahia Negra; mandó elementos de transporte y se preparó para el ataque con todos los medios de que disponía; al mismo tiempo propaló por todas partes la especie de que Bolivia concentraba grandes contingentes de tropas en la frontera del Chaco y se preparaba para invadirlo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«El Paraguay hizo su composición de lugar: Atacar una posición nuestra, la más desguarnecida, y acogerse inmediatamente al pacto para prevenir conflictos internacionales; consideraba que así habría de conseguir su doble propósito: halagar el patrioterismo paraguayo acallando las protestas de la oposición, e infligirnos una ofensa como la consumada con la toma de Puerto Pacheco hace 42 años.

«Calculaba el Paraguay que acogiéndose a aquel pacto, nosotros hubiéramos tenido que ceder humildemente sin lavar la ofensa hecha a nuestra dignidad nacional.

«Y a la vez que preparó y consumó el ataque a nuestra pequeña guarnición del Fortín Vanguardia, preparó también su ofensiva internacional, como que al día siguiente del encuentro se dirigió a Montevideo, pidiendo la Constitución de la comisión mediadora, y envió a Buenos Aires al doctor Eusebio Ayala para dirigir la campaña de prensa propalando las más calumniosas versiones contra nosotros».

Aunque para probar la intemperancia de la prensa diaria de Asunción sería suficiente invocar el testimonio del doctor Enrique Bordenave, actual Delegado en el seno de la H. Comisión, quien en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores de su país, recibió con frecuencia las amistosas advertencias que a ese respecto le hacían los Plenipotenciarios bolivianos, se acompaña al presente Memorial un legajo de recortes, cuya lectura hará ver que en el Paraguay, desde hace muchos años hasta los actuales momentos, la prensa hace de la invectiva contra Bolivia el tema de sus preocupaciones. Ni aún después de aceptados los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje, ni tampoco después de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

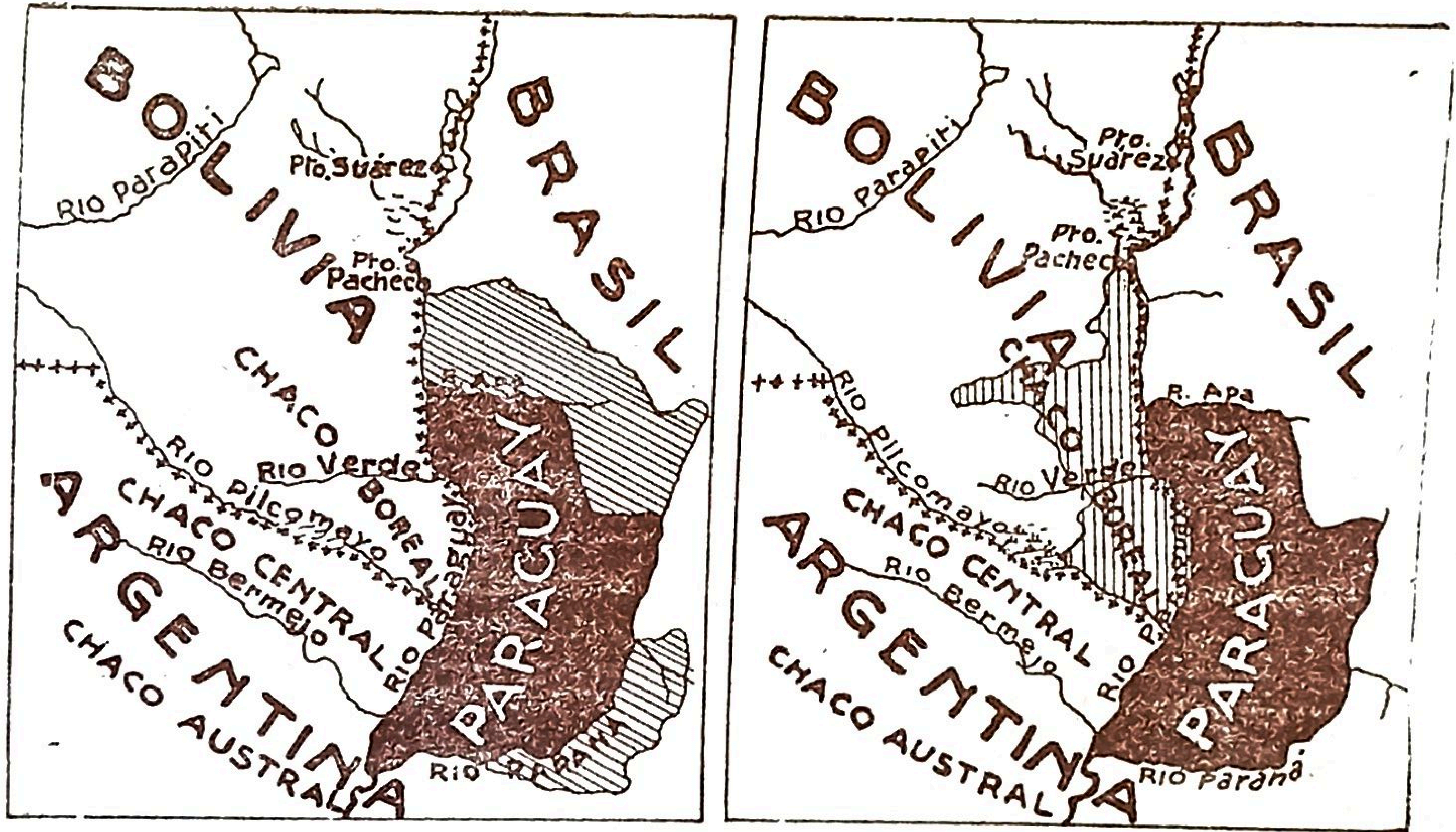
organizada la Comision actual, cesó esa campaña difamadora, cuyo objeto no era otro que el de exaltar la animadversión popular contra Bolivia con el fin de preparar el ambiente para el caso de una agresión. El Gobierno del Paraguay nunca hizo nada de su parte para moderar la procacidad periodística a la que no fueron extraños órganos de publicidad íntimamente vinculados a Ministros de Estado o a personalidades de altísima situación, como el prôpio Presidente de la República señor Guggiari.

Este, por su parte, cuando en su condición de Presidente electo, realizaba un paseo por algunas capitales sudamericanas visitando a los Gobiernos de determinados países, declaró a la prensa del Brasil que el Ejército de su país constaba de cinco mil hombres, cuyo número se proponía elevar a siete mil.

No es necesario un grande esfuerzo para comprender que tales propósitos entrañaban como finalidad única una agresión contra Bolivia. El Paraguay, en efecto, no mantiene disputa territorial con ningún otro país ni sustenta cuestión alguna de importancia con otra nación; estableciendo la vinculación necesaria entre esa declaración del señor Guggiari y la persistente campaña de la prensa de su país, se concluye lógicamente que el nuevo mandatario se proponia, aun antes de asumir el mando, afianzar su gobierno sobre la base de la comisión de hechos de violencia que se proponía realizar en el Chaco y en el Oriente de Bolivia.

Y así fué cómo los primeros actos del Presidente Guggiari fueron de provocación a Bolivia y consistieron en la creación de numerosos fortines en el interior del Chaco. Con fecha 10 de octubre de 1928, la Cancillería de Bolivia daba a su Legación en el Paraguay la siguiente instrucción:

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



LO QUE FUE EL PARAGUAY LO QUE PRETENDE SER

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Comandante *Campos*, regimiento boliviano Esteros, comunica Estado Mayor que à un kilómetro Laguna Chañar fuerzas paraguayas van construyendo fortín distante Sorpresa más o menos 30 kilómetros. Al Nornoreste de Arce construyen otro denominado Boquerón mando Teniente Ayala Velázquez. Manifieste usted ese Gobierno extrañeza penetración fuerzas paraguayas que producen ya excitación Ejército momentos en que ambas Cancillerías buscan soluciones pacíficas. Prevenga Gobierno paraguayo que Bolivia resérvase otras actitudes al frente estos hechos.—PALACIOS. *Ministro Relaciones.*»

El Ministro de Bolivia informó así a su Gobierno del resultado de sus reclamaciones:

«Asunción, octubre 26 de 1928.—Hablé ayer Canciller sobre creación nuevos fortines paraguayos, *díjome no sabe nada* y pedirá informes Ministro Guerra. Hoy hablé también con Presidente República quien díjome que fuerzas paraguayas no avanzan ni avanzarán, *y si hay algun fortín en formacón* no es con el fin de acercarse a las posiciones bolivianas, sino para impedir que éstas avancen más. Prometióme informarse bien este asunto.—MERCADO.»

Posteriormente el Gobierno paraguayo informaba al diplomático boliviano que el nombre Boquerón, dado al fortín, respondía a la condición topográfica del terreno donde estaba edificado.

En igual forma se denunció la fundación de los fortines paraguayos Valois Rivarola y Genes.

Sin embargo de estos hechos evidentes, el Paraguay pretende negar su preparación cautelosa para consumar

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el ataque del 5 de diciembre y acusa, en cambio, a Bolivia de haber construído a su vez fortines que, a su juicio fueron la causa ocasional del suceso de Vanguardia.

Bolivia poseía en 1907, entre otros, los siguientes fortines: D'Orbigny, Guachalla, Ballivián, Linares, Magariños y Esteros; desde ese año no fundó ninguno más, en cumplimiento del *statu quo* pactado, hasta 1923, en que en vista de la ineficacia de las reclamaciones diplomáticas para contener el avance clandestino y sistemático del Paraguay, resolvió oponerle «una cadena de fortines» para admitir lo que la Delegación paraguaya dice. Era el único recurso que Bolivia podía usar para detener la usurpación paraguaya cometida con impúdica violación del *statu quo* que, sin embargo, es la piedra angular de sus reclamaciones. Durante el largo transcurso de esos 16 años de inacción por parte de Bolivia, el Paraguay edificó muchísimos fortines, tendió líneas férreas y ejerció actos de ocupación clandestina en el Chaco, que Bolivia no podía ver con indiferencia. La Delegación paraguaya ha presentado entre los anexos de su Memorial un legajo de leyes, decretos y resoluciones de los poderes públicos de su país relativos al Chaco, pero se ha cuidado bien de seleccionar los que son anteriores a 1907, porque los posteriores a esa fecha tienen carácter clandestino que impide su presentación.

Bolivia no está en la misma situación y declara con entera lealtad que efectivamente, en el mencionado año de 1923, inició un plan de defensa de su integridad territorial construyendo los fortines necesarios para hacer respetar su soberanía tan seriamente amenazada por las incursiones paraguayas. En dicho año construyó dos fortines solamente: *Muñóz y Presidente Saavedra*, este úl-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

timo en lugar adecuado para detener el avance paraguayo que había llegado hasta el sitio donde fué fundado el Fortín Presidente Ayala, el más avanzado de la serie de fortificaciones sucesivamente construídas en línea recta desde frente a Concepción, lugar, como se ha visto, elegido por el Estado Mayor paraguayo como el mejor para dirigir las hostilidades contra Bolivia.

En 1926 se fundaron otros dos fortines bolivianos: *Sorpresa y Tinfunqué.* En 1927 se fundaron en el Oriente: *Vanguardia, Maximiliano Paredes, General Pando y Vitriones*; y al Sud: *Alihuatá, Presidente Arce y Cuatro Vientos*, siendo la fecha de la última fundación el 20 de agosto. Iniciadas las Conferencias de Buenos Aires, de las cuales se esperaba la solución definitiva del diferendo con el Paraguay, Bolivia no volvió a realizar actos de soberanía en la región en la cual mantiene sus posiciones de 1927, sin otra variante que la impuesta por los acontecimientos de diciembre último.

El Paraguay, acostumbrado a contar con la pasividad legalista de Bolivia, vió frustrado su plan de apropiación del Chaco y recurrió al arbitrio de alarmar al Continente. Consecuencia de esa actitud del Paraguay y de sus gestiones fué el ofrecimiento de los buenos oficios de la República Argentina y la realización de las Conferencias de Buenos Aires. Y mientras estas se realizaban y el Paraguay se esforzaba por conseguir el levantamiento de los fortines bolivianos, sus destacamentos avanzaban siempre en el Chaco y fundaban los nuevos puestos militares ya mencionados y por los cuales la Legación boliviana en Asunción había reclamado.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Convencido el Señor Gerónimo Zubizarreta de la ineficacia de sus esfuerzos para conseguir, como Presidente de la Delegación paraguaya, el desalojo de los fortines bolivianos en las Conferencias de Buenos Aires, tan pronto como llegó a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores, intentó lograrlo por medio de la fuerza; y así se explica cómo la nueva administración paraguaya a los tres meses apenas de su inauguración «introdujo innovación en las relaciones pacíficas de los dos países».

Otro de los argumentos para demostrar las intenciones bélicas de Bolivia y su afán de prepararse para la guerra, es el de la «contracción casi total de sus energías a su preparación militar. El Memorial paraguayo dice a este respecto textualmente:

«Sin tener en cuenta sus malas condiciones financieras, Bolivia seguía tenázmente efectuando adquisiciones bélicas muy superiores a la capacidad normal de sus recursos y a sus necesidades puramente defensivas.»

Bolivia, país que en todo tiempo ha sido víctima de la codicia de otros pueblos a causa de su debilidad e impreparación militar, hace ya muchos años que se viene preocupando de mejorar la situación de su Ejército, pero sin alentar propósitos hostiles contra nadie. Aunque se ha exagerado mucho sobre sus adquisiciones de armamentos, ellas no sobrepasan de lo que una previsora política de de defensa nacional ha aconsejado a sus gobernantes.

Pero como la propaganda paraguaya y la de cierta prensa que en la América del Sud se encarga de secundarla, insiste en propalar que Bolivia ha contraído deu-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

N° — 250153

das superiores a sus fuerzas por el afán de armarse desproporcionadamente, es necesario establecer que la deuda externa de Bolivia procede en su mayor parte de empréstitos colocados casi totalmente en los Estados Unidos, para obras públicas reproductivas y de progreso: carreteras, ferrocarriles (en la actualidad se construyen tres de gran importancia para el porvenir nacional); edificios escolares, instalaciones de higiene y salubridad, etc.

La deuda boliviana sobre la que tanto se insiste, es en todo caso muy inferior, según las estadísticas, a la de la mayoría de los Estados sudamericanos.

Los países que carecen de deuda externa, únicamente demuestran su falta de posibilidades económicas. El crédito está en razón directa con la capacidad financiera de los individuos y de los Estados, porque nadie presta al insolvente. Dentro del período de desarrollo por el cual atraviesan ahora las repúblicas americanas, todas ellas necesitan acudir al capital extranjero para acrecentar sus fuentes de riqueza y explotarlas en forma que redunde en beneficio del progreso que persiguen.

El crédito se adquiere y se conserva mediante el cumplimiento estricto de los compromisos, y en ese orden Bolivia es un ejemplo de seriedad y corrección, pues no se da el caso de que hubiera descuidado nunca, bajo ningún pretexto, la satisfacción escrupulosa de sus obligaciones externas. Estos antecedentes, con el aumento progresivo de las rentas, el estado de la balanza económica, la estabilidad y el valor adquisitivo de la moneda, etc., son los que deben tomarse en cuenta cuando se habla de las «condiciones financieras» de un país.




cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CONCLUSIONES

Tal es parte de la réplica de la Delegación de Bolivia, al frente de la argumentación presentada por la Delegación del Paraguay.

Resumiendo, ella deja claramente probados los siguientes puntos fundamentales:

1°.—Las versiones oficiales paraguayas sobre la agresión a Vanguardia, inconexas y contradictorias, prueban que se preparó el asalto contra la pequeña guarnición con todas las agravantes de premeditación y alevosía.

2°.—La confesión de que las tropas que asaltaron Vanguardia llevaban el propósito de fundar un nuevo fortín por orden del Gobierno de Asunción en la zona que, según la interpretación paraguaya, está sometida al *statu-quo* de 1907, significa el reconocimiento de que ese convenio ha sido violado una vez más por el Paraguay, que ha perdido todo derecho para invocarlo.

3°.—En vista de que los avances pacíficos y la fundación de fortines de una y otra parte nunca dieron motivo a choques armados sino a tranquilas y amistosas reservas de Cancillería, la agresión paraguaya no se justifica ni en el caso hipotético de que Vanguardia hubiese sido fundado territorio en litigio.

4°.—El Paraguay es exclusivamente responsable por la innovación de las relaciones pacíficas y por haber puesto en peligro la paz del Continente, pues con el asalto a Van-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

guardia infirió un ultraje a Bolivia y puso a este país en el caso de repeler la agresión.

5°.—La preparación militar de Bolivia no alcanza las proporciones que se le atribuyen, ni tiene otro fin que el muy lícito de prevenir la defensa nacional.

....

Washington, D. C., 15 de mayo de 1929.

David Alvéstegui. *Enrique Finot.*» (1)

---

(1) Hemos trascrito hasta aquí, para mayor ilustración, parte de la Réplica de la Delegación boliviana en Washington (Comisión de Investigación y Conciliación) al alegato presentado por la Delegación paraguaya en fecha 4 de abril de 1929.—Seguimos con nuestra relación.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

IV.— La situación en La Paz.— La jira de Mr. Hoover.— El Gobierno sin colaboradores.— La calumniosa nota del 7 de diciembre.— El Paraguay tras el biombo del pacto Gondra.— Actitud de Bolivia.— El Coronel Elías Ayala y sus declaraciones a la prensa.— Entrega de pasaportes al diplomático paraguayo.—

Mientras estos hechos sangrientos se producían en el Chaco, en La Paz el Gobierno ignorante de ellos, siguiendo la política de cortesía de varios países amigos, enviaba al vecino puerto de Antofagasta una delegación social presidida por el Canciller interino, señor Palacios, para saludar a bordo del «Maryland» al Presidente de los Estados Unidos de Norte América, señor Herbert Clarck Hoover, quien realizaba ese año por Centro y Sud América, antes de asumir sus elevadas funciones, una «jira de buena voluntad».

Integraban el gabinete los señores Alberto Palacios, titular de Hacienda; Mariano Zambrana, de Gobierno; Héctor Suarez, de Guerra; Damián Z. Rejas, de Fomento y Comunicaciones y Aniceto Solares, de Instrucción Pública. Desempeñaba la Jefatura del Estado Mayor, el General Josè C. Quiróz.



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Se hallaban pues, como vemos, fuera del país algunos Ministros de Estado, a los que se sumaban el Presidente de la Cámara joven, varios diputados nacionales y personalidades de los distintos partidos políticos que, en representacion de agrupaciones y sociedades, habían viajado igualmente al indicado puerto.

Cabe preguntarse si un jefe de Estado originando un conflicto bélico con un país vecino se desprendería de sus colaboradores de gabinete, de su Ministro de Relaciones Exteriores, del Presidente de la Cámara de Diputados y de valiosos elementos de su partido político para afrontar, sólo, la grave situación que traería consigo ese hecho de tan magna trascendencia?...

Tal era, en esa fecha, la desventajosa situación del Gobierno boliviano al que el Paraguay trató de hacer aparecer como agresor.

La ausencia del Canciller y la del Subsecretario titular del ramo, hizo que los acontecimientos de diciembre de 1928 encontraran al autor de estas líneas desempeñando el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, desde el cual le tocó seguir, paso a paso, las diversas fases del conflicto y observar a varias personalidades de los distintos partidos políticos de la República que desde los primeros instantes de este aprieto internacional, colaboraron al Gobierno con el acopio de su talento y patriotismo.

El carácter que investía le puso en contacto inmediato con el Presidente Siles y por eso crée de su deber dejar aquí sentado para lo posterior, que este mandatario fué el alma de la situación en todo el período álgido de diciembre, en el que probó su elevado patriotismo, su singular talento y su gran previsión y entereza de ánimo al haber evitado la guerra que parecía inminente, sobreponién-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dose al medio ambiente que la deseaba. Ahorró así a su pueblo tan gran calamidad. (1) Cupo, pues, al autor de estas líneas el honor de ver actuar a no pocos personajes políticos y militares de alta gerarquía en esos días y le fué dado formarse un concepto de todos y cada uno de ellos. Guarda para otra oportunidad el resultado de sus observaciones.

Si bien la noticia del ataque al fortín Vanguardia no era ajena a los círculos de Gobierno, ella no se había difundido aún en el público y los trajines a que daba lugar en el Palacio Quemado, eran interpretados por el pueblo como una consecuencia natural y lógica de las elecciones municipales que debían realizarse en esos días. Mas no faltaron algunos, más observadores que presintieron que algo anormal ocurria, advirtiendo que los trajines del Palacio tenían relación directa con el local de la Cancillería, edificio cercano al primero.

En la tarde del 7 de diciembre, a horas 14 más o menos, el Encargado de Negocios del Paraguay en La Paz, Coronel Elías Ayala, se llegaba a la Cancillería y entregaba, con visible satisfacción, la siguiente nota:

---

(1) El prestigioso internacionalista boliviano Dr. Miguel Mercado Moreira, dice al respecto lo siguiente:

"Felizmente, en estos últimos tiempos, se ha operado una reacción poderosa en contra de esa política sin punto de apoyo. Nuestros gobernantes han comprendido que es necesario estar presentes en el Chaco para detener el incesante avance paraguayo. Nunca Bolivia defendió con mayor firmeza sus derechos que en el período q' corre de 1927 a esta parte; lo dicen las conferencias de Buenos Aires, los combates de Boquerón y Mariscal López y el triunfo moral de Washington. (Historia Internacional de Bolivia. 2a. edición-ampliación-1930-pág. 568)

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Paz, 7 de diciembre de 1928.

Señor Ministro:

En cumplimiento de órdenes recibidas, tengo el honor de transcribir a V. E. el texto de una nota de mi Cancillería:

«En vista del conflicto sangriento ocurrido entre fuerzas paraguayas y bolivianas en las proximidades de fortín «Galpón» provocadas por estas últimas y otros hechos recientes, reveladores de un propósito agresivo de Bolivia contra el Paraguay, deseando mi Gobierno dejar a salvo la corrección de su conducta y su intención siempre conciliadora, a la vez que demostrar su respetuoso y leal acatamiento a las obligaciones internacionales contraídas, me ha dado instrucciones para comunicar al Gobierno de V. E. que con esta fecha se ha dirigido a la Cancillería del Uruguay, con objeto de provocar la convocatoria de la Comisión Investigadora a que se refiere el artículo segundo del Tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados americanos firmado en Santiago el tres de mayo de 1923 y ratificado por el Paraguay y Bolivia.

Al deplorar mi Gobierno la necesidad de recurrir a este procedimiento, se complace en declarar su decisión de no usar de sus medios de defensa sino en el caso de tener que repeler una agresión y su firme propósito de confiar a árbitros legales la solución de sus cuestiones.

El Gobierno de V. E. debe dar a este oficio el alcance de la comunicación oficial a que se refiere el artículo segundo del tratado mencionado.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tengo el honor de expresar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración».

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Ministro con toda consideración.

(Fdo.).—*Elías Ayala.*

A su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Don Alberto Palacios.—Presente.»

La entrega de este documento, redactado y concluído en Asunción con anterioridad al ataque a Vanguardia, demostraba a todas luces que el Canciller Zubizarreta, trataba de invertir los papeles de agresor y de agredido. Impuesto de este documento en el que palpablemente el Gobierno paraguayo después de arrojar la piedra pretendía ocultarse tras el biombo del pacto Gondra, «dejando a salvo la corrección de su conducta» y «demostrando su respetuoso y leal acatamiento a las obligaciones internacionales contraídas», el Presidente de Bolivia denunciaba la agresión paraguaya a nuestras Legaciones en el exterior dirigiendo además al Canciller Palacios el siguiente cablegrama:

«La Paz, 7 diciembre 1928.—Ministro Palacios.—Antofagasta.—Ataque paraguayo sorpresivo sobre pequeño piquete fortín «Vanguardia», al sud de Vitriones, preséntalo Gobierno de Asunción como si fuese agresión nuestra. Ruegue U. a Presidente Hoover que mande avión para comprobar incendio de edificios en «Vanguardia». Ello demostrará: primero que no se trataba de fortín en formación sino de lugar hace tiempo establecido y, segundo, que

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

paraguayos no llevaron sobre ese sitio un simple piquete de observación sino fuerza superior a la acantonada, batiéndola al amanecer e incendiando casas luego».

La mañana de ese mismo día el Coronel Ayala había formulado a un repórter de «El Norte» las siguientes declaraciones, que por su manifiesta indiscreción, por sus frases estudiadas de antemano y por otros muchos motivos que se desprenden de ellas, tal como el de la aparente tranquilidad del Coronel al emitirlas, no constituían sino una prueba en contrario de tales afirmaciones:

«Sabedores de los incidentes ocurridos en el Sudeste, nos dirigíamos en pos de mayores noticias hacia la Cancillería, cuando, casualmente, a horas 12 y 30 nos encontramos con el Coronel Elías Ayala que esperaba pacientemente el tranvía de Sopocachi, en la esquina del Hotel París. *Aparentaba grande tranquilidad.*

—No ha tenido, Coronel, algún comunicado oficial sobre los últimos incidentes?

—Ninguno, mas que lo contenido en la nota entregada por mí, el día de ayer a la Cancillería.

—Podría decirnos algo sobre el contenido de la nota?

—Espero que vuestro Gobierno se preocupará de hacer conocer, aunque a él no le conviene bajo ningún respecto.

—A qué habrá obedecido esta situación de fuerza?

—La culpa es de ustedes mismos que no quisieron aceptar las proposiciones del Paraguay y los buenos oficios de la Argentina en sentido de retirar los fortines

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

avanzados hasta cierta distancia, estableciendo en medio una especie de policía neutral. *Esto debía suceder tarde o temprano.*

—Las noticias están confirmadas? insistimos.

—Totalmente, pero no les conviene hacer saber al público». («El Norte», La Paz - Bolivia, 8 de diciembre de 1928».)

Cumpliendo instrucciones del señor Presidente de la República, poníamos en las primeras horas de la tarde del día 8 en manos del Encargado de Negocios del Paraguay, junto con sus pasaportes, la siguiente nota, produciéndose así la ruptura de relaciones entre ambos países:

«Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 2186.—La Paz, 8 de diciembre de 1928.

Señor Encargado de Negocios:

Por ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, tengo encargo de mi Gobierno para expresar a V. S. en respuesta a su nota de 7 del corriente, que las informaciones oficiales recibidas en esta Cancillería demuestran sin lugar a duda, que el choque producido entre fuerzas paraguayas y bolivianas en las proximidades del Fortín Galpón se ha realizado en forma absolutamente distinta a la referida en la citada comunicación de V. S.

En vista de esta insólita actitud, he sido instruído por mi Gobierno para enviar a V. S. su pasaporte diplomático que encontrará incluso a la presente nota, debiendo S. S. ausentarse de esta capital en el tren que sale hoy a horas 4 p. m., de la estación de Viacha. Un oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores acompañará a S. S. a fin

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de prestarle las facilidades y garantías necesarias para la continuación de su viaje.

(Fdo.) *Mariano Zambrana.*

A S. S. don Elías Ayala, Encargado de Negocios del Paraguay en Bolivia.—Presente».

No nos fué fácil encontrar al diplomático paraguayo para cumplir tan penosa comisión. El Coronel Ayala había cambiado de domicilio —cambio que no se había servido poner, como es de uso, en conocimiento de nuestra Cancillería— lo que nos obligó a recorrer la ciudad buscándole en los sitios que le eran familiares. Teníamos informe de que el militar paraguayo había visitado, con fines que fácilmente se comprenden, en la mañana de ese día, algunas Legaciones extranjeras, especialmente la chilena, argentina y norteamericana situadas en Sopocachi, (dato confirmado por el reportaje del diario «El Norte» trascrito más arriba). Despues de una intructuosa búsqueda, encontramos al señor Ayala en esta zona cercana al centro, en actitud de tomar un tranvía que se dirigía a la ciudad. Aprovechamos esa oportunidad para ofrecerle nuestro automóvil conduciéndole en él hasta su domicilio, una pieza situada en la casa Nº. 675 de la calle Junín. Invitados a pasar a su habitación, pudimos comprobar que el Coronel Ayala era un militar previsor. Las maletas diseminadas de un lado al otro en las que se hallaban prolijamente acondicionados todos los enseres de su uso personal y el hecho de haber tomado hacía pocos días y, condicionalmente, «por pocos días», (manifestación hecha por el Coronel Ayala a la dueña de casa) la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

única pieza que ocupaba en la planta baja de ese edificio devolviendo a su propietario el que la Legación disponía en la calle Juan José Pérez, nos demostró que el Coronel Ayala informado por su Gobierno del ataque a Vanguardia antes de que éste se produjera, había preparado el terreno con la previsión del soldado, mas no con la estudiada negligencia que hubiera puesto en práctica en tal circunstancia, un diplomático experimentado, un diplomático de escuela y de carrera.

Valga esta oportunidad para recordar que el Encargado de Negocios del Paraguay no era sino un diplomático de ocasión; pertenecía a «aquella categoría de personas que sin títulos especiales ingresan al servicio diplomático de un país sin el ánimo de hacer del empleo su profesión habitual». Bien podía ser un militar hábil pero no tenía en cambio el conocimiento de los hombres y el de las modalidades, usos y costumbres de la vida internacional. No era un hombre de mundo en la integridad del concepto. Diversas circunstancias hacían de él en el seno del Cuerpo Diplomático acreditado en La Paz, el muro contra el cual se estrellaban, diestramente alimentados por el Encargado de Negocios de Chile en esa época, los comentarios maliciosos y profundamente hirientes con que los diplomáticos de todo el mundo saben a maravilla y con raro ingenio bordar llegado el caso.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

V.—Elias Ayala hacia el Perú.—Espectacular actitud del Encargado de Negocios del Paraguay.—Ayala hacia la Argentina.—Hechos que desmienten las tendenciosas afirmaciones del militar paraguayo formuladas fuera de Bolivia.

El Secretario de la Legación de Bolivia en el Perú, señor Luis Felipe Lira, que en uso de licencia se encontraba adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, fué designado para acompañar al representante Diplomático paraguayo hasta la frontera. Con este motivo, el Coronel Ayala y el señor Lira salieron de La Paz ese mismo día en uno de los automóviles de nuestra Cancillería con destino a Viacha de donde debían tomar el tren para el Perú.

Llegados a Viacha e instalado convenientemente el señor Ayala, a pedido suyo, en el coche comedor y puesto el convoy en movimiento, el diplomático paraguayo que habia sido informado previamente por el señor Lira, a su salida de La Paz, de que se le conducía al Perú, invitó a su acompañante un cigarrillo iniciando una charla muy ajena a su situación de expulsado.

A los pocos minutos de amena conversación y sin que hubiera mediado motivo alguno para ello, el Coronel se


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

levantó bruscamente protestando en tono airado porque se le condujera al Perú «habiendo sido su deseo» el ser conducido a la República Argentina. Acto contínuo increpó duramente al funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, vociferó contra Bolivia, su Primer Mandatario y el Ejército boliviano, originando gran alboroto ante el justo asombro de los que presenciaban ese espectáculo. No contento con esto, el Coronel se arrojó del tren que, como tenemos dicho, se hallaba en marcha, viéndose obligado a seguirle el funcionario de nuestra Cancillería, quien, ante tan inesperada como extraña actitud, pidió se detuviera el convoy, detención que motivó, por otra parte, la justa extrañeza de los pasajeros que en él viajaban, los que condenaron todos, unánimemente, el proceder del diplomático paraguayo al que durante su estadía en Bolivia se le habían prestado toda clase de consideraciones, rodeándosele del respeto a que su carácter oficial le hacía acreedor.

El Coronel Ayala fué conducido a la casa particular de la autoridad política de Viacha, donde cenó, permaneciendo allí hasta avanzadas horas de la noche, rodeado de las seguridades y atenciones de las autoridades militares y políticas de ese pueblo.

De lo anteriormente relatado se desprende claramente que la actitud del Coronel Ayala en esa ocasión no fué otra que la de provocar un escándalo, incitar a un incidente personal y poder asegurar más tarde que con él se habían cometido grandes abusos, como lo hizo a su llegada a La Quiaca posando ante un fotógrafo, remunerado especialmente para ese objeto, con un pedrón en la mano derecha cuyo peso visiblemente, mantenía al Coronel en una posición anormal, declarando que esa piedra había sido arrojada sobre su persona...

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Parécenos obvio agregar que el Gobierno boliviano satisfizo los deseos del diplomático paraguayo facilitándole el viaje a la República Argentina gracias a un autocarril que se envió a Viacha, en el cual el Coronel Ayala continuó su viaje sin novedad alguna a través de nuestro territorio.

La prensa de Asunción, días más tarde, propaló la noticia de que el Coronel Ayala había sido casi linchado en territorio boliviano y que con él se habían cometido los más incalificables atropellos. Uno de los muchos testimonios de que en el curso de su viaje tanto las autoridades bolivianas como el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores le prestaron las debidas atenciones, lo prueba el hecho de que el señor Ayala obsequió «en agradecimiento» al señor Lira un par de gemelos (tibíes) que aseguró al obsequiado constituían uno de los más gratos recuerdos de familia. «Consérvelos —le dijo— como una prueba de reconocimiento por las atenciones que recibí en este viaje de parte de las autoridades de su país. Ellos tienen un gran valor para mí por ser un recuerdo de familia». Tanto insistió el Coronel Ayala para la aceptación de su obsequio, que el señor Lira se vió obligado a aceptarlo.

El mismo diplomático nos evita el trabajo de desautorizar las afirmaciones de la prensa de su pais con el telegrama que dirigió a su Cancillería a su arribo a La Quiaca:

«Llegué a La Quiaca. **Felizmente no ocurrió incidente personal.** Estaré mañana a las 8 y 30».

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

VI.—La diplomacia paraguaya en acción.—La Comisión Permanente de Montevideo.— La actitud del Gobierno paraguayo puesta por Bolivia en conocimiento de las Cancillerías amigas.— Difusión de la noticia del ataque al fortín Vanguardia.— La hora de prueba para el pueblo boliviano.—La prensa nacional.—Reunión de personajes en Palacio.—La Comisión Asesora de la Cancillería boliviana.— Entrega de sus pasaportes al diplomático boliviano en Asunción.— El fantasma de la guerra.—El Convenio de 3 de mayo de 1923 pendiente de la facultad privativa del Congreso Nacional.— Precipitada actitud de la Comisión Permanente de Montevídeo.—EL TRATADO GONDRA TENDIA A PREVENIR Y NO A REPRIMIR CONFLICTOS BELICOS CONSUMADOS YA EN EL CASO QUE NOS OCUPA.

El 7 de diciembre, es decir, un día antes de la ruptura de relaciones entre Bolivia y el Paraguay, el representante diplomático de este último país en el Uruguay, don Luis Abente Haedo, se dirigió por encargo de su Gobierno a la Comisión Permanente de Montevideo pidiendo la convocatoria de la Comisión Investigadora, instituída por el pacto Gondra pacto que, como sabemos, tendía a evitar


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

conflictos armados entre los Estados americanos. Expresó, además, que el Paraguay se hallaba dispuesto, en cumplimiento de dicho pacto, a designar a los ciudadanos Eusebio Ayala, paraguayo, y al argentino Manuel Montes de Oca, para que la integrasen invitando a proceder al Gobierno boliviano a la designación de las personas que habrían de representarlo en ella. Sus gestiones lograron que la Comisión de Montevideo pasara al Encargado de Negocios de Bolivia en esa capital, don Waldo Belmonte Pool, la siguiente nota:

Montevideo, diciembre 7 de 1928.

Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que con esta fecha ha quedado constituída en esta capital la Comisión Permanente prevista por el tratado para evitar conflictos entre Estados americanos y que dicha Comisión se ha formado por el Ministro Plenipotenciario del Perú, doctor Juan Pedro Paz Soldán, por el señor Ministro Plenipotenciario de Chile, doctor Luis Orrego Luco y por el suscrito Presidente.

Con motivo del lamentable conflicto armado que como es notorio se ha producido en la frontera boliviano-paraguaya, el señor encargado de negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo, se ha dirigido a esta Comisión Permanente, en nombre de su Gobierno, trasmitiéndole el pedido de convocatoria de la Comisión Investigadora instituída por el tratado a que me refiero y manifestando que el Gobierno del Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el mencionado pacto, está dispuesto a designar al ciudadano paraguayo doctor Eusebio Ayala y al ciudadano argentino doctor Manuel Augusto Montes de Oca, para que integren la comisión que deberá

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ser convocada, y promovida de esa manera la convocatoria de la Comisión Investigadora, de conformidad con lo que establece el tratado de que son partes contratantes Bolivia y el Paraguay, corresponde al Gobierno boliviano proceda a la designación de las personas que habrán de integrar por parte suya la comisión mencionada.

En tal virtud, ruego a V. S. quiera poner en antecedentes a su Gobierno, con la premura que el caso requiere, dándole a conocer por vía telegráfica el tenor de la presente, y trasmitiéndole el ruego que la Comisión que presido le dirija para efectuar la designación que motiva la presente. (Fdo.)—Fortunato Vega.»

¡Extraña actitud la del país agresor que, después de consumar un delito de tal magnitud internacional, invocaba el pacto Gondra encargado de prevenir y evitar conflictos, consumados yá en el caso que nos ocupa por voluntad violenta del mismo Paraguay! ¡Arrojar la piedra, ocultar la mano y buscar después un eficiente apoyo! He ahí, resumida y reflejada la historia diplomática de medias tintas de ese país en sus diferendos internacionales con Bolivia.

Forzoso era entonces dar a conocer esa extraña actitud a las Cancillerías amigas, como lo hizo el Gobierno trasmitiendo la siguiente circular cablegráfica a las Legaciones en el exterior:

«La Paz, 8 de diciembre de 1928.

Sírvase usted poner en conocimiento del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores la siguiente nota:

«Fuerzas regulares del Paraguay, en número de 300 hombres, atacaron sorpresiva e inmotivadamente el fortín boliviano Vanguardia establecido de tiempo atrás

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y compuesto de una guarnición diminuta de 25 hombres. A consecuencia del asalto hubo numerosas bajas bolivianas, varios oficiales y soldados fueron conducidos prisioneros al fortín Galpón y el Vanguardia fué incendiado y arrasado por los paraguayos.

Mediando hechos de tanta gravedad es sorprendente que el país agresor haya invocado la Convención de 3 de mayo de 1923 pidiendo la organizacion de una comisión investigadora, encargada de prevenir y evitar conflictos ya consumados en el caso presente por voluntad violenta del mismo Paraguay.

Bolivia hace notar que no está perfeccionada de su parte la ratificación constitucional del pacto de 3 de mayo de 1923, el cual fué sometido a la aprobación del C ngreso Nacional en 20 de noviembre último, conforme al artículo 9o. del mismo pacto.

La agresión inmotivada y violenta del Paraguay al fortín boliviano Vanguardia ha creado una grave situación de hecho que compromete el honor, la soberanía y la dignidad de Bolivia.

La cuestión del Chaco se halla, por otra parte, sometida a los procedimientos diplomáticos convenidos por el protocolo Gutiérrez—Díaz León y auspiciados por los vigentes buenos oficios y sugestión amistosa del Excelentísimo Gobierno de la República Argentina.

Las conferencias de Buenos Aires fueron únicamente suspendidas para que las cancillerías allanasen las dificultades encontradas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Desencadenado el conflicto por acto del Paraguay, en vigencia al referido protocolo y existentes los buenos oficios de un país hermano, Bolivia no puede prestarse a procedimientos establecidos por un pacto aun no perfeccionado para ella; y cualesquiera sugestiones ulteriores deberán consultar previamente una satisfacción amplia y una reparación completa del ultraje inferido a Bolivia por el país agresor.

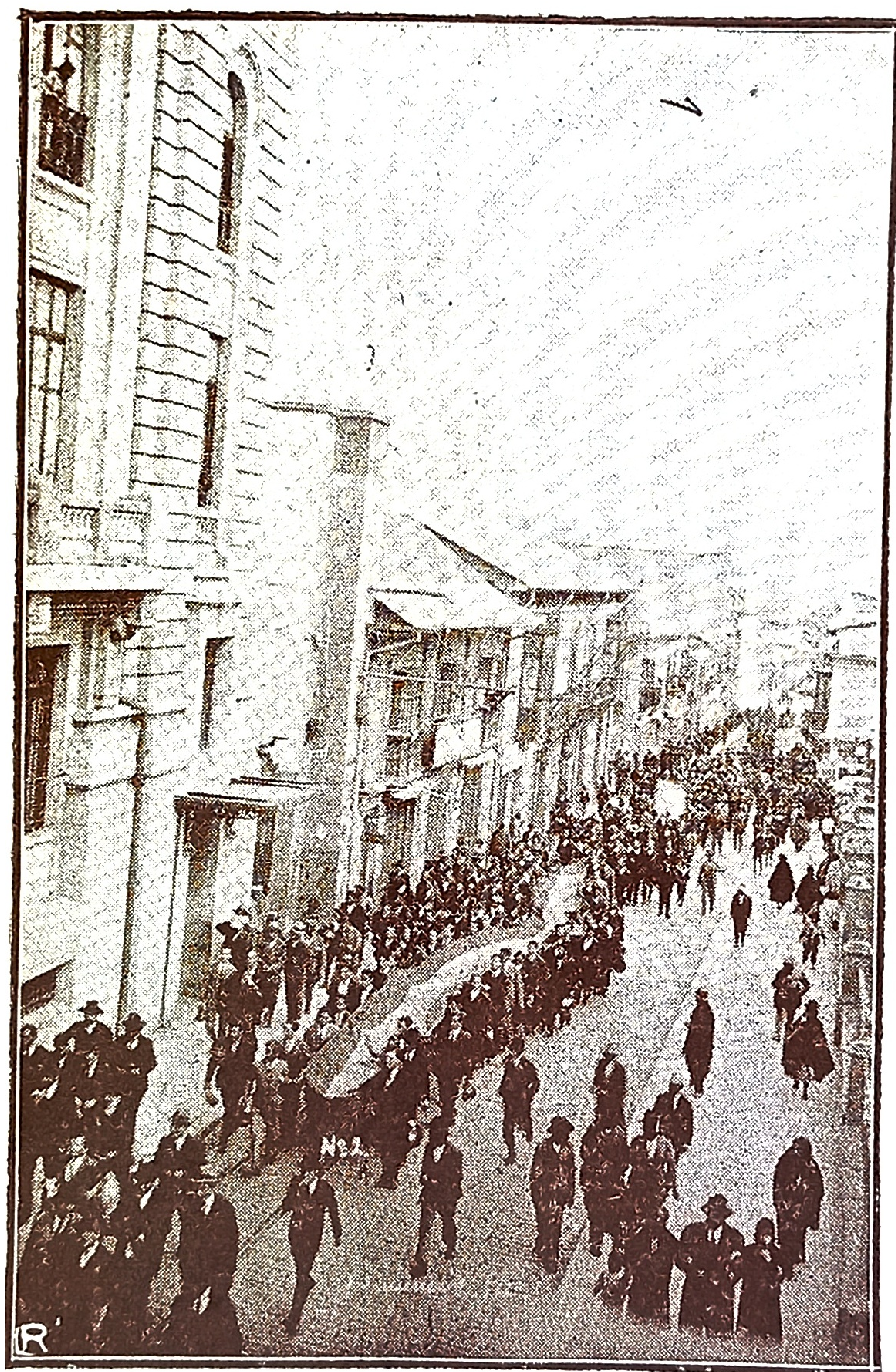
El Gobierno de Bolivia deja constancia de sus sentimientos amistosos y cordiales hacia los países hermanos que desean evitar este lamentable conflicto». (Fdo.) Aniceto Solares, Ministro de Instrucción, Encargado de Relaciones Exteriores».

A las pocas horas de la partida del Coronel Ayala, las ediciones vespertinas de prensa en La Paz difundían la noticia del ataque al fortín Vanguardia y la entrega de sus pasaportes al Encargado de Negocios del Paraguay.

Había sonado la hora de prueba para el pueblo boliviano y el pueblo boliviano supo demostrar entonces su legendario valor y su elevado civismo. La protesta pública empezó a manifestarse en los cafés, cantinas y calles. Escasos minutos bastaron para que se organizaran grupos de personas que, poco a poco, constituyeron, unidos por la indignación patriótica, una avalancha humana que condenaba la actitud del país agresor. La herida sangrante de Vanguardia buscaba su lenitivo en manifestaciones hostiles al Paraguay, las que se sumaban unas a otras creciendo en número y en vehemencia.

La prensa nacional, orientada por «El Diario», «La Razón» y «El Norte» de La Paz, se esforzaba, sin conseguirlo, en atenuar la excitación popular que se encontraba en su período más àlgido de crisis. Las ediciones tanto ma-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Difundida la noticia del ataque al fortín boliviano Vanguardia, escasos minutos bastaron para que se organizaran grupos de personas que, poco a poco, constituyeron, unidos por la indignación patriótica, una avalancha humana que condenaba al Paraguay, el país agresor.



DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tinales como vespertinas se agotaban rápidamente arrebatadas por el público apenas salían de las respectivas imprentas. Los periódicos eran leídos y comentados por grupos en las esquinas, en los clubs, en los hoteles y en los hogares. Las familias esperaban ansiosas a sus allegados que se habían echado a la calle en pos de informaciones y noticias. En esos días las empresas editoras lanzaron dos, tres y hasta cuatro ediciones diarias.

Ante la situación creada, el Gobierno suspendió las elecciones que debían realizarse al día siguiente para la renovación parcial de los Ayuntamientos y Juntas Municipales y ordenó el inmediato regreso del Canciller y de los altos funcionarios públicos que se hallaban en Antofagasta donde, como tenemos dicho, habían viajado para saludar al presidente electo de los Estados Unidos de América.

Conceptuando además de interés para el mejor éxito de la actitud de Bolivia el promover un acuerdo entre los hombres más prominentes de los distintos partidos políticos, el Jefe del Estado reunió en el Palacio de Gobierno a los siguientes personajes: doctor Román Paz, Presidente del H. Senado Nacional; doctor Daniel Bilbao, Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados; Senadores HH. José Paravicini, Ismael Vásquez, Rafael Taborga, Francisco Iraizós, Felipe Guzmán y José Antezana; Ministro de Guerra don Héctor Suárez; el Jefe del Estado Mayor General, José C. Quirós y los señores Jorge Saenz, Daniel Sánchez Bustamante, Casto Rojas, Manuel Carrasco Jiménez, Carlos Gustavo Otero, estos dos últimos, directores de «El Diario» y «La Razón», respectivamente.

Resultado de esta asamblea fué la creación de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores constituída por los siguientes señores: Daniel Sánchez

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Bustamante, José Antezana, Francisco Iraizós y Casto Rojas, y el dia 10, restituído a la Cancillería el Ministro de Relaciones Exteriores interino señor Palacios, ella fué integrada con don José María Camacho, Rafael Taborga, Víctor Muñoz Reyes, José Aguirre Achá y Miguel Mercado Moreira.

Por su parte nuestra Cancillería se organizó en tal forma y con tal esmero que cada funcionario no era sino una tuerca indispensable para el funcionamiento general de ella. Cesaron de hecho las licencias y los pocos que de ellas gozaban volvieron de inmediato a sus labores. Algunas secciones tales como la de la Clave, aumentaron su personal, mecanizándose hasta cierto punto el trabajo de cada de Departamento. En vista de la ansiedad pública y del número abrumador de personas que se llegaban a la Cancillería en pos de noticias, se amplió la sección de informaciones. Creóse, asímismo, una especial encargada de proporcionar al público toda clase de datos y de suministrar, diaramente, «comunicados oficiales» a los órganos de prensa. Se instruyó al departamento correspondiente tuviera un cuidado esmerado en la visación de pasaportes cuando se tratara de extranjeros y se abstuviera de visar los pertenecientes a los nacionales de 18 a 25 años de edad.

Contribuyó a avivar la protesta del pueblo la noticia de que al Ministro de Bolivia en el Paraguay, Doctor Bailón Mercado, — al que se había instruido el mismo día en que se entregaban en La Paz sus pasaportes al Coronel Ayala para que solicitase los suyos y abandonase Asunción— le habían sido entregados sus

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Doctor Bailón Mercado, Ministro de Bolivia en el Paraguay y el Coronel Elías Ayala, Encargado de Negocios del Paraguay en Bolivia, a quienes los Gobiernos ante los cuales estaban acreditados, entregáronles sus respectivos pasaportes, a raíz del ataque a Vanguardia, rompiéndose así las relaciones diplomáticas entre ambos países.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pasaportes el 8 de diciembre habiéndole notificado el Canciller Zubizarreta para que abandonara el territorio paraguayo al día siguiente, 9, a las 6 de la mañana, en una lancha encargada de llevarle hasta Formosa para tomar en ese punto un vapor que le conduciría a territorio argentino.

Confirmada esta noticia, natural en tales circunstancias, y traslucida en los diarios del día, las filas de patriotas se pusieron a recorrer la ciudad dando vítores a la Patria, a la unión nacional y al Ejército. El himno patrio entonado en las calles atraía a las ventanas de los edificios al elemento femenino donde no se mostraba un sólo hombre. El hombre integraba las filas, las que, creciendo en número, se llegaron rápidamente a los cuarteles pidiendo ser enrolados de inmediato. Los más exaltados penetraron a ellos por fuerza exigiendo uniformes y armas.

La ofuscación patriótica del «hombre de la calle» no impedía, en cambio, que se esforzara por encontrar en el campo de sus limitados alcances alguna solución y lo único real, lo único efectivo que se le presentaba con los atractivos del desagravio, era LA GUERRA.

Encontrándose desorientadas las Cancillerias amigas, muchas de ellas falsamente informadas por noticias provenientes de fuente paraguaya que pretendían presentar a Bolivia como a un país refractario a los medios pacíficos después de haber originado un conflicto bélico, el Gobierno se apresuró a llevar a conocimiento de ellas los caracteres de la agresión, el largo proceso de las negociaciones diplomáticas, el progresivo avance del Paraguay

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en el Chaco que rehuía el arbitraje y la inconducencia y extemporaneidad de organizar la Comisión Investigadora de acuerdo con el convenio de 3 de mayo de 1923, llamado a prevenir y evitar conflictos de hecho, al que se había adherido Bolivia recientemente solicitando al Poder Legislativo el 20 de noviembre de 1928 la ratificación constitucional consignada el artículo 9°. del mismo pacto, encontrándose él, por lo tanto, pendiente de la facultad privativa del Congreso.

Fué entonces que la Comisión de Montevideo,presidida por don Fortunato Vega, Ministro Plenipotenciario de México en el Uruguay y Paraguay, sin un conocimiento completo del incidente provocado por nuestro vecino del Sudeste y,quien sabe si afectado aún su Presidente por la respuesta del Gobierno boliviano al suyo en Octubre de 1928 (*) a raiz de la destemplada pero no injusta reclamación interpuesta por el Embajador mexicano señor Alfonso Graviotto, ante nuestrc representante diplomático en Santiago de Chile, señor Enrique Finot, reclamación basada y con suficiente fundamento, en las declaraciones vertidas en el Parlamento por el Canciller boliviano de entonces quien, olvidando las elevadas funciones y responsabilidades de su alta investidura oficial, empleó

(*) A raíz de ciertas declaraciones formuladas en el Parlamento de Bolivia por el Canciller de este país respecto al Presidente Calles, el Embajador mejicano en Santiago de Chile, Sr. Graviotto, exigió al Gobierno boliviano explicaciones públicas, fijando un plazo perentorio para que ellas se produjeran. El Gobierno Siles respondió al Embajador mejicano que "ningún Gobierno señalaría al de Bolivia el plazo de sus respuestas". Esta fué la contestación que cupo a tan premiosa exigencia.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



A los jóvenes conscriptos de 1929 y a los voluntarios en número aplastante, uniéronse muchísimas personas que llevaban banderas y pizarras de los órganos de prensa, formando todos un ejército impresionante que exigía tanto la reparación del ultraje inferido por el Paraguay a Bolivia como la reparación por la Patria hollada y por el puñado de bravos bolivianos sorprendidos y asesinados en Vanguardia.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

términos altamente injuriosos para el Presidente de México cuyas clases sacerdotales, según él, sufrían persecuciones con dicho régimen politico, (1) plugo al Presidente de la Comisión de Montevideo escuchar la falsa versión paraguaya, darle visos de certidumbre y originar un cambio de notas entre el Gobierno boliviano y la Comisión que él presidía. En ella, trataba de convencernos, mediante una polémica poco amistosa y por lo tanto ingrata, de que Bolivia había aprobado la Convención de 3 de Mayo de 1923; que «adhesión en derecho significaba aprobación» negándose, por tanto, a admitir que ese Tratado aún no se hallaba perfeccionado por nuestro país, ya que faltaba en él la ratificación del Poder Legislativo, en conformidad al artículo 9°. de la misma Convención. (2)

De todos modos se hace necesario insistir, a fin de establecer clara y definitivamente, que la Convención Gondra no estaba aprobada por el Congreso boliviano y aún en el supuesto de que lo hubiese estado, ella tendía a PREVENIR y no a REPRIMIR un conflicto bélico que en el caso del que nos ocupamos SE HALLABA CONSUMADO YA.

---

(1) Esas declaraciones fueron objeto de la enérgica censura de la prensa de entonces y no entrañaban sino el extravagante propósito de impedir que los universitarios paceños exteriorizaran sus simpatías al Presidente Calles en manifestaciones públicas, anunciadas de antemano.

(2) Meses más tarde el señor Fortunato Vega, E. E. y Ministro Plenipotenciario de México en Bolivia, declaró en La Paz, en conversaciones particulares, que él no fué el participante directo en la redacción de las notas de la Comisión de Montevideo, redacción que había corrido a cargo del señor Luis Orrego Luco, Ministro de Chile, quien integraba, como sabemos,la Comisión de referencia.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Comprendiéronlo así las más altas tribunas periodísticas de América y, entre ellas, el prestigioso periódico «O Jornal» de Río de Janeiro, que refiriéndose a la Comisión de Montevideo, declaró: «Encontramos contraproducentes e inconvenientes los términos usados por la Comisión de Montevideo en su nota de respuesta, siendo conocidos los puntos de vista de la Cancillería boliviana».



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

VII.— Tranquilidad en Asunción.— Los paraguayos no vieron la raya.- La prensa paceña.— Las manifestaciones públicas originadas en La Paz alcanzan amplia y progresiva resonancia en los demás departamentos de la República.— La indignación conmueve al país todo.—Bolivia: una familia fuertemente unida dispuesta a afrontar los peligros sin vacilaciones.— Los partidos políticos, unidos por patriótico abrazo, brindan su decidida colaboración al Gobierno.— La juventud al lado del Gobierno.

Mientras en Bolivia el ataque al fortín Vanguardia levantaba las más justas protestas, en Asunción la noticia del encuentro entre fuerzas militares de ambos países no sólo era recibida tranquilamente por el pueblo que no originó manifestación alguna, sino que la misma prensa oficial se encargaba de traslucir, sin reparar en ello, la culpabilidad de su propio país.

«Tan monstruosa e inconcebible ha sido la agresión— decía «El Diario» de La Paz, en su edición del 10 de diciembre refiriéndose a la calma con que fué recibida en Asunción la noticia del ataque al fortín Vanguardia— que ni el mismo pueblo paraguayo se atreve a protestar.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Y es evidente, cómo ha de protestar contra su propio crimen?»

«El Diario» de Asunción editorializaba acerca del atentado de Vanguardia en estos sugestivos términos, sobre los cuales llamamos la atención del lector: «El incidente apuntado no es ni de una extrema gravedad, ni constituye el acabóse. Tampoco es cosa del otro mundo para salir a vociferar en las calles con posturas y declamaciones trágicas. En todos los países que mantienen cuestiones de límites, son inevitables estos encuentros y más en nuestro caso, cuando el territorio del Chaco es casi un desierto DONDE ES DIFICIL EN EL LUGAR FRONTERIZO, SABER SOBRE EL TERRENO DONDE ESTA LA LINEA QUE SEPARA LOS DERECHOS».

«Es preciso tomar en su verdadero alcance—expresaba la prensa boliviana—esas líneas del periódico asunceno que, en un diario oficial, que refleja el pensamiento del Gobierno de Guggiari, cuya difícil postura política parece haber sido el orígen del conflicto. Conocemos de sobra qué aspavientos, que chilla feróz se produjo en el Paraguay cuando se consumó aquella lucha singular de Rojas Silva con el centinela que lo custodiaba, lucha que dió por resultado la muerte de aquél. Ahora que el ataque partió de los paraguayos dando por resultado una masacre inhumana, los diarios de Asunción tenían que disculpar el crimen y decir que el caso no tiene nada de particular y que sucede siempre entre países limítrofes...

«Pero lo más sugerente del comentario editorial del periódico asunceno—agregaba con humorismo—es aquella parte referente a lo difícil que es saber, en un lugar fronterizo, dónde está la línea que separa los derechos. Ahora van a salir los paraguayos con que no vieron la raya».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El sangriento hecho de Vanguardia había causado conmoción no sólo en América sino también en el mundo todo pero las informaciones cablegráficas registradas en la prensa mundial evidenciaban los esfuerzos de la cancillería paraguaya para torcer la verdad de lo ocurrido. La prensa boliviana tendía, en cambio, a serenar los ánimos y a unificar, con elevado y patriótico esfuerzo, la opinión nacional:

«Los momentos son graves— declaraba «La Razón», de La Paz—El país se halla ultrajado por un enemigo traicionero que luego de asaltar un fortín, de matar a su guarnición e incendiar los edificios, se repliega sobre sus fortines para clamar la intervención de todo el mundo, mostrándose como víctima de nuestra agresividad, de nuestra irrespetuosidad para con las conferencias entreabiertas. Bolivia ha sido herida en su dignidad de Nación. No hay convenciones ni tratados que regulen la actitud de un pueblo que es ultrajado en su decoro.

«Ante estos sucesos no hay más imperativo patriótico del momento que juntarse todos, con olvido absoluto de diferencias políticas o distanciamientos personales y mostrar un frente único al alevoso enemigo.

«El Gobierno actual ha buscado la colaboración de prestigiosos elementos de opinión. Sus responsabilidades son magnas y sólo ha de poder responder lucidamente si todos los bolivianos le prestan su colaboración.

«Es la unión la que ha de salvarnos; todos los bolivianos como un sólo corazón y un sólo pecho, deben ponerse a disposición del Supremo Gobierno y de su Estado Mayor.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Hay que unificarse, deponer todo distingo y estrecharse en un abrazo generoso que defienda nuestro honor de pueblo.

«La Razón» pide a todos los bolivianos la unidad de pensamiento. Todos como uno sólo ante el peligro común. No más política. Al lado del Gobierno, listos todos a obedecer al primer llamado. Queda abierta la paz interior, la solidaridad de pensamiento, frente a las necesidades irremediables del país».

«La Nación se ha visto de improviso frente a una gravísimo conflicto—agregaba «El Diario»—provocado por la insensata aventura del Gobierno paraguayo, que parece haber encontrado en las agresiones a Bolivia un medio de sostener su vacilante política interna.

«La América y el mundo conocerán bien pronto esa política de duplicidad que llega hasta la infamia cuando ese Gobierno llamado liberal y minado por toda clase de ambiciones de política menuda, pretende todavía lanzar contra Bolivia el lodo de su propio crimen, divulgando noticias donde campea la mentira burda y torpe del criminal que no atina a disculpar su delito.

«La cobarde agresión paraguaya ha sido friamente premeditada por su Cancillería y por su Estado Mayor y sólo así se explica que hubiera combinado con una torpeza infantil su ataque a nuestro fortín Vanguardia, con ciertas gestiones para acogerse al Pacto contra las guerras aprobado por la V. Conferencia Panamericana, pero que no es ley en Bolivia puesto que no está aprobado por el Congreso.

«El menos avisado en cuestiones políticas advierte en la maniobra paraguaya, el burdo juego del emboscado

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que dispara contra su víctima y luego se esconde donde no es posible hallarlo.

«Es la hora de la serenidad y del patriotismo. La Nación rodea y colabora al Presidente; a su vez el Jefe del Estado no vé en la Patria sino una familia fuertemente unida, dispuesta a afrontar el peligro sin vacilaciones.

«Se ha rodeado por ello el Presidente de las más altas mentalidades del país que han de asesorar a su Gobierno. Echense al olvido enemistades políticas y personales. Nuestros muertos del fortín Vanguardia reclaman a Bolivia unida y fuerte!».

Las manifestaciones populares de protesta originadas en La Paz, alcanzaban momento a momento una amplia y progresiva resonancia en los demás departamentos de la República. El telégrafo confirmaba que la indignación era unánime, habiendo conmovido ella al país todo.

Olvidando sus pasiones, discrepancias y diferencias, los partidos políticos, unidos por patriótico abrazo, se aprestaron a brindar su decidida colaboración al Gobierno boliviano. Las juventudes hicieron circular en esos días algunos boletines entre los que tomamos, al azar, los siguientes llamando a la concordia nacional y a la unión de todos los bolivianos para la defensa de la Patria:

«*Al pueblo boliviano.*—El alevoso ataque paraguayo al fortín boliviano Vanguardia es una ofensa a la Repú-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

blica que obliga a la unión de todos los bolivianos para responderlo solidaria y enérgicamente.

En momentos graves para la integridad nacional, los bolivianos hemos dado ejemplos admirables de civismo. Como siempre sigamos la enseñanza de nuestros mayores, proclamando la FRATERNIDAD NACIONAL para repeler el ultraje y la acechanza paraguaya.

El Ejército boliviano atravesó el desierto para mezclar su sangre con las aguas del Pacífico y vengó el ultraje inferido al honor nacional. Sin distinción de partidos políticos, olvidando rencillas internas, unidos en espíritu y fuerza, acompañemos al Gobierno Nacional, que defiende la Patria con dignidad, acierto y entereza.

Si la República del sudeste, con plan preconcebido nos lleva a la acción bélica, hagamos saber a la opinión americana, que nuestra historia está limpia de agresiones internacionales, pero que el pueblo boliviano proclama con toda la fuerza de su convencimiento que defenderá su soberanía hasta que sucumba el último boliviano en la refriega.

La juventud de Bolivia hace un llamamiento a la cordura y al patriotismo del pueblo boliviano, para que íntegramente cobijado bajo la enseña tricolor, imite la acción heroica del sargento Tejerina.

Bolivianos: HA SONADO EL CLARIN DE LA CONCORDIA. La Patria está por encima de los partidos y de las divergencias internas.

A defender la Patria. La Paz, 8 de diciembre de 1928.- Gabriel Gosalvez; Víctor Alberto Saracho; Vicente Fernández y G.; Enrique Baldivieso; Florencio Candia; Humberto Palza; Walter Portillo F.; Estanislao Boada; Adolfo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Flores; Augusto Céspedes; Sixto López Ballesteros; Humberto Montero; Napoleón Roca; Juan José Carrasco; Remy Rodas Eguino; Carlos Valenzuela; Néstor Calderón».

«*El partido nacionalista al pueblo de Bolivia.*— La Cancillería y el Estado Mayor General informan que el país se halla al frente de una grave situación internacional, para cuya solución acertada se requiere el concurso de todos los hijos de Bolivia.

Cuando se trata de cuestiones internacionales que afectan a la vida misma de la nacionalidad, es conveniente que el pueblo boliviano, sin distinción de banderío político, deponga sus ambiciones uniéndose en un sólo haz de patriotismo, para rodear al Gobierno nacional, prestándole todo su apoyo y confianza.

La calamidad de la guerra asoma a nuestras fronteras y para salvar a la Patria deben aunarse todas las voluntades para tomar el frente único contra cualquier enemigos que vinieran a perturbar nuestra tranquilidad.

El Partido Nacionalista consecuente con sus deberes de patriotismo y solidario con las demás organizaciones del país en las responsabilidades de la hora actual, no puede ni debe continuar su campaña electoral en aras de intereses secundarios que deben someterse a los superiores del imperativo vital que todos los bolivianos estamos obligados a sostener.

Las vergüenzas del pasado acerca de las divisiones bizantinas de partidos tienen que desaparecer en la hora presente, para dar paso a la suprema expresión de civismo del pueblo boliviano. Cuando la Patria está en peligro, no hay partido ni candidatos, ni programas que de-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fender. El espíritu y el cuerpo de cada boliviano, soldado por deber y obligación, antes que ciudadano participante de las contiendas políticas, debe ponerse al servicio de la gran causa nacional.

En los momentos actuales no somos más que bolivianos; demos el abrazo fraternal a nuestros enemigos del momento, para reconciliarnos en un abrazo de profunda unión, capaz de salvarnos de una nueva y grave calamidad que pretende afligirnos en nuestra vida libre.

Hay que defender la Patria por encima de todo. Nada importan las divisiones ocasionales si el alma boliviana ha de vibrar en un sólo tono, marcando para la Patria la hora felíz de sus triunfos internacionales, con sentimientos de los partidos a la orden del día actual que es la de acatar al Gobierno supremo de la Nación para cumplir fielmente el juramento de defender las fronteras en aras del supremo ideal que nos honra y enaltece.

Bolivianos de todos los partidos políticos: Depongamos por hoy nuestras diferencias, enarbolemos la bandera nacional, llamando a todos nuestros hermanos a la común tarea de defender la Patria. La Paz, 8 de diciembre de 1928».

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

VIII.— "El Gobierno cumplirá su deber y lo hará junto con vosotros en defensa de los derechos de la República".— Excelsa e imponente manifestacion del 9 de diciembre.— La mujer boliviana.—Los buenos oficios del Gobierno chileno.—Una nueva actitud teatral del Canciller Ríos Gallardo.— El Gobierno del Mapocho hostiliza a Bolivia.— La falsa argumentación paraguaya y las "gaffes" de sus diplomáticos.

El anhelo público, unánimemente expresado, era que el Gobierno reparase con energía el ultraje inferido por el Paraguay a la soberanía patria, ultraje que había sacudido y despertado al pueblo boliviano de su habitual sosiego.

El pueblo en masa, integrado por distinguidos componentes de la sociedad, estudiantes y obreros, después de largos recorridos de protesta, se congregó frente al Palacio de Gobierno para pedir que el señor Presidente de la República hiciera escuchar su palabra en momentos tan trascendentales para Bolivia. El Jefe del Estado saliendo a uno de los balcones centrales de Palacio, satisfizo la justa exigencia del pueblo: «Señores —dijo— la sereni-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dad y la firmeza son los atributos de los pueblos grandes. Es necesario poseerlas. El Gobierno está seguro de cumplir su deber. Lo hará junto con vosotros en defensa de los derechos de la República».

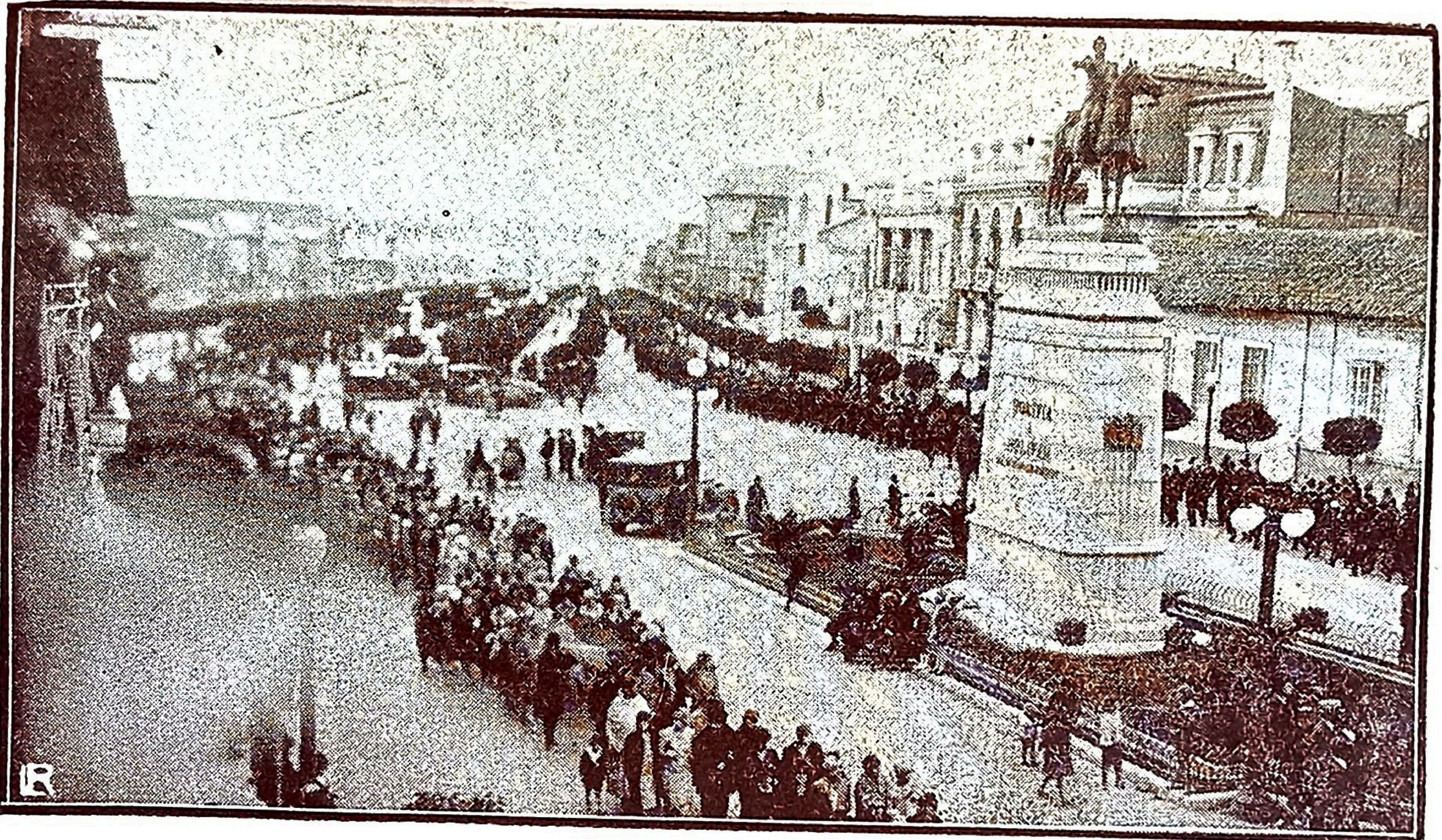
Una estruendosa salva de aplausos acogió las palabras del Primer Magistrado.

Luego habló el Presidente del Congreso, doctor Román Paz: «Me siento conmovido ante esta manifestación del patriotismo con que vibra el pueblo boliviano protestando contra la ofensa a la soberanía. Yo me reitero en los conceptos vertidos por el señor Presidente de la República y me cabe manifestar que el Poder Legislativo 'e colaborará en seguir el triunfo».

Estas declaraciones, encuadradas al sentir nacional, ɔrtalecieron aún más la exaltación patriótica y como corolario de ella, a las corporaciones, gremios, estudiantes, universitarios, sacerdotes y pueblo, se unieron el día 9 de diciembre de 1928, las damas bolivianas de la alta sociedad de la República las que, encabezadas por la esposa del Primer Mandatario, que unía a su ilustre apellido singulares dotes de sociabilidad y distinción, supieron mantener en alto, muy en alto, el nombre y el prestigio de la mujer boliviana.

Hasta entonces no se había visto en La Paz manifestación más grandiosa. Cincuenta mil personas, desde la dama de posición social más encumbrada hasta la humilde mujer de pueblo, se confundieron en un solo sentimiento. Allí estaban los veteranos del 79; la abuela y la nieta; los padres y los hijos; el patrón y el sirviente; el obispo y el estudiante de teología; el obrero; el general y el soldado raso. Confundidos en edades y en clases sociales, pero unificados todos por un sólo sentimiento, juraron

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Hasta entonces no se había visto en La Paz manifestación más grandiosa. 50,000 personas desde la dama de posición más encumbrada hasta la humilde mujer de pueblo, se confundieron en un sólo sentimiento. Mezclados en edades y en clases sociales juraron solemnemente, ante el altar de la Patria, vengar el ultraje inferido a Bolivia por el Paraguay.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

solemnemente ante el altar de la Patria, vengar el ultraje inferido a Bolivia rechazando al agresor a costa del sacrificio de sus vidas. Ese acto cívico, sin igual en los anales de la historia de Bolivia, coincidía con la fecha homérica del aniversario de Ayacucho y él quedará grabado, a través de los años, en la memoria de quienas lo presenciaron, como un acto de elevado estímulo y ejemplo para las generaciones venideras. Con él quedó escrita una de las mejores páginas de la historia cívica de La Paz.

Tomamos del diario «La Razón», del día 11 de diciembre, el relato de esa grandiosa manifestación.

«Han pasado ya dos días de la manifestación grandiosa, excelsa e imponente con que el pueblo viril de La Paz, ha exteriorizado su protesta y ha proclamado sus anhelos en esta hora de prueba para Bolivia. Y sin embargo, aún repercuten los ecos del sin igual acto cívico realizado en las calles de la ciudad la tarde del 9 de diciembre.

El destino ha querido que el acto más elocuente y trascendental que se ha llevado a efecto, coincidiera con el aniversario de la tarde homérica de Ayacucho.

Ciento cuatro años atrás, soldados nuestros tambien rubricaban con su sangre a órdenes del Mariscal Antonio José de Sucre, la pagina epónima de la victoria ganada, para la libertad del nuevo mundo, en la mañana histórica del 9 de diciembre de 1824.

Y el 9 de diciembre de 1928, cincuenta mil bolivianos aproximadamente, han paseado la gloriosa bandera nacional por las calles de La Paz de Ayacucho, proclamando a todos los vientos, con ecos que han traspasado las fronteras patrias, el anhelo que hoy inflama el pecho

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del boliviano, frente al ultraje sangriento injusto y clamoroso que tropas diez veces superiores, amparadas por las sombras de la noche, a mansalva y sobre seguro, han osado infringir a la Nación, victimando a un puñado de valientes antes que guardianes de la Patria, q' velaban por nuestro derecho y nuestra integridad en las lejanías del Chaco.

La respuesta que puede esperarse de la Nación cuando del honor y del derecho que asiste a Bolivia se trata, la hemos dado antier en forma ejemplar y sin precedentes.

Ante el aplauso y admiración de ojos amigos, electrizando multitudes y satisfaciendo ampliamente las necesidades del momento, los cincuenta millares que han desfilado por las calles de la población, la tarde del domingo, han eclipsado—como preveíamos— el recuerdo de cuanta manifestación popular se ha hecho entre nosotros.

Hombres, mujeres y niños; veteranos de la guerra del 79; beneméritos de la campaña del Noroeste; eclesiásticos y profesionales; obreros y estudiantes; empleados y extranjeros que han arraigado afecto por este suelo generoso; grupos de indígenas; en fín, cuanto ser no tuvo impedimento físico para acudir a la cita memorable, desfiló durante las tres horas que duró la hermosa manifestación.

Nuestros héroes, por cuyos monumentos pasó el desfile, seguramente se han estremecido en sus pedestales y desde la mansión gloriosa donde moran, habrán bendecido el acto realizado, orgullosos de la respuesta que sabe dar, en actos cívicos y horas supremas, este pueblo por el que tanto hicieron.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Las mujeres bolivianas, como un sólo corazón, ante el peligro común. La Paz, 9 de diciembre de 1928.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pedro Domingo Murillo, Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Juan José Pérez, por cuyos monumentos pasaron los manifestantes, habrán tenido una hora en que sus espíritus excelsos comulgaron con el credo que antier unió a todos los hombres, elevó todos los corazones y hoy reune todas las voluntades ante el altar de la Patria.

Horas antes del desfile

Fijada para las 15 la hora en que debía iniciarse la manifestación, las oleadas humanas que irrumpieron a la Plaza Pérez Velasco y Avenida Tarapacá, tuvieron que esparcirse por varias cuadras adyacentes, desde dos horas antes.

A las 14, enardecidos los ánimos con los aires marciales de las bandas de Ejército, el desfile de legiones ciudadanas, en medio de entusiasmo indescriptible, era continuado. La ciudad íntegra se había puesto de pie.

Grupos compactos de señoras y señoritas, llevando banderas y gallardetes con los colores nacionales, acudían a la cita. Su paso por las distintas calles que preceden al lugar de reunión, era saludado con grandes exclamaciones y vítores a Bolivia y a la mujer boliviana.

Se inicia el desfile

A las 15 en punto, con exactitud casi matemática, se inició el desfile, no yá de la Plaza Pérez Velasco, sino de diez cuadras más arriba y calles adyacentes, ya que el número sobrepasó a todo cálculo.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Como acto primero, el señor José Luis Tejada Sorzano pronunció el siguiente discurso, en medio de una oración prolongada la que se hizo más intensa al finalizar el orador:

«Mi convencimiento, más profundo, también, sin duda, el de todos los bolivianos en esta hora de grandes y nobles inquietudes patrióticas, me indica que las palabras huelgan y son absolutamente innecesarias para traducir los sentimientos espontáneos y unánimes de nuestra alma como pueblo. Invítado a hablar por los organizadores de esta grandiosa manifestación de civismo reconfortante, sólo deseo pues poner de relieve un concepto que por sí sólo significa lo que todos pensamos; que sintetiza lo que sin excepción anhelamos; y que funde en un sólo vocablo nuéstra concepción íntima como ideal y como acción: la palabra «deber».

«Allá en los confines mas alejados del territorio patrio, compatriotas nuestros acaban de cumplir el suyo abnegadamente, sin vacilaciones y con ejemplar entereza. Otros se aprestan a cumplirlo, y nosotros debemos proclamar en alto que lo cumpliremos también con igual decisión. Sangre inocente de conciudadanos nuestros, ha sido vertida por mano fratricida, pero ella, como la del mártir simbólico, debe servir no sólo para ser glorificada por nosotros y por las generaciones q' nos sucedan sino que debe también servir para redimirnos! Para redimirnos sí, del pecado orgánico de desunión que corroe nuestro organismo social, lo debilita y lo anula para las acciones trascendentales.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Pero el patriotismo boliviano es alentador. A semejanza de esas sutilísimas corrientes de agua que surgen silenciosas en los contrafuertes de nuestra cordillera excelsa, y que apenas traducen su existencia por la aparición de gotas cristalinas que uniéndose luego forman pequeñas corrientes que muestran su simpatía fecundante a la vera de sus pequeñas cuencas y que unidas a otras de igual orígen, forman torrentes, que a poco corren grandes ríos cuyo poder no se limita ya a prestar el favor de sus caricias al terreno circundante, sino que imponen su propio dominio, abriendo surcos inmensos, profundos y duraderos que doblegan la resistencia de las montañas y que avasallan todo obstáculo que quiera oponérseles, sobre todo cuando tratan de dividirse el ímpetu de su corriente. Así el patriotismo nuestro. En cada hogar, al recibo de las noticias del conflicto ha brillado espontánea y cristalina la gota de nuestra ofrenda a la Patria, y luego hemos salido a sumar esas gotas infinitas para formar este río inmenso y poderoso de civismo, que se halla decidido a hacer su obra junta y a arrollar con todo lo que quiera oponerse a sus pasos, y pretender dividirla!.

«Esos son los símbolos de la hora presente. Cumplamos todos nuestro deber sin vacilar y sin debilitar nuestra acción por antagonismo alguno, pero encausemos esta formidable corriente de patriotismo efectivo, sano y sublime, por senderos que hagan de nuestra gran fuerza, de la fuerza que engendra nuestra unión de los presentes y angustiosos momentos, una fuerza nacional que abra cauce profundo en nuestra demòcracia.

«Espontáneamente todos hemos sacado en estas horas de ansiedad a relucir, sin acuerdo previo, los gloriosos colores de nuestra enseña patria. Yo deseo sintetizar mi

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pensamiento de la hora presente anhelando que esa bandera sirva de escudo a nuestra Patria, para que agrupados alrededor de ella podamos detener el avance extranjero, vengar el ultraje recibido, y afirmar nuestra personalidad internacional, pero que esa bandera desplegada en el interior del país tenga además la bíblica proyección de un arco iris de paz, que reuna todas las voluntades, que aplaque todas las tormentas, que asegure para la patria días de grandeza, de gloria y de prosperidad.

«Señores: Viva la unión de todos los bolivianos!».

En la calle Comercio

La «llamada a los Colorados» cuyos sones entusiastas y guerreros hicieron llegar hasta el paroxismo de quienes los escucharon, ya que los acordes de la primera banda militar no podían percibirse en toda la extensión que ocuparon los manifestantes, fué el anuncio de que el desfile comenzaba.

Una gran bandera nacional, desplegada a todo viento, abría la marcha. «Los caídos en Vanguardia claman venganza», era el cartel que seguía a la enseña nacional.

El Comité y las Damas

Inmediatamente después, seguía el Comité organizador, en correcta formación de a 8, ocupando tres filas.

Las damas, también alineadas, daban el más hermoso aspecto al desfile. La alta sociedad, con entusiasmo delirante, lanzando vivas a Bolivia, a la integridad territorial y glorias a los héroes del fortín Vanguardia, ocupó cerca de una cuadra.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Y a las corporaciones, gremios, estudiantes, universitarios, sacerdotes y pueblo se unieron el día 9 de diciembre las damas bolivianas de la alta sociedad de la República las que, encabezadas por la esposa del Primer Mandatario, supieron mantener en alto, el nombre y el prestigio de la mujer boliviana.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Cruz Roja

Aspecto impresionante adquirió la presentación de varias decenas de señoras y señoritas de la Cruz Roja que precedidas por la bandera de la ambulancia, llevada en alto, caminaban acompasadamente, arrancando ovaciones prolongadas durante su recorrido.

Sigue el desfile femenino

Abarcando extensión considerable, en filas de a 4, llevando pequeñas banderas con los colores de la Nación, integraba el elemento femenino, con personas de toda condición social, sin distingo alguno, imprimiendo un aspecto democrático necesario y simpático.

Los hombres

Trascurridos treinta minutos del paso del elemento femenino, se presentaron alineados militarmente los varones.

Intercaladas en trechos edecuados, las bandas militares tocaban entusiastas marchas.

Los carteles

A distancia de cien metros se ostentaban carteles alusivos a la manifestación. «Bolivianos: el deber nos llama en el Chaco a vencer o a morir». «La Sangre de Manchego y Lozada, venguémosla». «Bolivianos: la Patria hollada reclama venganza de sus hijos». «Viva Bolivia, Abajo el Paraguay», fueron las leyendas que lucían grandes letreros pintados en tela y que se extendían de acera a acera, por manos de distinguidos jóvenes, que no

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cesaban de atronar el espacio con frases de júbilo patriótico.

Un óleo del héroe del Topáter

Abaroa, el gran héroe del Topáter, cuyo óleo encerrado en marco dorado portaban dos comisionados por el Centro Patriótico, recibió un cálido homenaje de cuantos espectaron el desfile. De balcones y ventanas, a la vez que caían lluvias de flores y mistura, se lanzaban exclamaciones a la memoria del héroe de 23 de marzo de 1879.

De la plaza Murillo al Monumento a Sucre

Llegada la cabeza de la manifestación a la intersección de la Plaza Murillo y calles Comercio y Socabaya, torció hacia ésta última; siguiendo el curso por la calle Recreo, Plaza Venezuela y el Prado hasta describir una curva al rededor del monumento del Mariscal Sucre.

Merced a esta acertada disposición, los manifestantes tomaron el sector occidental del Prado, regresando por el lado opuesto para permitir—al voltear la esquina de la Plaza Venezuela, calle Loayza—que el ochenta por ciento del desfile que aún no ingresaba a la Avenida 16 de Julio no sufriera tropiezo en el curso de su imponente marcha.

A la plaza Murillo

Prosiguiendo la mencionada calle Loayza y Ayacucho, los manifestantes hicieron su ingreso a la Plaza Murillo.

Eran las 17. Este lapso es índice suficiente para apreciar la cantidad que el domingo ha participado de la grandiosa y ejemplar demostración del patriotismo boliviano.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Los cadetes del Colegio Militar que en esa forma marcial que ellos saben hacerlo, así como la Escuela de Clases, cerraban el desfile; aún se hallaban en la esquina Socabaya-Comercio y la cabeza de los manifestantes ya tocaba el monumento a Sucre. En filas de a 8 como dejamos expresado lìneas arriba, tal número de calles estaba totalmente cubierto.

La Paz se siente orgullosa de haber presentado ante la faz de propios y extraños esta soberbia exteriorización del fervor cívico de sus hijos.

Frente a Palacio

En el orden que anotamos al diseñar el principio del desfile, la memorable manifestación hizo su ingreso a la Plaza Murillo para finalizar.

Como obedeciendo a larga instrucción, que parecía dictada militarmente y cumplida con fidelidad por soldados obedientes a la voz de mando, sin una sóla nota discordante, sin amenguar un segundo el entusiasmo delirante del pueblo; intensificado el ardor patriótico a medida que el desfile se prolongaba; con los rostros congestionados por las exclamaciones lanzadas al espacio; alta la frente, hombres y mujeres paseaban su gallardo aspecto.

Como la dirección que siguió parte de los manifestantes, fué hacia la Catedral y luego a las aceras del Hotel Pullman con lo que el perímetro de la Plaza Murillo aparecía imponente para contener a todos los manifestantes, la numerosa fracción más de la mitad que aún quedaba a lo largo de la calle Ayacucho, tuvo que dar una vuelta por las calles Illimani, Colón y Ballivián, apareciendo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

enseguida—no todos naturalmente—por la esquina del Hotel París, a fin de ganar emplazamiento en la extensión —muy pequeña—que todavía se podía utilizar en la Plaza.

Se presenta S. E.

En el balcón central de Palacio se presentó S. E. el señor Presidente de la República, cuando la mayor parte del desfile ocupaba los alrededores de la casa de Gobierno, sin cesar de atronar los aires con gritos patrióticos que coreaban millares de voces.

A la vista del Excmo. señor Siles, la multitud prorrumpió en exclamaciones de aplauso al Jefe del Estado, quién se hallaba acompañado por los Ministros, altos Jefes del Ejército y distinguidas personalidades.

El himno patrio

En cuanto la multitud distinguió al señor Presidente a los acordes de las bandas militares, entonó el Himno Nacional.

Los discursos

El Canónigo doctor Teodosio Saenz a nombre del Comité organizador pronunció una elocuente oración patriótica con voz vibrante tuvo frases en que como boliviano y sacerdote exaltó el patriotismo y los deberes que cumple a cada cual en esta hora suprema para la nacionalidad.

Un minuto de silencio

En medio de su aplaudido discurso, el señor Saenz pidió un minuto de silencio como homenaje a los que han muerto por la Patria en el fortín Vanguardia.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El clarín de una de las bandas de música, dió el toque de ordenanza. La multitud, con la cabeza descubierta y en recogimiento patriótico, acató religiosamente el mandato.

Las conclusiones del meeting

Al terminar su oración dió lectura a las siguientes conclusiones que fueron aclamadas:

«El pueblo boliviano reunido en gran comisión sin distinción de partidos políticos ni clases sociales, RESUELVE:

Primero: Protestar enérgicamente por el ultraje de que ha sido víctima Bolivia por parte del Paraguay.

Segundo: Prestar su patriotismo, apoyo a los poderes públicos en defensa de la soberanía nacional.

Tercero: Pedir al Supremo Gobierno que proceda con la mayor energía hasta obtener la reparación del agravio inferido al honor nacional».

Otros discursos

La señora Bethsabé de Levy, la señorita Ana Rosa Tornero y el estudiante de medicina Eduardo Salinas pronunciaron, a su vez, oportunos discursos, del más cálido nacionalismo, siendo estruendosamente ovacionados.

El discurso de S. E.

El señor Presidente de la República dirigió la palabra al pueblo, en corto discurso que fué recibido con grandes ovaciones. Expresó su complacencia por la grandiosa manifestación realizada. Ofreció seguir velando por los

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

intereses nacionales, sin desmayos ni vacilaciones. Rindió homenaje a los héroes del fortín Vanguardia. Exaltó el valor heroico del soldado boliviano. Finalizó asegurando que el honor y derechos patrios se mantendrían incólumes.

Se vuelve a tocar el Himno Nacional y termina la manifestación

Luego de ser entonado, nuevamente, el Himno Nacional, a pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra, en forma que el entusiasmo se hacía cada vez más delirante, el Diputado señor Javier Paz Campero y el señor Enrique Baldivieso.

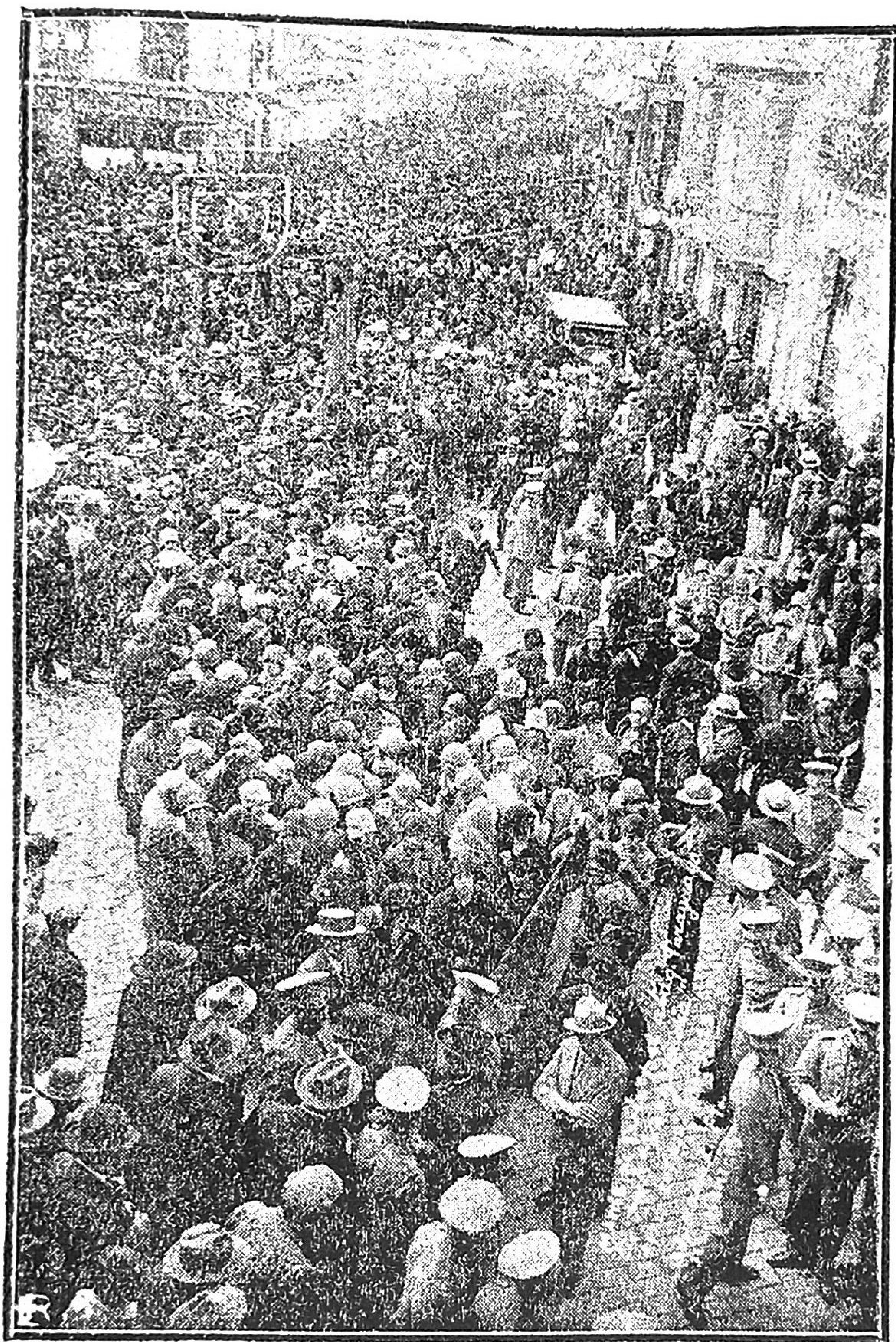
A las 18 y 30, fué disgregándose la manifestación.

Una de las mejores páginas de la historia cívica de La Paz, quedó brillantemente escrita».

Bolivia demostró al mundo en esa memorable ocasión cómo un pueblo viril y valiente sabía protestar ante un njustificado y criminal agravio. Bella, mil veces bella, 'ué la actitud de Bolivia en esos momentos y, al recordarlos, no podemos menos que sentirnos orgullosos de nuestra nacionalidad.

Comprometido el honor, la soberanía y la dignidad de Bolivia, el Gobierno pidió ante todo una reparación completa del ultraje y una amplia satisfacción. Pruébalo así la nutrida documentación oficial que en los días del conflicto dirigió a la Liga de las Naciones, a la Conferencia

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Producido el ataque paraguayo al fortín Vanguardia en el Chaco, Bolivia demostró al mundo en esa memorable ocasión cómo un pueblo viril y valiente sabía protestar ante tan injustificado y criminal agravio.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de Conciliación y Arbitraje de Washington, a la Comisión Permanente de Montevideo y a las Legaciones en el exterior. Esta actitud, fuera de demostrar al gobernante patriota, contribuyó a afianzarle más la simpatía de su pueblo y hasta la de sus adversarios políticos y a demostrar a la conciencia internacional que Bolivia era el país agredido y nó el país agresor.

El Poder Legislativo brindó todo su apoyo y confianza al Ejecutivo y éste, en un rasgo de amplia hidalguía cívica, contestó al Legislativo concediendo la amnistía absoluta en materia política.

Una agencia noticiosa, deficiente o maliciosamente informada quizá, anunció en esos días en que las manifestaciones públicas no podían ocultar su poca simpatía hacía Chile, que el Gobierno de este país «había propuesto sus buenos oficios para allanar el conflicto boliviano-paraguayo. Además—agregaba dicha agencia—Chile ha ofrecido su neutralidad en el conflicto mismo».

La Legación chilena en La Paz se apresuró entonces a manifestar a «El Norte» que «La Legación de Chile no tenía aviso respecto de dichos buenos oficios que la prensa había anunciado que ofreció el Canciller Ríos Gallardo posiblemente—decía en son de duda—porque las fiestas organizadas (en honor de Mr. Hoover) han impedido la trasmisión de noticias sobre el asunto».

A las pocas horas nuestra Legación en Santiago desmentía estos rumores y el Canciller Conrado Ríos Gallardo, conocido por su gratuito encono hacia Bolivia, se limitaba a deplorar con sentimiento lo ocurrido entre Bolivia y el Paraguay y «a establecer que Chile no ofrecería

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ninguna mediación salvo en el caso de que le fuera solicitada pcr las Partes o que Argentina y Brasil pidiesen su concurso (?) para proceder conjuntamente en los mismos términos jurídicos en que se celebraron las Conferencias del Niágara Falls para solucionar las dificultades que, en esa época, existían entre Méjico y los Estados Unidos de Norte América».

Creemos oportuno recordar, asimismo, que en diciembre de 1928 el Gobierno chileno, conociendo la declaración oficial de Bolivia de que no aceptaría ningún medio conciliatorio mientras no obtuviese del Paraguay las satisfacciones correspondientes, ordenó cancelar ciertos contratos de compra de caballos efectuados en ese país por agentes bolivianos, negándose, además, a permitir el paso de nuestro armamento a través de su territorio. El enemigo del 79 estaba pues, nuevamente, frente a nosotros el año 1928?...

La Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile—1929 en su página 449 se encarga de confirmar nuestras aseveraciones: «Tan pronto se iniciaron las hostilidades entre las fuerzas de guarnición en los fortines del Chaco—dice ese documento— el Gobierno de Chile procuró conocer exactamente las intenciones de las Partes. BOLIVIA APARECIA RESUELTA A UNA ACTITUD EXTREMA Y EL PARAGUAY EN DISPOSICION DE RESISTIR» (Observe el lector la manifiesta parcíalidad de esta frase: RESISTE aquél que es atacado y contra el cual se ejerce presión o fuerza). Así pues, en forma tan parcial, Chile colocaba al Paraguay en situación de víctima, de país ofendido.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Se ordenó—agrega dicho documento oficial—cancelar ciertos contratos de compra de caballos efectuados en Chile por agentes de Bolivia...» (1)

Hablando de la falta de ratificación del Tratado Gondra, invocada por el Gobierno boliviano, reconoce, en cambio, que «nada se podía observar desde el punto de vista estríctamente jurídico a esta resolución de Bolivia».

Las falsas argumentaciones paraguayas y la entrega de sus pasaportes al Ministro de Bolivia en Asunción, (2) eran

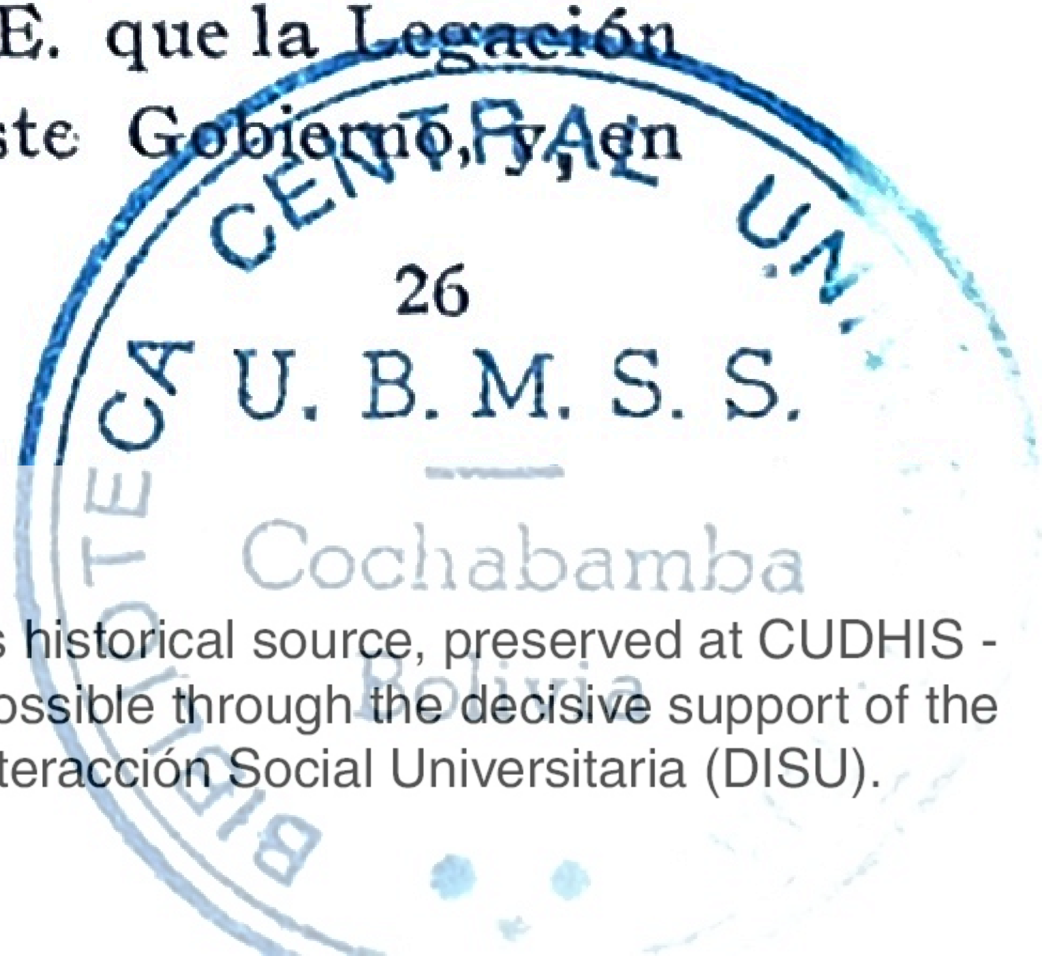
(1) "Producido el conflicto boliviano-paraguayo, se detuvieron en los puertos argentinos de Buenos Aires y Santa Fé armamentos qne recibia Bolivia y que, a la sazón, se encontraban en esos puertos. No es aventurado asegurar que fueron actividades paraguayas las que movieron la determinación argentina de detener los armamentos que venían en transito para Bolivia". (El Conflicto boliviano-paraguayo.—Julio Oroza Daza, Buenos Aires, marzo de 1929).

(2) Dicha entrega se llevó a cabo con la siguiente nota:

"República del Paraguay.— Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección: Gabinete del Ministro.— Asunción, diciembre 8 de 1928.

Señor Ministro: El Encargado de Negocios del Paraguay en La Paz ha recibido el día de hoy la intimación del Gobierno de Bolivia de abandonar dicha Capital en el perentorio término de una hora, siendo dicha insolita conducta la respuesta dada por ese Gobierno al aviso que nuestra Legación le pasó, por orden de esta Cancillería, del pedido formulado por el Gobierno del Paraguay para organizar la Comisión Investigadora instituída en el Pacto para prevenir conflictos entre los Estados Americanos del 3 de mayo de 1923, y del cual son signatarios el Paraguay y Bolivia.

Esta medida usada con nuestro Representante en La Paz, ha obligado al Gobierno que represento a notificar a V. E. que la Legación de su cargo queda igualmente cancelada para este Gobierno, y, en


BIBLIOTECA CENTRAL UNIV.
U. B. M. S. S.
Cochabamba
Bolivia

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

profusamente difundidas en la prensa mundial por los propagandistas del país agresor. No obstante, esa propaganda, hábilmente encaminada, perdía en valor con declaraciones de eminentes personajes y diplomáticos paraguayos. Entre ellas—que son muchas—vale citar la del ex-presidente Sr. Eusebio Ayala quién, entrevistado por «La Nación» de Buenos Aires expresó «que si bien el incidente se había producido *en territorio disputado* (3) el fortín Vanguardia no era sino una invención de los bolivianos» y que el encuentro había sido «cosa-prevista». Bien sabemos que tenía razón. El delegado paraguayo a la Comisión en Washington, doctor Francisco Chávez, declaró más tarde, como hemos visto ya, que «el ataque a Vanguardia fué preparado por el Gobierno del señor Guggiari».

---

(3) «No se concibe cómo, si el territorio donde se produjeron los sucesos está disputado, si la jurisdicción se mantiene en STATU-QUO y si el Paraguay hace empeñosos esfuerzos para mantener en a realidad el imperio de dicho STATU-QUO, pudo ordenar al mismo tiempo al comandante militar de sus fuerzas la fundación de un nuevo fortín en ese territorio; es decir ejecutar un acto de violación de ese STATU-QUO tantas veces invocado. Significa eso que el Paraguay se acoge al STATU-QUO cuando le conviene, pero también lo viola cuando le interesa". (Réplica de la Delegación boliviana al alegato paraguayo en fecha 4 de abril de 1929).

---

consecuencia, debo invitar a V. E. a abandonar el territorio del Paraguay, con el personal diplomático y consular adscrito a la representación qus ejerce para quienes adjunto los respectivos pasaportes.

Se han impartido órdenes oportunas para que una lancha oficial se halle mañana, 9 del corriente mes, a las 6 a. m. en el puerto de esta Capital, en disposición de transportar a V. E. y demás personas significadas hasta la ciudad argentina de Formosa, por si V. E. no halle otro medio de transporte.

V. E. puede contar con las garantías necesarias para su viaje.

Saludo a V. E. muy atentamente, (Firmado) G. ZUBIZARRETA.

A. S. E. el señor Ministro Residente de Bolivia doctor Bailón Mercado.—Presente".

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Por su parte el Ministro paraguayo en Lima declaraba a «El Comercio» algunos días más tarde, cuando fuerzas bolivianas recuperaron Vanguardia, que «Bolivia no había recuperado el fortín Vanguardia». Al afirmar que nuestro país no había RECUPERADO el referido fortín demostraba, lógicamente, que los agresores no eran sino sus propios conciudadanos, y que el fortín Vanguardia no era pues, como había afirmado el señor Ayala, *«una invención de los bolivianos»*.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

IX.— El conflicto en Ginebra.— La doctrina Monroe origina dudas y temores.— Briand, arbitrador en la disputa.— La opinión de "The Star" de Londres.

Ante tan difícil situación y llegada a Ginebra la noticia del conflicto, varios miembros del Consejo de la Liga de las Naciones discutieron la noche del 10 de diciembre, acerca de la posibilidad de contribuír a su solución. El delegado chileno señor Villegas, miembro del Consejo, conferenció entonces con el delegado polaco y, subsecuentemente, llamó la atención de varios otros miembros sobre la posibilidad que existía de recordar tanto a Bolivia como al Paraguay la obligación que tenían, conforme al pacto de la Liga, de arreglar sus diferencias territoriales por medios netamente pacíficos. Produjose entonces entre las autoridades de la Liga un cambio de ideas; algunos juzgaban improbable que el Consejo pudiera tomar decisión alguna en el conflicto boliviano-paraguayo a menos que uno de los países beligerantes o algún otro miembro de la Liga propusiese dicha cuestión, basándose para ello en la doctrina de Monroe a fin de no suscitar malas interpretaciones tanto de los Estados Unidos como de la América Latina.

Felizmente dicho temor no se impuso en el seno de la Liga la que, reunida en Lugano, con la concurrencia de



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

los más grandes estadistas y presidida por M. Briand, dirigió al día siguiente a los gobiernos boliviano y paraguayo un despacho cablegráfico manifestando que, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Liga de las Naciones, tenía el honor de trasmitir la resolución que dicho consejo había adoptado en su 53ª sesión, al expresar su entera confianza en que los incidentes que acababan de producirse entre dos miembros de la Liga no se agravarían; que no dudaba que, tanto Bolivia como el Paraguay, signatarios del Pacto, solucionarían el incidente por vías pacíficas sin recurrir a las de hecho.

El Canciller boliviano contestó que había elevado a conocimiento del señor Presidente de la República el contenido de dicha comunicación y que le sería honroso contestarla en breve.

Horas despues «The Star» de Londres, órgano periodístico de tendencias liberales, especulaba esta actitud del Consejo de la Liga y en un párrafo saliente decía: «La oportuna e inofensiva advertencia del Consejo de que ambas naciones como miembros de la Liga se habían comprometido solemnemente a buscar la solucion de sus disputas por medios pacíficos y conciliatorios, provocó una reunión de los representantes de Cuba, Chile y Venezuela, quienes expresaron a Briand que el Congreso Pan Americano de Conciliación y Arbitraje era perfectamente competente para encarar la cuestión. En efecto, esta advertencia de «manos afuera» a la Liga, se halla basada en la doctrina Monroe. Apoye o no Estados Unidos esta advertencia extravagante, lo cierto es que Briand ha mantenido el derecho que asiste a la Liga para actuar como arbitrador en una disputa entre dos de sus miembros».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

X.— La renuncia del gabinete.— El gabinete de "concentración nacional".—"La Escuela, al igual que el cuartel, es, sobre todas las cosas, un santuario de civismo".— Las Federaciones de estudiantes.— El ramo judicial y las sociedades de aurigas y obreros al lado del Gobierno.—Las industrias nacionales elaboran artículos aptos para ser usados y consumidos en las acciones del Chaco.

Una vez en La Paz, el Canciller Palacios que, llamado con insistencia por el señor Presidente, había vuelto en tren expreso del puerto de Antofagasta, invitó a sus colegas a presentar su renuncia en vista tanto de la grave situación internacional como en el deseo de dejar al Gobierno en completa libertad para la composición de un ministerio que fuese un reflejo de la unificación de opiniones en el país. El gabinete renunció el día 11 de diciembre haciendo constar que «al dejar esas funciones públicas, prestaría siempre sus servicios al país en cuanta emergencia se presentare».

Propalada la renuncia del ministerio y, si bien el sentimiento nacional se hallaba unificado, no faltó quien tratara de aprovechar esos momentos de intensa conmoción popular sugiriendo en el seno del H. Consejo Muni-


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cipal, institución a la que pertenecía, la fórmula de constitución de un gabinete integrado por eminentes personajes.

Cupo entonces al señor Luis Espinoza y Saravia, colaborado por dos de sus colegas, los señores Navajas y Pérez Patón, advertir al proponente que el Municipio no debía ni podía atribuirse funciones que eran propias del Ejecutivo y mucho menos sugerir nombres, por muy ilustres que fueran ellos, para la organización de un gabinete, fuera de que esa proposición importaba, por otra parte, un voto de censura a los personeros del Gobierno. Votada la resolución ella fué rechazada.

Combatida y fracasada tal idea en el seno del Municipio, no tardó ella en renacer entre una pequeña parte de la opinión pública opositora al Gobierno, la misma que expresó que se imponía en esos momentos un gabinete de «concentración nacional». No faltaron voces dispersas en las manifestaciones de esos días que trataron de hacer política con este motivo. Fracasados en su empeño azuzaron a los maestros suponiendo que la delicada situación por la que atravesaban éstos, ampararía y fructificaría tal idea. El magisterio boliviano, subiendo a un pedestal de honradez, cordura y patriotismo, respondió a los azuzadores con su pedido de enrolamiento al ejército: *«La Escuela al igual que el Cuartel—declaró—es, sobre todas las cosas, un santuario de civismo»*.

A la actitud eminentemente patriótica de los maestros viejos servidores de la Nación, siguió la de las Federaciones de Estudiantes que, deseosos de ocupar el puesto del deber que les señalara la Patria, dieron un rasgo eminentemente simpático con la siguiente resolución:

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA PAZ, Considerando: Que la difícil situación internacional por la que atraviesa el país, creada por el vandálico y alevoso asalto al fortín Vanguardia por fuerzas paraguayas,exige la unión de todos los bolivianos.

Que la juventud universitaria no puede quedar indiferente a los ultrajes que se infieren al sentimiento nacional y fiel a su pasado glorioso, se halla dispuesta a ocupar de inmediato el puésto del deber:

Que la ruptura de relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Paraguay, apesar de nuestro pacifismo y de la armonía con el principio de solidaridad y fraternidad americanas, que siempre Bolivia guarda, significa para nuestro país la entereza en la conservación de su honor y de su patriotismo territorial, que no pueden ser lesionados bajo ningún pretexto sin comprometer la paz del continente;

Resuelve: Primero.—Protestar contra el inícuo atentado paraguayo consumado en el fortín Vanguardia en momentos en que se debate la cuestión del Chaco por las vías de derecho y sin que las relaciones de paz se hallen alteradas.

Segundo.—Dirigirse a los universitarios de la América denunciando al país agresor—Paraguay—como el único causante de la grave situación internacional de la hora presente.

Tercero.—Pedir al Supremo Gobierno como gracia especial a la clase universitaria, señalarle la vanguardia del Ejército Nacional para la defensa de los territorios del sudeste.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuarto.—Adherirse a la actitud enérgica del Gobierno nacional y apoyar sus determinaciones.

Quinto.—Formar un Comité Universitario de Defensa Nacional que en los momentos actuales encare la defensa de la Patria, constituído por los señores Eduardo Salinas, Fanor Rodríguez, Prudencio Mariaca y Lino Miguel Estenssoro, comisionados de sanidad; Salomón Baldomar, Lionel Molina Campero y Dámaso E. Delgado, comisionados de propaganda y relaciones; Raúl Bravo P., José Natusch Velasco y Julio Lairana, comisionados del régimen interno y organización militar; León 2º. Fuentes y Humberto Leigue, comisionados de hacienda.

Es dado en el salón de sesiones de la Federacion de Estudiantes a los 9 días del mes de diciembre de 1928».

La actitud del magisterio boliviano y de las federaciones de estudiantes no debía tardar en normalizar tan bello ejemplo de civismo. Siguiéndolo, el ramo judicial ofreció su adhesión al Gobierno pidiendo se le señalara el puesto del deber.

Las sociedades de aurigas y obreros no deseando mostrarse ajenos a estas manifestaciones, determinaron, por unánime acuerdo, poner a disposición del Ejército, llegada la hora, todos sus vehículos que circulaban en la ciudad.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Las industrias nacionales desde el día del conflicto manufacturaron sus productos con el pensamiento puesto en la guerra. La Fábrica de Tejidos empezó la fabricación de kakis y de telas para el Ejército y, en general, todas ellas, cada una en su ramo, elaboraron artículos aptos para ser usados y consumidos en las acciones de armas del Chaco.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XI.—"La Nación" de Buenos Aires y la intervención de la República Argentina.— El ruego de Manuel Carlés al Presidente de Bolivia.— El conflicto en Washington.— La Conferencia de Conciliación y Arbitraje.—Resolución adoptada.—Bolivia espera una satisfacción del Paraguay.— El Ministro boliviano en Washington se abstiene de concurrir a la Conferencia de Conciliación y Arbitraje.

El prestigioso diario «La Nación» de Buenos Aires en su edición del día 12 de diciembre sugirió la intervención de la República Argentina en el conflicto boliviano-paraguayo:

«En esta oportunidad—expresó—la Argentina no puede permanecer impasible ante los acontecimientos que se desarrollan; una actitud de ese género no se conciliaría con la tradición que es la prueba más evidente y que, a pesar de sus recursos y energías ha desenvuelto durante su historia y no ha vacilado jamás en hacer prevalecer el derecho sobre la fuerza en litigio que ha tenido con Estados vecinos. Los límites de la República de Bolivia con el Paraguay han sido fijados de acuerdo con convenios celebrados o en conformidad a cláusulas de fallos arbitrales que cumplimos religiosamente. Estos antecedentes autorizan a suponer que Bolivia y el Paraguay


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

deberían mirar con agrado la tentativa que se hiciese por nuestra parte para resolver pacíficamente el conflicto. Estrechos vínculos de amistad nos unen a esos pueblos de manera que hemos zanjado con ellos las diferencias de límites por medio de acuerdos morales y que representan nuestra actuación de ciento diez y ocho años de vida independiente, habría de ser apreciada en aquellos países si fuese indicado el Gobierno de la República para poner término al incidente».

El Canciller argentino mantenía el mismo día prolongadas conferencias con los representantes de Bolivia, Uruguay y Paraguay cambiando ideas concretas sobre la mejor forma de allanar la situación internacional. Las esferas del Gobierno argentino mantenían el más absoluto hermetismo respecto a las tramitaciones que se llevaban a cabo para conjurar la posibilidad del conflicto armado. No obstante de que ellas no trascendían a la prensa, se dejaba entrever que el Gobierno argentino intentaba llegar a un arreglo del diferendo boliviano-paraguayo sobre la base de una mediación amistosa del Presidente Irigoyen.

Al mismo tiempo que se aceptaba en La Paz la renuncia del gabinete, Manuel Carlés, Presidente de la Liga Patriótica Argentina, se dirigía al Presidente de Bolivia rogándole hiciese oír al pueblo apasionado la voz tranquila de la Patria. El Jefe del Estado respondió que no cabían dentro de ese concepto la invasión del propio dominio, indiscutido e indiscutible, el ataque y la victimación de sus guardianes y el incendio y arrasamiento de un pequeño fortín boliviano existente hacía mucho tiempo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Y mientras estos acontecimientos se producían en Bolivia, en la Argentina y en el Paraguay, en Washington se reunían en sesión preparatoria los delegados de 19 países latinoamericanos junto con los de Estados Unidos de Norte América para completar los últimos detalles de la inauguración de la Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje, a fin de asegurar una paz permanente en el hemisferio oeste. Todas las Repúblicas sudamericanas, respondiendo a la resolución adoptada en la Ccnferencia Panamericana de La Habana en febrero de 1928, con excepción de la República Argentina, habían designado sus representantes en la esperanza de establecer firmemente el principio del arbitraje obligatorio destinado al arreglo definitivo y pacífico de los pleitos internacionales.

Los objetivos principales de esta conferencia eran dos:

Primero.—Reducir el número de los pleitos internacionales que existían en esa fecha, siempre que las naciones que participaban en la Conferencia no creyesen posible el arbitraje para dichas cuestiones, estipulándose además la forma en que ellos debían someterse a ese recurso.

Segundo.—Se haría lo posible para establecer un sistema por el cual cualquier pleito que no pudiera solucionarse por otros medios, estaría sujeto a la revisión de una comisión imparcial y, mientras no hubiese pasado un año hasta que se conociese el fallo de la comisión, los países litigantes, se obligarían a no dar ningún paso bélico.

Fué así que la Conferencia Internacional Panamericana de Conciliación y Arbitraje de Washington adoptó el acuerdo de crear una comisión que buscase un amigable

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

entendimiento en el pleito de fronteras entre Bolivia y el Paraguay, iniciando el día 10 de diciembre sus actividades aun antes de que, oficialmente, se inauguraran las sesiones. Esta determinación se debió al proyecto presentado por los señores Orestes Ferrara y Víctor Maurtua, delegados de Cuba y del Perú, respectivamente, en el sentido de que la Conferencia se sujetara al arreglo del pleito de fronteras entre Bolivia y el Paraguay a raíz del incidente surgido entre ambos países. Aprobada esta resolución, ella fué trasmitida a ambos gobiernos:

«Washington, 11 de diciembre de 1928.—A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República de Bolivia, La Paz.—Por indicación de la Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje de las Repúblicas Americanas que se ha reunido en la ciudad de Washington en la mañana de hoy, tengo el honor de trasmitirle la siguiente resolución que fué adoptada unánimemente por esta Conferencia:

«1º.—Expresa a los Gobiernos de las Repúblicas hermanas de Bolivia y del Paraguay la viva esperanza y aspiración que alimenta de que sus actuales diferencias sean arregladas pacíficamente en un espíritu de justicia, de concordia y de fraternidad.

«2º—Hacer presente de manera cordial y respetuosa a los mencionados Gobiernos, conforme la tradición de este Continente y las prácticas generalizadas en el Derecho Internacional Moderno, que las naciones, en circunstancias como en las actuales, tienen a su disposición organismos y medios adecuados y eficaces para encontrar soluciones que armonicen la conservación de la paz con el derecho de los Estados.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«3°.—Trasmitir por telégrafo esta resolución a los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay.

«4°.—Constituir una comisión destinada a informar a la Conferencia sobre la acción conciliatoria que en caso necesario pudiera prestar, cooperando con las fuerzas que actúen en la solución amistosa del problema. (Fdo.) Frank B. Kellogg».

Resolución que mereció la inmediata respuesta del Gobierno boliviano, aduciendo que Bolivia esperaba, ante todo, uno reparación del ultraje: «La Paz, 11 de diciembre de 1928.— A Su Excelencia Frank B. Kellogg.— Presidente de la Conferencia Internacional Americana de Conciliación y Arbitraje.—Washington.

Tengo là honra de referirme al cable en que V. E. invita a Bolivia, en nombre de la Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje, a seguir procedimientos de paz y justicia internacional en sus diferencias con la República del Paraguay, y agradezco los votos tan valiosos y significativos que formula la conferencia y que el pueblo y Gobierno bolivianos aprecian en su eminente significativo valor. Toda la tradición internacional de Bolivia está inspirada en el cultivo positivo y sincero del arbitraje y en la condenación de la guerra como sistema de política, al frente de sus vecinos, salvo el involuntario caso de estricta defensa; y Bolivia no se separará de esas normas de vida civilizada y solidaridad humana. Agredida Bolivia en estos momentos en su soberanía y dignidad por fuerzas militares del ejército del Paraguay, por violento e inesperado ataque que desmiente y rompe los sentimientos de fraternidad americana, requiere una sa-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tisfacción que borre esa injuría y vuelva al pueblo boliviano la serenidad y la confianza suficientes que le permitan aceptar las determinaciones de este Gobierno en bien de soluciones que armonicen la conservación de la paz con el derecho de los Estados.

«Existen compromisos entre Bolivia y la República del Paraguay para adoptar, en el litigio que las divide, un arbitraje de derecho sobre bases que deben concretarse y determinarse si existiendo una sugestión por el gobierno argentino que tanto Bolivia como el Paraguay aceptaron como procedimiento para definir la controversia, Bolivia no se apartará de esos compromisos. Después de la satisfacción que Bolivia espera dentro de las estrictas normas del Derecho Internacional, estará siempre dispuesta a seguir las nobles aspiraciones de los principios a que alude V. E. y cuyo culto practica y de los pueblos cuya amistad respeta profundamente».

Además, impartiéronse instrucciones al representante diplomático de Bolivia en Washington, señor Eduardo Diez de Medina, para que se abstuviera de concurir, si fuese invitado, a las sesiones de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje por creerse Bolivia inhibida, en esos momentos, de las labores de la Conferencia a causa de la agresión injustificada del Paraguay, pero que, hallándose plenamente de acuerdo con los fines que perseguía dicha institución, se adheriría posteriormente a las conclusiones a que ella llegara.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XII.—Asombroso dinamismo de la Associated y United Press.—Los bolivianos en el exterior.— Los militares retirados y jubilados y ciudadanos extranjeros desean enrolarse al Ejército boliviano.- La sólida unificación nacional.— La colectividad boliviana en la Argentina.— Caballerosa actitud del Dr. Tomás O'Conor D'Arlach en Tarija.—Rasgo emocionante de los beneméritos del Acre y del Pacífico.— Conferencias sobre el Chaco.— La Gran Caja de Defensa Popular.— Instrucciones a los Obispos.—El Libro del Soldado en Sucre.— La mujer boliviana se entrena para la guerra.—El comercio, los gremios, las sociedades y los profesionales ayudan al país.- Don Simón I. Patiño.

Mientras los diplomáticos bolivianos y paraguayos mantenían un contacto no interrumpido con las Cancillerías de los países ante los cuales estaban acreditados y las agencias noticiosas abultaban las noticias, adulteraban los hechos, los confirmaban o negaban, produciéndose así un dinamismo periodístico explotado por la Associated y United Press, los ciudadanos bolivianos que se hallaban alejados del país, unos más cerca, otros más dis-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tantes, pero todos en fin, se apresuraron a ponerse, por intermedio de las Legaciones y Consulados en el exterior, a órdenes del Gobierno aplaudiendo la política internacional. Miles de despachos cablegráficos y telegráficos llegaban con este motivo tanto a la Presidencia de la República, como a la Cancillería y al Estado Mayor. A los ciudadanos bolivianos que con grados militares se hallaban retirados del servicio activo, ya por enfermedad o por jubilación o por deseo propio y que manifestaron su vivo anhelo de enrolarse de inmediato al ejército presentándose para ello al Estado Mayor General (merecen citarse entre ellos, para no extender demasiado la nómina, al Gral. Zenon Cosío; Crnel. Julio Sanjinés; Crnel. Néstor Montes y Tnte. Crnel. José Aguirre Achá; Pbtro. Teodosio Saenz que se ofreció como capellán del Ejército en el Chaco, donde más tarde perdió la vida), se sumaron numerosos extranjeros que ya por simpatía a Bolivia, país en el que habían formado sus hogares o ya porque veían la justicia de su causa, ofrecieron sus servicios en tan graves momentos. Recordamos, entre ellos, a don Ulises Reátegui, ingeniero militar peruano; Adhemar Gehain, belga; Luis Barrios, peruano; Roberto Wieler, peruano; Guillermo Figueroa Zapata, ex-teniente 1° de caballería del ejército de Chile y otros muchos.

De todos los Departamentos y puntos más distantes de la República el Gobierno recibía adhesiones a la política internacional por él encaminada. La unificación nacional no podía ser más sólida.

La colectividad boliviana en la República Argentina dirigía asimismo un telegrama a nuestra Cancillería manifestando que la actitud adoptada por el Gobierno fren-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

te a la injustificada y sangrienta agresión del Paraguay era la única que correspondía a su honor, dignidad y derecho, agregando que ofrecía toda ella su incondicional apoyo a la Patria. Firmaban este despacho más de 500 ciudadanos encabezados por los señores José María Escalier y Juan Manuel Sainz.

Entre los innumerables rasgos de patríotica actitud que se producían momento a momento, merece recordarse el del doctor Tomás O'Conor D'Arlach quien desde hacía varios años desempeñaba con carácter *ad-honorem* el Consulado del Paraguay en la ciudad de Tarija. Al tener conocimiento de los sucesos fronterizos el Sr. D'Arlach envió su renuncia a Asunción haciendo constar que, en su calidad de boliviano, no podía continuar desempeñando un cargo oficial de un país que agredía a Bolivia injustificadamente.

Los beneméritos del Acre y del Pacífico, viejos y meritorios servidores del país, que habían recibido el bautizo de fuego en acciones de armas, visitaron al Presidente de Bolivia manifestándole que en caso de suscitarse la guerra les fuera otorgado el permiso de concurrir al frente de batalla formando un cuerpo especial! *Bello ejemplo dado por esos ancianos que ofrecían, una vez más, quizá la última, sus brazos y su corazón por la tierra que habían defendido otrora y que guardaba para ellos, en el tesoro de sus más caras afecciones, el honroso recuerdo de un pasado heroico!*

Grupos de universitarios, encabezados por el señor León M. Loza iniciaron esos días en La Paz y en los otros departamentos de la República una serie de conferencias

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

acerca del litigio boliviano-paraguayo, haciendo llegar al pueblo en forma apropiada, el curso de las sucesivas negociaciones diplomáticas con este último país. Se creó también la Gran Caja Popular de Defensa Nacional, la que fué formada con óbolos y contribuciones de diversa naturaleza. Se enviaron, asimismo, por los Comités patrióticos departamentales instrucciones telegráficas a los obispos para que, a su vez, impartieran órdenes a todo el elemento religioso de sus jurisdicciones a fin de que en los servicios religiosos se hicieran alocuciones de carácter patriótico que cooperasen a mantener el fuego del entusiasmo cívico.

En Sucre se abrió el «Libro del Soldado» para que se inscribiesen en él los reservistas de las clases anteriores a 1926 y las personas que deseasen incorporarse al Ejército como voluntarios.

Olvidando disidencias políticas, pasajeras siempre cuando se trata de la Patria, varios personajes de oposición al Gobierno se apresuraron a participar de la indignación del país. Entre ellos merecen citarse al ex-Presidente doctor Bautista Saavedra, a don Ricardo Jaimes Freyre; don Juan Manuel Sainz y don Abdón Saavedra. El Sr. Ricardo Martínez Vargas, desde París, expresó iguales sentimientos.

Si bien el hombre cumplía su deber, la mujer boliviana, hija de aquella gloriosa falanje libertaria de Juana Azurduy de Padilla, Petrona Manzaneda, las mártires de San Sebastían y tantas otras, comenzó a entrenarse para la guerra organizando Cruz Rojas, las que recibían esos días clases prácticas de curación, traslado de heridos, vendajes, etc., etc.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El comercio, los gremios, las sociedades y los profesionales, en el deseo de ser útiles al país, obsequiaron víveres, utensilios y toda clase de enseres destinados a los soldados del Chaco. Por su parte, el acaudalado boliviano Simón I. Patiño se ponía a disposición del Gobierno dando así un alto ejemplo a todos aquellos capacitados como él para hacerlo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XIII.— El llamamiento de conscriptos de 1929 interpretado por el Paraguay como que Bolivia moviliza sus reservas. Las oficinas públicas, las casas comerciales y Bancos sin muchos de sus empleados.— Soberbio desfile de conscriptos y voluntarios. "Soy enemigo de la guerra; pondré todos mis esfuerzos para evitarla, pero si a ella me lleva el honor nacional, juro que iré con vosotros".— El nuevo gabinete.— "La guerra no debe ser para Bolivia una aventura; vayamos al Chaco no a vencer o morir sino a vencer".— Movilización de las fuerzas paraguayas.

Todos estos acontecimientos que habían venido a alterar la vida nacional y la normalidad de las instituciones como consecuencia del sangriento atentado del Paraguay en el Chaco boliviano, llegaron a coincidir con el llamamiento de conscriptos de 1929, que se realiza en Bolivia en diciembre de cada año, que, conforme a la Ley del Servicio Militar obligatorio, debían incorporarse al servicio en los primeros días del próximo mes de enero de 1929. Este hecho fué interpretado y propalado por el


UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Paraguay afirmando que Bolivia movilizaba sus reservas de los años 1926, 27 y 28. (1) (2)

En cumplimiento de este llamado, la Comandancia de la Segunda División se vió inmediatamente, ocupada en La Paz por 15,000 conscriptos, medida que privó de sus empleados, temporalmente, a las oficinas públicas, casas comerciales, Bancos y otros negocios. Conocida la orden de llamamiento, los jóvenes conscriptos de 1929, a los que se unieron los voluntarios en número aplastante, se dieron cita en la Plaza Murillo para iniciar un soberbio desfile por las calles de la ciudad. A los conscriptos y voluntarios uniéronse muchísimas personas que lleva-

---

(1(Algo más. La Delegación del Paraguay en Washington declaró que su país «mantuvo entonces la firme y serena dignidad de su actitud, sin apartarse un solo momento de sus deberes internacionales y exteriorizando un hondo y sincero anhelo pacifista..... No convocó, para proseguir la lucha, a sus hijos que, es bien sabido, están todos y siempre dispuestos al sacrificio máximo en defensa de la soberanía del país".

"Es de lamentar—dice la réplica boliviana a la Comisión de Investigación y Conciliación de Washington—que los señores Delegados hubiesen hecho una afirmación que está anticipadamente contradicha por el Gobierno del Paraguay en sus comunicaciones oficiales al Consejo de la Liga de las Naciones, ante la cual el señor Zubizarreta, Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó en su comunicación telegráfica de 18 de diciembre:

"Cumple a la honradez de este Gobierno declarar que llamó a las armas a los ciudadanos comprendidos entre los 18 y los 28 años".

Es decir que el Paraguay, al contrario de lo que su Delegación afirma, decretó la movilización y se puso en pie de guerra; las publicaciones de la prensa américana están llenas de noticias que confirman ese hecho y es sorprendente que ahora se trate de negarlo".

---

(2) Conviene recordar que en diciembre de 1928 el Gobierno paraguayo clausuró el tráfico comercial del río Paraguay, desde Asunción adelante, con grave perjuicio de las actividades comerciales de países vecinos y amigos como el Brasil, la Argentina y el Uruguay.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ban banderas y pizarras arrancadas de las paredes de los edificios de los órganos de prensa, formando todos un ejército impresionante que exigía la reparación del ultraje inferido por el Paraguay a nuestra soberanía.

¡Espectáculo emocionante en el que el 11 de diciembre el alma nacional volcó todo su patriotismo y altivez en las calles de la ciudad pidiendo venganza tanto para la Patria hollada como para el puñado de bravos bolivianos sorprendidos y asesinados en Vanguardia! Al toque de bandas militares, ese hervidero humano poseído del más fervoroso entusiasmo, patriotismo y disciplina, se llegó hasta e Palacio de Gobierno pidiendo insistentemente la palabra del Jefe del Estado, Capitán General del Ejército. Ante el clamor reiterado del pueblo el Presidente de la República se presentó en uno de los balcones centrales de Palacio y, acallados los aplausos que le saludaron:

«Me halaga el fervor patriótico con que los conscriptos que aquí veo en formación militar—dijo—acuden presurosos al llamado del superior comando del Ejército. En los cuarteles os esperan los jefes y oficiales plenos de confianza en la eficacia de vuestro civismo»...

Dominando los vítores con que se interrumpió la palabra del Jefe del Estado, surgió un c ro de voces que pedía la guerra. Respondiéndolo, el Dr. Siles manifestó con acento de profunda convicción: «*Soy enemigo de la guerra; pondré todos mis esfuerzos para evitarla, pero si a ella nos lleva el honor nacional, juro que iré con vosotros*».

Tanto este llamamiento interpretado—como decimos—por el Paraguay como que Bolivia movilizaba sus reservas de los años 1926, 27 y 28, como el retiro de Bolivia de la Conferencia Panamericana de Arbitraje de Washing-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ton, provocó en los Gobiernos americanos y especialmente en el argentino intensa espectativa, obligando al Presidente Irigoyen, como medida previsora, en caso de que el conflicto boliviano-paraguayo degenerase en guerra, a redactar un llamamiento al ejército de su país, de la clase de 1927, para defender la frontera de dicha Nación.

La situación de Bolivia no podía ser más delicada. Teniendo en cuenta la unificación nacional existente, el Presidente llamó a colaborarle a personalidades que se hallaban fuera de las actividades de su Gobierno. Siguiendo esta política invitó al Dr. don Daniel Salamanca para asumir la Plenipontencia en la República Argentina. El Dr. Salamanca, excusó cortesmente su colaboración. Se procedió entonces a designar el nuevo gabinete. Fueron invitados, con el franco asentimiento público, don Tomás Ml. Elío, que aceptó la cartera de Relaciones Exteriores, y llamados a integrarlo los señores Eliodoro Villazón, Daniel Sánchez Bustamante y Arturo Loayza. Los dos primeros, Villazón y Sánchez Buestamante se excusaron y el tercero adujo que no podía desprenderse de los cuantiosos intereses que le estaban confiados.

En definitiva el gabinete fué organizado en la forma siguiente: Relaciones Exteriores, Tomás Ml. Elío; Gobierno, Francisco Iraizós; Fomento y Comunicaciones, José Antezana; Hacienda, Alberto Palacios; Guerra, Ricardo Martínez Vargas e Instrucción, Constantino Carrión.

Mientras estos acontecimientos tenían lugar en La Paz, en el vecino Departamento de Cochabamba ansioso el

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pueblo de escuchar la palabra de Don Daniel Salamanca, se dirigió al domicilio de éste, situado en la calle Santiváñez. El Dr. Salamanca habló en estos términos: «Hasta el Paraguay nos vá a poner las manos en la cara?...

«La guerra—no debe ser para Bolivia una aventura. Vayamos al Chaco no a vencer o a morir, sino a vencer. El camino que nos queda es el camino al Chaco. Quisiera —agregó—que mi voz tuviese la suficiente potencia para que mis palabras resuenen en el Palacio de La Paz».

Las palabras del doctor Salamanca tuvieron como él esperaba su resonancia en el Palacio de Gobierno de La Paz, pero, con mayor intensidad y elocuencia, en la capital del Paraguay, cuyo Estado Mayor tomando las palabras de este eminente hombre público como la expresión del pensamiento del Gobierno boliviano, no tardó en movilizar sus fuerzas.

Mientras tanto en Asunción, repetimos, la Escuela Militar paraguaya y el Ejército se movilizaban rápidamente hacia Concepción en medio de manifestaciones patrióticas populares...

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XIV.—El espectro de la guerra.—La mediación de los países amigos.— Cuba y el General Gerardo Machado.—El retiro de Bolivia de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje es recibido en el seno de ella con muestras de mal disimulado desagrado.— El Gobierno norteamericano por intermedio de su Ministro en Bolivia aconseja reconsiderar la decisión de retiro.— "El país fuerte de hoy puède ser el débil de mañana y a todos interesa acudír a los resortes de la justicia".— Los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje de Washington.

Ante el espectro de la guerra que parecía inminente, se sucedieron los ofrecimientos de mediación de los países amigos. El 11 de diciembre el General Gerardo Machado se dirigió a nuestro Gobierno expresando que el suyo y el pueblo cubano seguían con la mayor ansiedad el desenvolvimiento de la diferencia boliviano-paraguaya y que formulaba sus votos porque las relaciones continentales no sufrierán perturbación, rogando al Presidente de Bolivia pusiese de su parte todo lo necesario para mantener la fraternidad americana, por cuyo mantenimiento tanto había laborado.

El Presidente de Bolivia respondió que «el noble pueblo cubano y el Excelentísimo Gobierno de Cuba habían


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

comprometido la gratitud del Gobierno y pueblo bolivianos con los generosos anhelos expresados por el Presidente Machadc, los que juntos con los de mantener incólumes el honor y la integridad nacionales, eran también los que inquebrantablemente perseguía Bolivia».

El retiro de Bolivia de la Conferencia Panamericana de Conciliación y Arbitraje de Washington, pidiendo como medida previa una satisfacción del país agresor, consignada en el cablegrama dirigido con fecha 11 de ese mes a Su Excelencia el Presidente de la Conferencia Internacional Americana de Conciliación y Arbitraje, Mr. Frank B. Kellogg, era recibido en el seno de la Conferencia con muestras de mal disimulado desagrado. Kellog, valiéndose entonces de su Ministro en Bolivia, señor David Kauffmann, aconsejó al Gobierno boliviano reconsiderara su decisión de retiro; es decir que reconsiderara la fórmula presentada en Washington por el Ministro Diez de Medina quien, cumpliendo instrucciones de su Cancillería, había declarado que Bolivia no podría participar de las gestiones de conciliación con el Paraguay mientras esta República no reparara lo que Bolivia consideraba como una ofensa a su soberanía y dignidad internacionales.

Paralelamente, la Comisión Permanente de Montevideo, propuesta por la Convención Gondra, pasaba al Encargado de Negocios de Bolivia en esa capital, una nota, en respuesta a la negativa de este último país para aceptar la aplicación de las fórmulas consagradas en dicha Convención para el arreglo del conflicto con el Paraguay, insistiendo en que Bolivia debía nombrar representantes ante la comisión investigadora y sosteniendo que el tratado Gondra debía ser tenido por norma para resolver el incidente que dividía al Paraguay y a Bolivia. «Nuestra responsabilidad en estos momentos—añadía—es conside-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rable. En este primer ensayo de nobles ideas y sentimientos de paz debemos poner todas nuestras energías, pues si no venciéramos dificultades que se presentan, comprometeríamos la existencia del convenio internacional en cuya realidad tienen vivísimo interés todas las naciones de América. ***El país fuerte de hoy, puede ser el débil de mañana*** y a todos interesa acudir a los resortes de la justicia que puedan evitar daños trascendentales e irremediables».

La nota determinaba diciendo: «Los intereses y pasiones pueden ser a menudo motivo de errores involuntarios y los nobles conceptos de Patria y nacionalidad pueden inducirnos a errores. Los pueblos como los nuestros, de la misma raza y del mismo origen deben buscar medios de acercamiento y unión espiritual, alejando todo cuanto tiende a dividirnos al crear peligrosos estados de perturbación entre ellos. Movidos por esta razón y creyendo interpretar los deseos de todos los Estados americanos, rogamos a V. S. se sirva dirigirse al Supremo Gobierno de Bolivia para que se digne reconsiderar la resolución que señala su nota y designar miembros para que completen la comisión investigadora. Sería éste un triunfo de paz y armonía continental y un hermoso ejemplo dado por ese país a todos los que buscamos la unión y la tranquilidad de nuestros pueblos».

Casi simultáneamente a este despacho, el Ministro de Bolivia en Washington comunicaba a su Gobierno que, a pesar de las reiteradas llamadas del Asistente Secretario de Estado, Mr. White, se había abstenido de asistir a la sesión de la Conferencia y que el Comité había aprobado

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

por unanimidad, con la abstención del voto del delegado paraguayo, el siguiente informe:

«Comité encargado informar Conferencia sobre más adecuada acción conciliatoria en incidente surgido entre Bolivia y Paraguay, después haber tomado conocimiento contestación gobiernos ambas naciones, mensaje cablegráfico enviado por Presidente Conferencia Conciliación Arbitraje estima Conferencia en pleno debe decidir sobre línea conducta ha de seguirse. Comité, no obstante, considera su deber sugerir a Conferencia su proposión concreta tendiente a que encuentren en este caso su más sincera amistosa aplicación.

Conforme con tradición americana contenida en antecedentes, votos y resoluciones panamericanas y también en concordia con medidas adoptadas mundo para asegurar mantenimiento paz, Conferencia puede desplegar acción prudente y eficaz en seguridad merecer su empeño, general aplauso.

La actuación amistosa, una asamblea repúblicas hermanas encontrará eco favorable simpática acogida, especialmente ánimo naciones directamente interesadas incidente; esa actuación demuestra gran solidaridad afecto con que siéntense ligados a ellos los otros países hemisferio. Y sin asumir ninguna actitud política excede apropiados propósitos, esta Conferencia animada por estos sentimientos, el Comité propone a Conferencia que ofrezca a partes interesadas sus buenos oficios con objeto de promover medidas conciliatorias para mantener principios conciliación arbitraje como base firme vida internacional. La Conferencia, por lo tanto, resuelve:

Primero.—Ofrecer a Partes interesadas sus buenos oficios con objetö promover medidas conciliación adecuadas

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

para mantener principio conciliación arbitraje como base firme vida internacional.

Segundo.—Que Comité especial continuará en ejercicio funciones que le han encomendado de considerar e informar a Conferencia acerca acontecimientos se susciten en incidentes entre República Bolivia y Paraguay.—Fdo. Diez de Medina, Ministro de Bolivia».

Y mientras por cable el Canciller Elío informaba a Kellogg que estimaba en su alto valor los buenos oficios de la Conferencia, que había puesto la resolución de ella en conocimiento del Jefe del Estado y del Parlamento y que, pronto, le sería honroso darle a conocer la respuesta del Gobierno, noticias de concentración paraguaya a puntos próximos a las líneas de contacto caldeaban, de nuevo, y con mayor intensidad, el ambiente popular en Bolivia,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XV.—La satisfacción pedida por el Gobierno era la fiel expresión del sentir del pueblo boliviano.— La prensa mundial va llevando a su espíritu la inculpabilidad de Bolivia; así lo reconocen las más altas tribunas periodísticas de América.— El Canciller Elío declara al Consejo de la Liga de las Naciones que Bolivia exige las satisfacciones procedentes de parte del Paraguay y que sabe que ese país concentra sus fuerzas y acerca su Estado Mayor a puntos próximos a las líneas de contacto y que es lógico esperar, por lo tanto, que puedan producirse nuevos choques ante los cuales el Gobierno boliviano debe estar prevenido.—El Congreso convoca a sesiones extraordinarias.—Noble actitud del Gobierno mexicano.—Los señores Bautista Saavedra e Ismael Montes son invitados a colaborar al país.—"Por la Paz."—"La altívez y serena gallardía con que Bolivia ha reaccionado frente a la agresión, basta probar que late en su alma, con el vigor tradicional de su historia, la ingénita virilidad de sus ma-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

yores. Quédale ahora por demostrar que tiene la grandeza suficiente para dominar su arrogancia en bien de la Humanidad".—La prensa del Brasil.

La terminante negativa del Gobierno a aceptar as sugestiones de la Comisión de Montevideo, de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje de Washington y de la Liga de las Naciones, exigiendo una satisfacción amplia del país agresor, no era sino la fiel expresión del sentir del pueblo boliviano todo.

La prensa mundial, que en un principio ofuscado su criterio con las falsas aseveraciones paraguayas había juzgado a Bolivia como al país agresor, iba llevando yá a su convencimiento la afirmación de su inculpabilidad ante esa enérgica y tenáz oposición del Gobierno boliviano a los medios conciliatorios.

Las más altas tribunas periodísticas de América reconocían sin ambajes de ninguna especie que la razón estaba al lado de Bolivia.

Entre las muchas opiniones de prensa que tenemos a la vista, tomamos las siguientes:

«Aparte de su fuerza propia, Bolivia cuenta con amigos poderosos, y si su causa es justa obtendrá no solamente reparación por la ofensá, sino también una reputación de valor inestimable».

(«The World» de Nueva York).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Paraguay es el responsable del conflicto, pues debió demandar la intervención antes de matar y aprisionar soldados bolivianos».

(«A Noticia» de Río de Janeiro)

«El ataque paraguayo queda fuera del orden de las soluciones arbitrales. Esa es una cuestión que no tiene más que un juez y un imperio dirigente: la conciencia y el poder de la Nación, y no habría ninguna razón logica y persuasiva de derecho y de moral internacional para exigir a Bolivia que amengüe los atributos inalienables de su soberanía, renunciando a la reparación condigna»

(«La Razón» de Buenos Aires).

El mismo órgano de prensa, en sensacional artículo declaraba: «Que sin desdoro de su Patria, los estadistas bolivianos podían llegar a una solución que evitase el crimen de la guerra. Al pueblo boliviano—agregaba—que ha probado que late en su alma el vigor trrdicional de su historia quédale ahora demostrar que tiene la grandeza suficiente para dominar su arrogancia nacional en bien de la Humanidad».

Hallándose aún pendiente del conocimiento del Gobierno boliviano la resolución unánime adoptada por el

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Consejo de la Liga de las Naciones, el Canciller Elio respondió el día 14 a M. Arístides Briand asegurando al Consejo de la Liga «que Bolivia no se apartaría de lo principios y obligaciones que encerraba el pacto de ella, pero que, dados los caracteres de la agresion paraguaya, quedaba en el ineludible deber de exigir las satisfacciones que procedían en estos casos y de tomar las medidas militares de carácter defensivo en resguardo de su segudad; *que sabía que el Paraguay concentraba sus fuerzas y acercaba su Estado Mayor a puntos próximos a las líneas de contacto de los resguardos militares de ambos países, y que era lógico esperar que pudiesen producirse nuevos hechos ante los cuales el Gobierno boliviano debía estar prevenido*». «Mientras no sean dadas las satisfacciones que debe el Paraguay —agregaba— no parecería posible a mi Gobierno restablecer en la opinión pública el equilibrio moral que permite el reingreso a negociaciones pacíficas».

Entretanto en La Paz, reunidos los Senadores y Diputados en mayoría y, en vista de haberse cumplido el día 13 de diciembre el número de las sesiones reglamentarias, acordaban convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

Así las cosas, el 14 de diciembre nuestro Ministro Plenipotenciario en Chile, señor Enrique Finot, dirigía al Presidente de la República un cablegrama. «Acabo de recibir —le decía— visita Embajador México para trasmitirme mensaje Gobierno mexicano, quien olvidando incidente desagradable sucedido hace poco, lamenta sinceramente situación con el Paraguay, formulando votos arreglo amistoso entre naciones hermanas y hace

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ofrecimiento espontáneo buenos oficios para buscar manera obtener solución digna del conflicto».

El Gobierno mexicano puso así, hidalgamente, un velo de olvido al incidente de octubre de 1928. La actitud del Embajador Alfonso Gravioto selló con tan elevada expresión de sincero americanismo, la cordial amistad del caballero y del amigo.

«Sírvase expresar al Embajador de México —respondió el Canciller Elío al Ministro de Bolivia en Santiago— nuestro especial reconocimiento por hidalguía con que olvidando pasado incidente diplomático, nos dá una prueba del espíritu fraternal y justiciero de la gran nación mexicana en las deplorables circunstancias promovidas por el Paraguay, con motivo ataque inmotivado nuestro fortín Vanguardia. Agradecemos sinceramente su noble actitud, esperando desarrollo acontecimientos para considerar oportunamente amistosa intervención que nos brinda junto con iguales ofrecimientos que nos llegan de otras cancillerías amigas».

Poniendo en práctica el consejo de algunos prominentes personajes, el Presidente de Bolivia invitó entonces a los señores Bautista Saavedra e Ismael Montes, quienes se encontraban fuera del país, para asumir las plenipotencias ante la Liga de las Naciones y en el Brasil, respectivamente. El General Montes aceptó tal invitación no así el primero que adujo justas causales para declinarla.

Fué entonces que «La Razón» de Buenos Aires con el epígrafe «Por la Paz» publicó el siguiente editorial:

«El conflicto que en forma inusitada ha puesto de improviso al borde de una solución extrema el pleito

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sobre límites territoriales que debatían en el terreno pacífico de la diplomàcia las Repúblicas hermanas de Bolivia y el Paraguay, es, como todos los de su índole,de apariencia simplista pero de modalidad intrínseca y compleja. Una descarga de fusilería que se contesta con otra, heridos que caen, casas que se destruyen, son hechos que se califican por sí mismos, que empiezan y terminan con su explosión dolorosa, pero ocasionando pérdidas de vidas cuando van a herir la fibra íntima de la dignidad naciona!, a conmover la entraña sagrada del amor patrio, origina complicaciones de tal magnitud y naturaleza que tornan difíciles, cuando no ineficaces, los más hábiles tratamientos de lo que podríamos llamar por analogía de conceptos la terapéutica diplomática. Tal es el caso ocurrente.

«El Gobierno boliviano denuncia un hecho agravante a la soberanía de su país: que fuerzas del ejército paraguayo atropellaron el fortín Vanguardia guarnecido por soldados de su ejército, mataron, tomaron prisioneros, e incendiaron el edificio. Las circunstancias de que dicha posición militar estuviera dentro de la zona litigiosa, no en territorio indiscutiblemente boliviano, no disminuiría la gravedad del hecho, porque esa posición estaba amparada por su bandera, y el fortín de donde salieron las tropas agresoras también se encuentra establecido dentro de la misma zona. El episodio en sí, y tal como lo describe la Cancillería de La Paz, tiene su calificación precisa en el derecho internacional, y es el de los que por su propia naturaleza quedan fuera del orden de las soluciones arbitrales.

«Un agravio a la soberanía nacional que si fuera hasta cierto punto excusable por el carácter litigioso del

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

territorio, no lo sería por el ultraje a la bandera y al ejército, no puede someterse a juicio de terceros. Esa es una cuestión que no tiene más que un juez y un imperio dirigente: la conciencia y el poder de la Nación y no habrá ninguna razón lógica y persuasiva de derecho y de moral internacional para exigir a Bolivia que amengüe los atributos inalienables de su soberanía, renunciando a la reparación condigna. La invocación a la paz como suprema conveniencia para ella como para la vida internacional americana con ser tan alta y respetable, no bastaría a legitimar su sacrificio. Pero si fuera posible argumentar con otro criterio el caso que plantea el Gobierno de ese país amigo, fuera temerario mantenerlo irreductiblemente en presencia de la aserción contraria del Gobierno paraguayo que niega la existencia del fortín Vanguardia y rectifica la exposición del hecho ocurrido. Tales declaraciones abonadas por la autoridad consagrada de los representantes del Gobierno paraguayo deben inspirarnos tanto crèdito y respeto como las que provienen de Bolivia. Y esta circunstancia nos lleva irremisiblemente a considerar el conflicto de otro punto de vista en busca del cauce abierto.

«Se hace indispensable realizar una investigación mplia e imparcial para deslindar responsabilidades y, con este objeto invitar a Bolivia a transigir en su punto de vista. Los estadistas que rigen los destinos de la República hermana no pueden clausurar su patriotismo a a influencia de los grandes y nobles ideales que han vibrado eu ambos mundos apenas se percibiera el peligro de una perturbación de la paz americana. Colaboradores ilustrados y eficientes como son de la obra empeñada en los congresos panamericanos como en la Liga de las Naciones, que se han adherido sin dilaciones al pacto Kellog-Briand de repudio a la guerra, no pueden ni

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



El pueblo de La Paz despide en la estación de ferrocarril a los conscriptos que viajan al Chaco.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

deben excusarse al aceptar el procedimiento auspiciado por la Comisión de Montevideo para llegar, sin desdoro de su país, a una solución que evite el crimen de la guerra.

«*La altivez y serena gallardía con que su pueblo ha reaccionado frente a la agresión, basta para probar que late en su alma, con el vigor tradicional de su historia, la ingénita virilidad de sus mayores. Quédale por demostrar ahora que tiene la grandeza suficiente para dominar su arrogancia nacional en bien de la humanidad*»

La opinión pública brasilera, por su parte, reconocía la actitud de Bolivia con elevado espíritu de justicia:

«*Cómo explicaría el mundo entero —decía— si todo el mundo quisiera juzgar el conflicto, el hecho inaudito de que un país, en pleno estado de paz, atacara con fuerzas superiores a la reducida guarnición de un país del que se titula amigo; hiciera allí una masacre sacrificando bárbaramente a más de la mitad de sus defensores; se llevara prisioneros a los restantes y los mantuviera sin explicación alguna en tal calidad y luego acudiera con hipocresía vergonzosa a un tribunal formado ad-hoc y a toda prisa, buscando una conciliación y una paz que acabó de violar sangrientamente...?*».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XVI.— La ofuscación paraguaya llega al extremo de ofrecer a promotores de box fuerzas de ejército para que peleen contra Bolivia.— Una norteamericana quiere comprar el Chaco para evitar la guerra! El doctor José María Escalier acepta desempeñar la Plenipotencia en la República Argentina.—Don Casto Rojas declara para "La Nación" de Buenos Aires acerca del momento internacional.

Fué en esta ocasión que el Paraguay, en un rasgo de precipitación, sin duda, que le acarreó la sonrisa del continente, ofreció tropas de ejército al conocido promotor de box norteamericano Tex Richard para que pelease contra Bolivia, basando este ofrecimiento en que dicho señor conocía bién el Chaco por haberlo visitado, con fines comerciales, hacìa algunos años. Las agencias noticiosas informaron esos días que Richard, después de consultar con algunos hombres de industria, había respondido al Gobierno Guggiari que «defender al Paraguay, en tales circunstancias, no era muy buen negocio».

Así como el anterior, no faltaron en esos graves momentos incidentes llenos de humorismo y jovialidad.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El 14 de diciembre una señora, a la que no se pudo identificar, ofreció por fono a la Legación de Bolivia en Washington que arreglaría la controversia boliviano-paraguaya comprando el territorio en disputa. Como el Ministro Diez de Medina recibiera numerosos llamados telefónicos de dicha señora en tal sentido, no pudo menos que sonreir al pensar en la enormidad del territorio que aquella señora deseaba comprar para evitar la guerra. Cuando otro día la misma señora volvió a llamar a la Legación manteniendo su idea y previniendo que esa guerra podría estallar, el Ministro instruyó a su Secretario para que le expresara que no podía acercarse al teléfono a hablar con ella porque «se había ido a la guerra».

Invitado el doctor Don José María Escalier a desempeñar la Legación en la República Argentina, aceptó gustoso tal designación.

El señor Casto Rojas formuló algunas declaraciones sobre el momento internacional, emitiendo su opinión en estos términos:

«Bolivia ha sido victima de un ataque inmotivado que ha divulgado el mismo agresor con detalles pavorosos que sintetizan estas cifras consignadas en un reciente comunicado oficial paraguayo: «BOLIVIANOS TUVIERON 22 MUERTOS EN VANGUARDIA Y FUERON HECHOS PRISIONEROS 21, INCLUSIVE DOS OFICIALES. LOS PARAGUAYOS NO TUVIERON UNA SOLA BAJA».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«La simple exhibición de estas cifras manifiesta que el asalto tuvo todos los caracteres de la alevosía: se realizó de sorpresa en la madrugada del día 5, por fuerzas regulares paraguayas diez veces superiores a la diminuta y confiada guarnición boliviana.

«Este hecho significa *que el Paraguay ha roto deliberada y violentamente el pacto de no agresión que suscribió en Santiago de Chile bajo la denominación de Convención Gondra, y el solemne compromiso que contrajo en las conferencias de Buenos Aires, de resolver sólo por medios pacíficos su diferendo con Bolivia, mediante un arbitraje concreto sóbre puntos determinados.*

«*Mediando estos antecedentes, su apelación a la Comisión Permanente de Montevideo es insólita e ilógica. Bolivia no puede ir a ese tribunal, que carece de competencia para intervenir en el presente conflicto, porque ello importaría el mônstruoso contrasentido de que el país agredido pueda ser arrastrado a los tribunales de justicia internacional a denuncia y querella del mismo agresor.*

«Aparte de que el Convenio Gondra no es obligatorio para Bolivia, porque su adhesión no está constitucionalmente ratificada por el Congreso, causa verdadera sorpresa que la Comisión Permanente de Montevideo, que según el mismo Convenio, debe limitarse a la función mecánica de trasmitir la notificación de un país a otro, para que se organice la comisión investigadora, *se haya extralimitado de sus funciones entrando de lleno a sustentar una polémica con la Cancillería de Bolivia. Entendemos que esta actitud no está autorizada por los gobiernos de las naciones amigas a quienes representan los miembros de la Comisión Permanente de Mon-*

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tevideo, mucho menos por la Convención Gondra que limita las funciones de dicha comisión a las de una simple notificación del pedido de un país sin entrar a juzgar la conducta de la otra parte, la que debe ser siempre respetada por muy elementales principios de discreción diplomática y de cordialidad en el trato de las naciones.

«Por último cabe referirse a un concepto muy desgraciado que ha deslizado la Comisión Permanente en su polémica con Bolivia, al expresar que en el caso presente se trata de hacer un ensayo del convenio Gondra, ensayó no cabe sino IN ANIMA VILI, y *Bolivia no está en condiciones de presentarse a experiencias de laboratorio, poniendo en disección su honor, su dignidad y su soberanía, con los cadáveres de un puñado de sus hijos sacrificados en el fortín Vanguardia.*

«*Todo el mundo habla de pacifismo, todos los resortes se mueven para detener la justa y sagrada cólera del pueblo boliviano. Nadie se acuerda de las víctimas sacrificadas en el pequeño fortín chaqueño, y nadie pide que el Paraguay repare la ofensa y devuelva los prisioneros que retiene como rehenes de una guerra bárbara en plena paz*».

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XVII.—"Hemos tomado el fortín paraguayo Boquerón.— Los héroes del fortín Vanguardia están vengados".— El ejército ha cumplido su deber.— Nota del Canciller Elío a Briand, Presidente del Consejo de la Liga comunicando la toma de Boquerón como consecuencia de que nuevos destacamentos paraguayos amagaron fortines bolivianos.—La movilización paraguaya en sus efectivos de 18 a 25 años.— El Presidente de Bolivia declara para "O Jornál".

La Paz. 15 de Diciembre. Grupos de curiosos en la plaza Murillo. Flotaba aún en el ambiente la indignación de los pasados días. El Parlamento sesionaba. Aproximadamente eran las 4 de la tarde. De pronto, sin la guardia ni el toque de corneta reglamentarios, se dejó ver en la puerta del Palacio de Gobierno el Presidente Siles acompañado tan sólo de su Ministro de Guerra y, a paso rápido, se dirigió hacia el Parlamento. La presencia del Jefe del Estado causó en la Cámara baja justa sorpresa. ¡Sin anuncio previo el Dr. Siles se presentaba ante ella! Qué había ocurrido? Qué diría el Primer Mandatario? Se habría agravado acaso la situación internacional? La peroración fué rápida, concisa, nerviosa. Un silencio y, después, vivas, agitación, aplausos......


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Momentos después el Presidente Siles subía al Senado. Grupos de pueblo, ya numerosos, le siguieron. El murmullo de voces reinante y las interrogantes de las fisonomías demostraban, palpablemente, la nerviosidad y emoción populares. La súbita presencia del Jefe del Estado en la Cámara Alta causó desconcierto y, en medio de un religioso silencio, habló entonces el Dr. Siles, puesto de pie, confirmando la información prestada minutos antes ante la Cámara Baja.

«Hemos tomado el fortín paraguayo (1) «Boquerón» en sangriento combate—dijo—y seguramente han debido caer también aun cuando para ello nos faltan noticias confirmatorias, los fortínes paraguayos «Rojas Silva» y «Mariscal López».

---

(1) Al iniciarse la acción el piquete boliviano comandado por el Tte. VICTOR USTARES se encontraba a 800 metros del lugar del combate; guiado por la detonación, avanzó, resueltamente, por un campo despejado, contra un enemigo invisible que dominaba yá ese frente desde sus parapetos. Bajo una lluvia de plomo y a cuerpo descubierto prosiguió impertérrito su marcha sin disparar un solo tiro hasta que a los 300 metros rompió el fuego. El enemigo estaba oculto y protegido por el bosque, circunstancia que le permitía sostenerse sin sufrir mayores daños, en tanto que los bolivianos avanzaban en campo casi raso, sin protección alguna, lo que les ocasionó sensibles bajas. La heroica acción Ustares soportó lo más duro de la refriega al extremo de perder una tercera parte ds su efectivo.

El combate duró media hora. Los paraguayos, incluso su Comandante Teniente Russo Padín, huyeron a la desbandada. A las diez una sección de las tropas derrotadas, reforzadas convenientemente, se presentó nuevamente desplegada del lado del fortín Rivaro·

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Nótese señores Senadores la gran extensión de esta línea y sin embargo, hemos podido prestar atención a toda ella, por lo que debemos tributar todo homenaje, todo loor al patriotismo boliviano. Loado sea Dios!»

Estas palabras produjeron el efecto de una bomba en la masa compacta de las galerías y antes de que ella volviera de tan fuerte impresión, el Senador Felipe Guzmán, conteniendo visiblemente su alborozo, rompió la algarabía que estaba a punto de estallar: «La información que acaba de prestar el señor Presidente de la

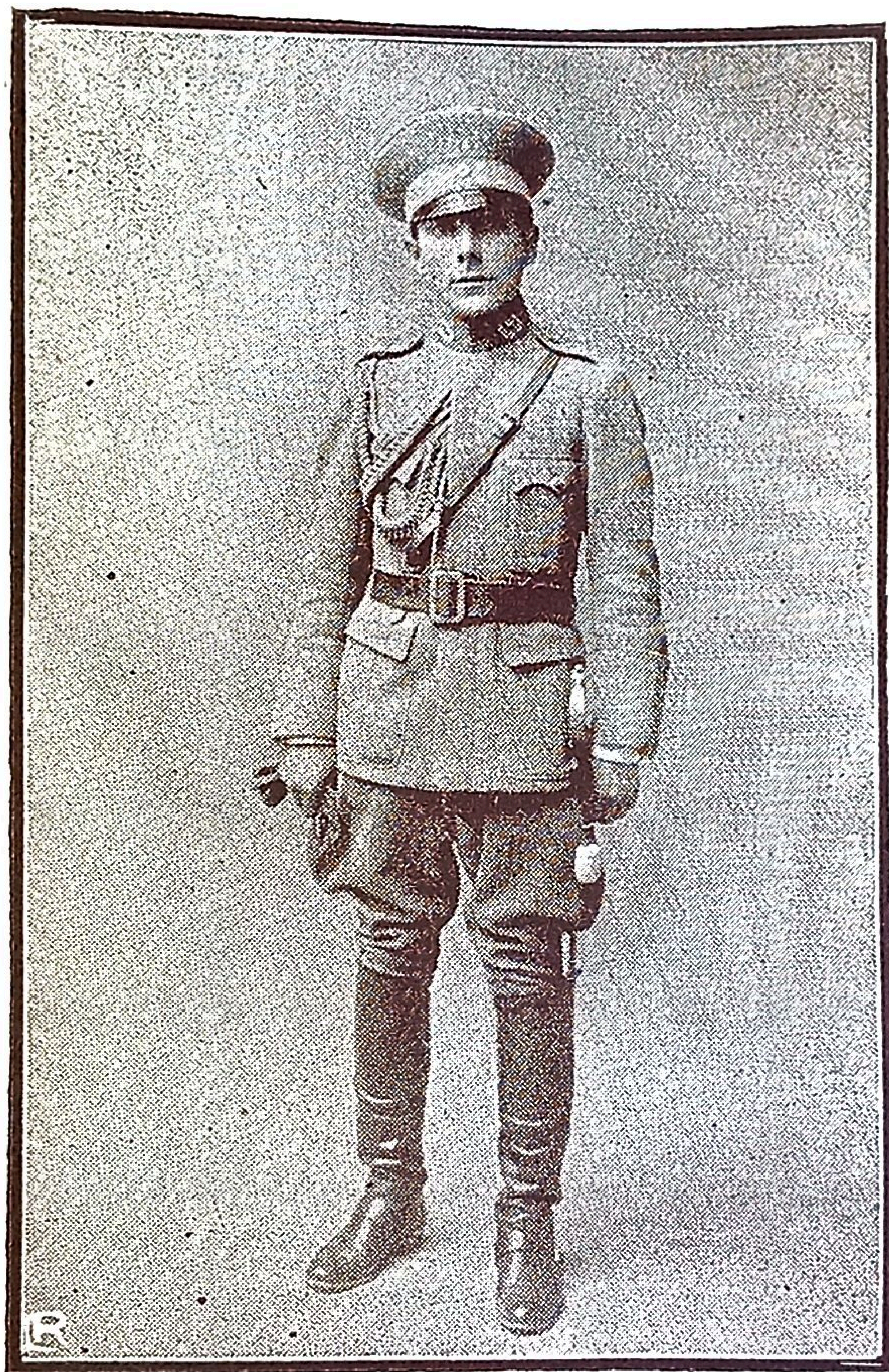
---

la.Se adelantaron el Teniente paraguayo Figari y dos soldadosmás. Entonces el dragoneante boliviano FRANCISCO VILLANUEVA y dos soldadosde su sección salieron al encuentro de aquellos para conducirlos presos al fortín capturado. El oficial paraguayo rechazó la intimación y disparó un tiro de pistola que hirió a Villanueva en el pabellón de una oreja. A su vez Villanueva, ejerciendo su derecho de legítima defensa, hirió de un certero disparo de fusil a su adversario, ultimándolo.

Los partes oficiales bolivianos hacen mención honrosa y especial del cabo LUIS CASTILLO y del soldado FEDERICO VALDEZ. El primero había caído mortalmente herido durante el avance. Pasado el combate, al ser recogido por sus compañeros preguntó con ansiedad ¿hemos tomado el fortín? habiéndosele respondido que sí, añadió: llévenme rápido, quiero conocerlo antes de morir. Llevado a Boquerón allí expiró.

El segundo pertenecía al piquete Blacutt y manejaba una ametralladora. cuando su sección asaltó al principio un grupo enemigo en una de las cuadras; en ese asalto había sido herido. A poco rato al cruzar por allí el Capitán Tavera lo encuentra apostado en un arbol, a diez metros de la cuadra, y recibe de él este breve parte: "Mi Capitán, con mi ametralladora liviana Bergmann he barrido al enemigo de aquella cuadra; me han herido, pero todavía puedo manejar mi carabina" Y siguió manejándola con toda eficacia. El enemigo, al retirarse, dejó dos banderas, 25 caballos y todo su parque. (Actividades de la 4a. División.—Dr. Miguel. Mercado M.)

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



El Teniente Víctor Ustarez (hoy Capitán), de heroica actuación en la toma del fortín paraguayo Boquerón.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

República —dijo— ha exaltado el patriotismo boliviano. La gloria que acaban de conquistar nuestros bravos soldados, vigorizando el tradicional heroísmo legendario del soldado boliviano y castigando la afrenta que quiso inferirnos el Paraguay, es un timbre de gloria para esos heroícos defensores de la integridad nacional y de altísimo honor para el actual Gobierno de la República. Yo deseo que el Senado Nacional, puesto de pié, manifieste su más calurosa felicitación al Capitán General del Ejército, que nos trae una nueva que hace estallar de júbilo nuestros corazones y exalta el amor a la Patria por el triunfo de nuestras armas. Señor Presidente: Invito a los Senadores y a todo el pueblo aquí presente, a ponerse de pié, para congratular al Capitán General del Ejército por el triunfo obtenido por nuestras fuerzas en desagravio del honor nacional. Señor Presidente: Pueblo boliviano: En este histórico momento acompañemos al Capitán General del Ejército en sus empeños patrióticos, con un vítor unísono. ¡Viva Bolivia! Gloria a los héroes que se han sacrificado en la frontera en defensa del honor y la dignidad de la Patria».

Estruendosos vítores respondieron a las palabras del Presidente del Senado.

El pueblo que había escuchado la declaración del Jefe del Estado, lleno de un fervor cívico que dominaba a todos, entonó el Himno Nacional organizando precipitadamente un mitin que alcanzó grandiosas proporciones. Los diarios locales se apresuraron a hacer pública tan grata nueva, mediante sus pizarras. Pocos minutos bastaron para que la Plaza Murillo fuera el centro de la concentración del pueblo. 40.000 manifestantes desfilaron frente al Palacio de Gobierno siguiendo un largo recorrido por las calles Ayacucho, Mercado, Loayza, Avenida 16

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de Julio, Recreo, San Francisco, Lanza y Comercio. Entusiasmaban la manifestación bandas de música del Ejército que entonando el Himno Nacional, recibían lluvias de flores desde los balcones. El entusiasmo creció rápidamente contagiando a todos y quienes no podían abandonar sus casas entregaban a los manifestantes banderas uniendo sus voces de aliento a las de ellos.

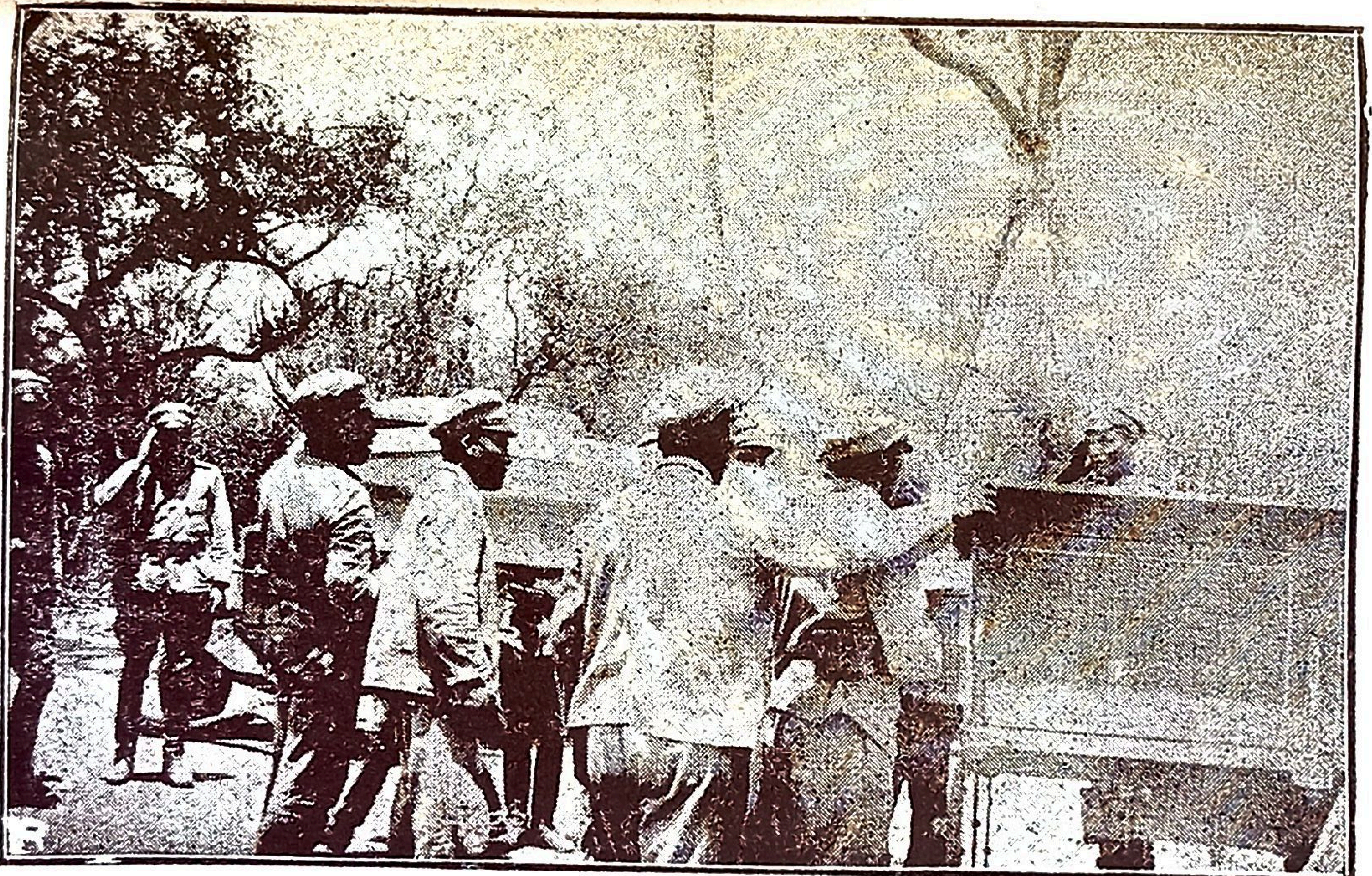
Cuando desfilaron los reservistas encuartelados al son de la marcha de los Colorados, la voz clamorosa del pueblo alcanzó al máximum de su tonalidad. En cada uno de esos muchachos veía el ciudadano el ejemplo que todos debían seguir, unos más tarde que otros, pero, indefectiblemente, TODOS.

Y mientras la Cámara de Diputados rendía homenaje a los caídos en Vanguardia y a los que triunfaron en Boquerón, el Ministro de Guerra se apresuró a hacer público el siguiente comunicado:

Los héroes del Fortín Vanguardia están vengados.

«Después del ultraje sangriento recibido por nuestro Ejército en el Fortin Vanguardia, ayer nomas, sin olvidar nuestros deberes internacionales y la fé jurada de mantener la paz, declarábamos ante la Liga de las Naciones, que Bolivia queda en el ineludible deber de exigir las satisfacciones que proceden en estos casos y de tomar las medidas militares de carácter defensivo en resguardo de su seguridad; porque habiendo el Paraguay concentrado sus fuerzas y acercado su Estado Mayor a puntos muy próximos a las líneas de contracto con los resguardos militares de ambos países, es lógico esperar que puedan producirse nuevos choques, ante los cuales mi Gobierno debe estar prevenido.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



BOQUERON.—Los soldados bolivianos trasladan los restos de sus compañeros caídos en la acción de Boquerón.—Las tropas rinden los honores de ordenanza.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Nuestras legítimas previsiones se han cumplido. Nuevos destacamentos paraguayos amagaban nuestros fortines del Chaco, llegando a producirse sangriento choque con nuestras fuerzas que han castigado a las contrarias ocupando el Fortín «Boquerón». ¡El Ejército ha cumplido su deber! ¡Gloria a los héroes que se han sacrificado por el honor de la bandera!.

La Paz, 15 de diciembre de 1931».

Por su parte, el Canciller señor Elío al Presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, M. Arístides Briand, el siguiente cablegrama:

«En la comunicación cablegráfica que tuve el alto honor de dirigir a Vuestra Excelencia en 14 de este mes, cúpome expresar que Bolivia después de la agresión paraguaya, se había visto obligada a tomar medidas militares de carácter defensivo, en resguardo de su seguridad, porque habiendo el Paraguay concentrado sus fuerzas y acercado su Estado Mayor a puntos muy próximos a las líneas de contacto de los resguardos militares de ambos países, era lógico esperar nuevos choques ante los cuales mi Gobierno debía estar prevenido. Infaustamente aquellas previsiones se han cumplido, pues según informaciones del jefe militar de la zona, nuevos destacamentos paraguayos han amagado fortines bolivianos, produciéndose un choque sangriento como consecuencia del cual el fortín paraguayo «Boquerón», habría sido ocupado por fuerzas militares bolivianas, fortín construído recientemente en territorio sobre el cual Bolivia tiene

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tradicionales e innegables títulos. Mi Gobierno, en cumplimiento de sus deberes internacionales, se apresura a poner estos hechos nuevos en conocimiento del Consejo de la Liga de las Naciones y de Vuestra Excelencia, hechos que no son sino un lógico desdoblamiento de la agresión iniciada por el Paraguay, que se ha hecho reo de transgresión de solemnes pactos internacionales y del deber que todo pueblo civilizado tiene de mantener la paz del mundo. Saludo a Vuestra Excelencia.

(Fdo).—TOMAS ML. ELIO.
Ministro de RR. EE. de Bolivia»

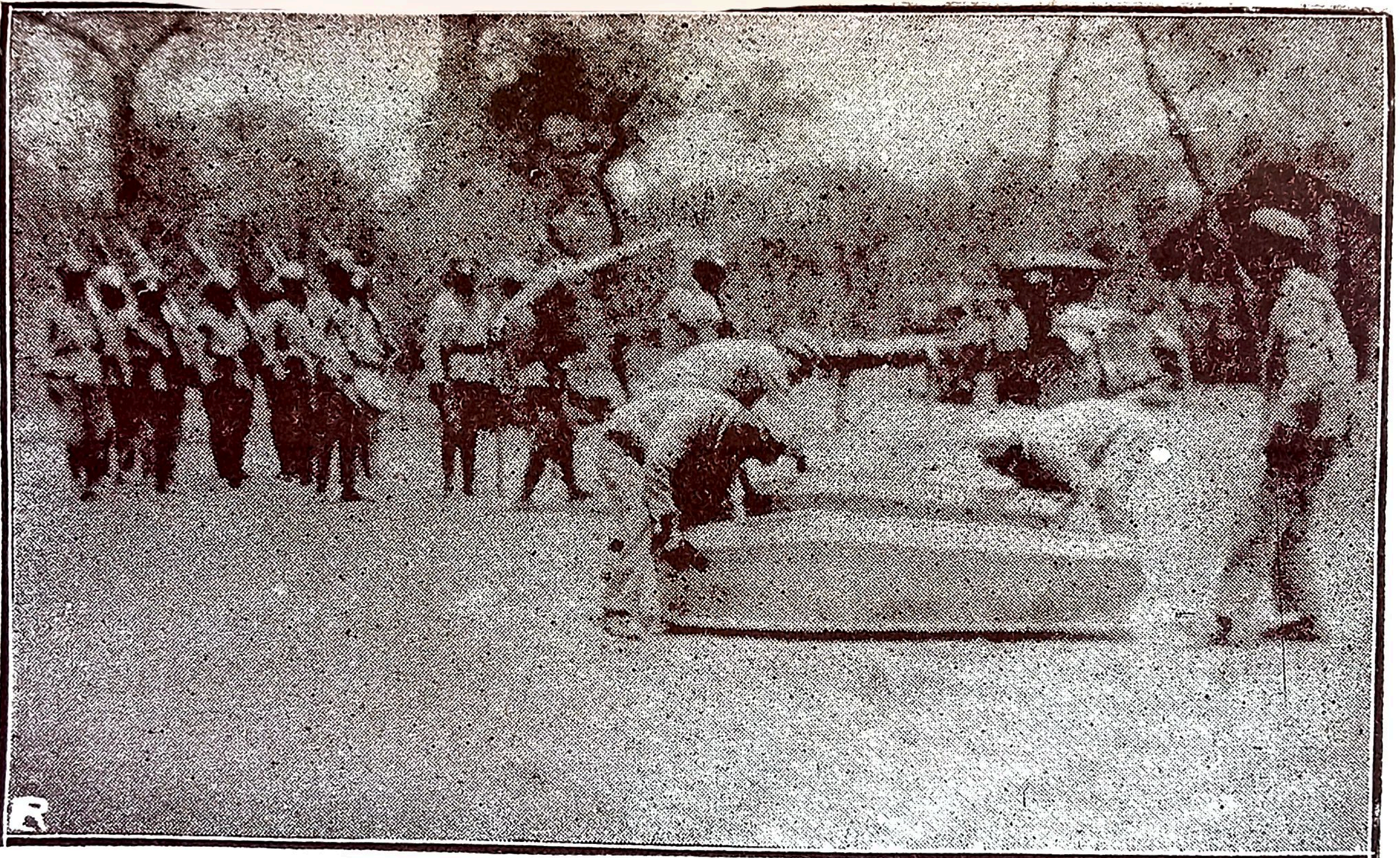
Respondiendo Briand:

«Los hechos que usted me señala hacen aparecer con una muy grande evidencia el peligro por la paz creado en la frontera por el contacto entre las fuerzas militares de los dos países y la urgencia sobre la cual el Consejo llamaba su atención sobre las medidas necesarias para evitar nuevos incidentes susceptibles de comprometer el éxito de todo procedimiento pacífico.

«Me permito insistir nuevamente sobre las sugestiones que le ha hecho el Consejo como consecuencia de las seguridades solemnes dadas por su Gobierno de respetar las obligaciones del pacto».

La toma de Boquerón movió al Paraguay a decretar la movilización de sus efectivos de 18 a 28 años. Bolivia entonces, por intermedio de su Legación en París, se apresuró a poner este hecho en conocimiento de la Liga de las Naciones, expresando además que había impartido

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



BOQUERON.—Traslado de los restos de los caídos en la acción militar de Boquerón.— Las tropas rinden los honores de ordenanza.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

órdenes a los jefes de los puestos militares para que se concretasen *a procedimientos defensivos* y que en vista de la resolución tomada por el Paraguay se limitaría *a medidas precaucionales, indispensables a su seguridad.*

«En el caso de Boquerón, (1) Bolivia procedió en uso del derecho, de represalia a la ocupación de ese fortín, por haberse negado el Paraguay a dar las satisfacciones exigidas por el asalto a Vanguardia. El fortín Boquerón fué ocupado por tropas bolivianas a título de REPRESALIA, procedimiento que reconoce el Derecho Internacional y que consiste «en devolver un Estado a otro los mismos daños que ha recibido. Su objeto, según los tratadistas es, «oponer a una medida inícua y vejatoria otra de igual carácter» sin que por esto pueda reputarse como venganza por el atropello. «El castigo de una agresión —dice Carlos Calvo—por mas que los publicistas reconozcan que las naciones no pueden ser castigadas, en el sentido técnico de esta palabra, justifica una guerra, si los males causados por ella son irreparables *o si el Estado agresor se niega a indemnizarlos y a dar una satis facción». Nullius videtur dolo facere qui suo jure utitur».*

El Presidente de la República se prestó deferentemente a una entrevista para «O Jornal», importante diario carioca, uno de los más altos prestigios entre los órganos de prensa de Río Janeiro, al que declaró:

«El protocolo Gutiérrez—Diaz León estatuyó que Bolivia y el Paraguay determinarían la zona de la disputa en las conferencias celebradas en Buenos Aires. El Paraguay ha infringido esa base fundamental, rehusando se-

(1) "Nuevos Aspectos de la Cuestión del Chaco».—Enrique Finot.

CENTRAL UNIV U. B. M. S. S.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ñalar o concretar el área del diferendo. Al suspenderse las conferencias, el observador argentino aconsejó el arbitraje juris. Mi Gobierno se apresuró a dar su conformidad. Empero, el de Asunción la denegó por su parte, propendiendo a que sus invasiones sean tenidas en cuenta, como circunstancias de hecho. En las dos etapas de las conferencias de Buenos Aires, el Paraguay mantuvo circunscripción en el Chaco. Es que estaba bajo la mirada de América. Suspendidas dichas conferencias y no clausuradas—es decir vigente el estado de cosas que ellas establecen y el respeto que se debía guardar a la invitación argentina que las originó—el Paraguay renovó su acechanza por considerarse lejos ya de la mirada continental. Acabamos de saber que nuestro adversario fundaba fortines y adoptaba disposiciones militares. Llevaba nada menos que su cuartel general a Concepción. Nuestro Ministro en Washington recibió el encargo de referir esos hechos al Excelentísimo Gobierno de los Estados Unidos de América. Apesar de los alarmantes síntomas, vivíamos en tranquilidad. Juzgábamos que sería insensata toda agresión paraguaya. Sobrevino sin embargo en la madrugada del 5 de diciembre, contra nuestra pequeña guarnición de Vanguardia, fortín construído hacía algún tiempo. Fuerzas paraguayas importantes realizaron la sorpresa, hiriendo y matando a nuestros soldados, para acabar por coger prisioneros a los restantes. *A estas horas está formada la conciencia del mundo. Nadie desconoce que el asesinato concurren a probarlo, por modo indiscreto pero definitivo, manifestaciones emanadas del propio Gobierno de Asunción.* El ha eliminado explìcitamente la hipótesis de la sorpresa o en otros términos ha dicho que cuando su «piquete de exploración» estaba en las vecindades de Vanguardia nuestra fuerza de allí la acometió a balazos abriéndose por ello el combate, pero saliendo los paraguayos vence-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Al tener conocimiento de la toma del fortín Boquerón, justa represalia del sentimiento nacional herido, el pueblo pide oír la palabra del Presidente Siles, al que congratula.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dores. Ahora bien; una fuerza inferior no puede batir a la superior sino gracias al medio de la sorpresa. Solamente por sorpresa pequeños grupos cercan al enemigo fuerte y lo aniquilan. Podría aceptarse entonces la hipótesis paraguaya reñida con el buen sentido, de que su «piquete de exploración» — pequeño dentro de ese criterio, por lo mismo que se trataría de un mero piquete— libre combate con nuestra tropa, la rinda y le arranque prisioneros? Un nuevo dato de la propia fuente paraguaya completa mi demostración. Ese Gobierno ha dicho en comunicado de prensa que nuestras bajas fueron muchas, pero que el regimiento paraguayo no sufrió ninguna. Allí se palpa por la mano de Dios que indujo al Paraguay a estampar su confesión, allí se palpa, repito, cuán absurdo es el supuesto de que las tropas de ese país paseaban en simple observación que fueron acosados por las nuestras, pero que las dominaron... Combate sin sorpresa en que Bolivia tuvo muchas bajas y el Paraguay no experimentó ninguna! Al ultraje se agrega, pues, la ilógica afirmación de un imposible. Ante el encándalo que sacude la conciencia de América, está trazada y proclamada ante el mundo la conducta de mi Gobierno: no cejará en la defensa del honor nacional agraviado; aceptará fórmulas conciliatorias que vengan precedidas de la reparación que satisfaga plenamente el sentimiento boliviano herido».

---

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XVIII.— El Canciller señor Elío recibe al Cuerpo Diplomático.— Se instruye al Ministro de Bolivia en Washington vuelva al seno de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje, poniéndose esta medida en conocimiento de las Cancillerías amigas y de las Legaciones en el exterior.—Expresiones de varios diplomáticos extranjeros al recibir esta noticia.—Editorial de "The New York Herald Tribune".— M. Briand congratula a Bolivia por esta decisión.— Los ofrecimientos de mediación de Su Santidad Pío XI, Colombia, Ecuador y Venezuela.—El Canciller Sr. Ríos Gallardo cree haber evitado la guerra.

El Canciller señor Elío, cuya orientación impresa a la política de la Cancillería boliviana, había llamado justamente la atención del Continente, haciendo de su personalidad una de las figuras más interesantes del escenario internacional, recibió el 15 de diciembre, en los salones de la Cancillería al H. Cuerpo Diplomático.

En esa ceremonia protocolar pronunció un breve discurso, del que tomamos los siguientes conceptos:


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



El Canciller boliviano Dr. Tomás Ml. Elío que con acierto inteligencia y patriotismo, actuó en el conflicto boliviano - paraguayo de diciembre de 1928.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Siéntome altamente honrado al reanudar con los miembros del H. Cuerpo Diplomático el cultivo de las buenas y cordiales relaciones que Bolivia mantiene con las Naciones que ellos representan. En estos delicados momentos, a raíz de la inesperada agresión que hemos sufrido, cualquiera que sean las emergencias futuras, quiero expresar a los Jefes de Misión aquí presentes, que la actitud del Gobierno, así en el seno de la Liga de las Naciones como en la Conferencia de Arbitraje de Washington y los pronunciamientos de sus cancillerías, han comprometido la gratitud de mi Patria hacia sus gobernantes».

El Ministro argentino, señor Horacio Carrillo, contestó en nombre del Cuerpo Diplomático,del que era decano:

«Deseamos que Bolivia llegue por el camino del derecho y de la justicia a la paz y concordia internacional»

Castigada la afrenta paraguaya al suelo boliviano con la toma de Boquerón por las tropas coloniales que se hallaban de guarnición en nuestros fortines y, previo acuerdo de las comisiones diplomáticas del H. Congreso Nacional y del Consejo de Gabinete, la Cancillería ordenó a su Ministro en Wáshington significara su deseo de volver al seno de la Conferencia de Conciliación de la que se había retirado escasamente pocas horas antes, a fin de que la disputa boliviano-paraguaya no interfiriera con los esfuerzos de dicha conferencia en el sentido de evitar la guerra en América; grata noticia que ponían en conocimiento de las Cancillerías amigas los representantes diplomáticos de Bolivia en el exterior.

Con este motivo dirigiéronse al representante de Bolivia en Washington y a Mr. Kellogg, Presidente de la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Conferencia de Conciliación y Arbitraje, los siguientes cablegramas:

«La Paz, 18 de diciembre de 1928.— Legación Bolivia. Washington.

«Comunique Secretario Kellog, Presidente Conferencia Conciliación y Arbitraje que Bolivia acepta los buenos oficios de esa Conferencia y que cumple el deber de sugerir que, a su juicio, ellos deberían coordinarse con buenos oficios preexistentes Argentina.

«Bolivia ha prevenido a sus resguardos militares que se mantengan en actitud estrictamente defensiva.

(Firmado) *Tomás Ml. Elío*
Ministro de Relaciones Exteriores"

«La Paz, 18 de diciembre de 1928.

«A Su Excelencia Frank B. Kellogg, Presidente de la Conferencia Americana de Conciliación y Arbitraje.— Washington.

«Me es honroso expresar a V. E., que el Gobierno de Bolivia acepta los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje que V. E. preside.

«En este lamentable conflicto, creado por la injustificada agresión del Paraguay, el Gobierno de Bolivia se ha limitado a mantener la actitud impuesta por la ineludible necesidad de resguardar su dignidad y soberanía y ajustados a los más estrictos principios y prácticas internacionales.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Debo hacer constar que Bolivia no ha movilizado su ejército, habiéndose concretado a encargar a sus resguardos militares del Chaco el cuidado y la defensa de los fortines amagados por el Paraguay.

«Sabe la Conferencia que el Paraguay después de agredir a Bolivia y a fin de disimular la gravedad de su ofensa, acudió inmediatamente al recurso de solicitar la aplicación del convenio panamericano de 3 de mayo de 1923, que no estaba ratificado por Bolivia, y que no era posible aceptar en vista de la grave crisis de opinión provocada en mi país por aquel acto de violencia, que desmiente las protestas de corrección y respeto a los deberes internacionales de parte del Paraguay.

«Al ingresar a los buenos oficios, Bolivia quiere que se investigue en primer término el ataque al fortín Vanguardia, sin envolver en este asunto preliminar las cuestiones de fondo del litigio que están encaminadas al arbitraje dentro del procedimiento establecido por la sugestión argentina, de diciembre de 1927, aceptado por ambas Partes.

«Debo comunicar a V. E. que mi Gobierno ha expresado al eminente mandatario de la Argentina señor Irigoyen, el acatamiento de sus buenos oficios, a fin de volver a los procedimientos acordados en Buenos Aires para la solución del litigio entre Bolivia y el Paraguay.

«Bolivia al aceptar los buenos oficios de la Conferencia y Arbitraje, rinde homenaje al espiritu de América y reitera su adhesión a los principios de justicia en que inspira su conducta política.

(Firmado) *Tomás Ml. Elío*
Ministro de Relaciones Exteriores».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El reingreso de Bolivia a las deliberaciones de la Conferencia de Arbitraje y Conciliación de Washingtón, fué jubilosamente recibido por los delegados ante ella, los que no ocultaron su satisfacción por el paso dado por nuestro país, actitud que calmó los ánimos propiciando en las deliberaciones un ambiente de mayor armonía.

Comentando tan grato acontecimiento el Embajador del Brasil Do Amaral declaró a la United Press que el buen sentido y tino habían prevalecido en Bolivia «Ahora nosotros—agregó—podemos seguir adelante en nuestras deliberaciones. Yo siempre tuve fé en el buen sentido del Gobierno boliviano».

El Encargado de Negocios del Paraguay declaró lo siguiente: «Estoy muy feliz por la determinación de Bolivia, hecho que demuestra que el espíritu de conciliación de los hombres más sanos de ese país ha triunfado sobre los elementos reaccionarios. Confío que la decisión de reingresar al seno de la Conferencia por parte de esa Nación, indique que Bolivia esté dispuesta a someter el conflicto al arbitraje como el Paraguay ha estado dispuesto a hacerlo».

El delegado del Perú, señor Maúrtua, manifestó: «La decisión de Bolivia ha causado gran alivio. Espero que la crisis haya pasado. Tengo la plena confianza de que ambas naciones solucionen por las vías de paz, las diferencias que las colocaron al borde de la guerra».

Por su parte el delegado de Panamá don Ricardo Alfaro, agregó: «Son buenas las noticias. La guerra entre Bolivia y el Paraguay seguramente habría constituído el fracaso de la Conferencia. Espero que la horrible y amenazante contingencia haya desaparecido».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«El espíritu de conciliación que huía de la Conferencia —añadió el Ministro colombiano señor Olaya—ha prevalecido en Bolivia. Confío que ahora la Conferencia pueda proseguir sus sesiones sin que la sombra de la guerra nuble la atmósfera de las deliberaciones».

Los diarios de Nueva York aplaudían a su vez las instrucciones impartidas por el Gobierno de Bolivia en el sentido de que sus delegados retornen al seno de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje. «The New York Herald Tribune» editorialmente afirmaba: «El Gobierno boliviano demostró excelente juicio al instruir a sus delegados en Washington que reanudaran sus actividades como miembro de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje». Luego recalcaba que la actitud de Bolivia en esa oportunidad no comprometía en nada su independencia dejando completamente a salvo su libertad sobre los esfuerzos futuros para establecer el arbitraje obligatorio.

«The World» de Nueva York decía, entre otras cosas, «El hecho de que el Gobierno de Bolivia haya ordenado el reingreso a sus delegados a la Conferencia, es una evidencia de que han predominado en La Paz los consejos más cuerdos».

La resolución acordada por el Gobierno boliviano aceptando los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje de Washington era además trasmitida al Consejo de la Liga de las Naciones respondiendo M. Arístides Briand con un mensaje congratulatorio en el que expresaba sus deseos porque se restableciese entre Bolivia y el Parguay, la buena comprensión y cooperación pacífica.

Ignorando el paso dado por Bolivia, fueron siguiéndose los ofrecimientos de mediación.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El Romano Pontífice, desde su alto sitial de Padre de la Cristiandad, expresó su aflicción profunda por las noticias que recibía tanto de Bolivia como del Paraguay, temiendo que la solución del coflicto quedase confiada a las armas. «Deseamos ardientemente ahorrar a ese país —expresaba—y a la humanidad el flagelo de una guerra de la que es siempre difícil medir las consecuencias».

Siguieron a la mediación de Su Santidad el Papa Pío XI los ofrecimientos de Colombia, Ecuador y Venezuela, países que evidenciaron sus deseos porque no se confiara a las armas la solución del conflicto boliviano—paraguayo.

«Fué entonces cuando Bolivia, respetuosa de los vínculos que la ligan a las Naciones de este Continente, procuró explorar el pensamiento de las cancillerías amigas y especialmente de las de los países limítrofes, respecto de la entidad mediadora y obtuvo el resultado de que la opinión de los Estados Unidos, el Brasil, el Perú, Colombia, el Ecuador y el Uruguay, era de que Bolivia no excusara la mediación de la Conferencia Internacional de Conciliación y Arbitraje reunida en Washington. Túvose también en consideración la posibilidad de que los países que, como Chile, son miembros de la Liga de las Naciones, aconsejaran que imprescindiblemente Bolivia debía ocurrir a esa entidad debidamente facultada por el pacto de Versalles. Sensiblemente, el Canciller de la República de Chile, atribuyendo a esta mera exploración los alcances de una consulta, expresó a su Encargado de Negocios en La Paz:

«1°.—Que Chile deplora profundamente que esa consulta no hubiera sido formulada antes de los últimos

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ataques de fuerzas bolivianas a fortines paraguayos. 2º.—Que Chile estima que las naciones americanas están en el deber de no perturbar la paz continental y que, por consiguiente, Bolivia debe buscar dentro de los medios pacíficos que están a su alcance desde el día mismo en que se produjo el primer incidente de fronteras, un término honroso y justiciero de la grave situación creada. 3º.—Que Chile mira con vivo sentimiento la actitud de Bolivia hacia la guerra, y de acuerdo con su política internacional, sugiere sinceramente escoger uno de esos medios pacíficos, suspendiendo desde luego toda clase de operaciones militares. 4º.—Que Chile invita amistosamente a Bolivia a meditar sobre las desastrosas consecuencias de una guerra».

«La exploración aludida, había sido hecha al Encargado de Negocios de Chile en La Paz, a las 11 y 30 del día 15, horas antes de recibirse en esta ciudad la noticia de los últimos encuentros en que salieron victoriosas las armas bolivianas. En consecuencia la Cancillería de mi cargo (1) instruyó a nuestro Ministro Plenipotenciario en Santiago, con fecha 17, que informara al Canciller chileno, señor Ríos Gallardo «que, en ofrenda a la solidaridad americana, esta Cancillería exploró la opinión de los Gobiernos amigos sobre la elección entre la Conferencia de Conciliación y Arbitraje de Washington y los procedimientos de la Liga de las Naciones, advirtiendo la vigencia de los buenos oficios de la República Argentina». Que «deseábamos también conocer la opinión de Chile;

---

(1) Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia 1928—1929).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y que «ya que la respuesta no se ha referido al punto concreto se sirviera nuestro Ministro «dejar constancia de que nuestra conducta no se ha apartado en ningún momento de nuestros deberes para consolidar la paz internacional, lo que no excluye la obligación ineludible de la legítima defensa dentro del conflicto que Bolivia no provocó». «Declinamos perentoriamente—concluía la nota cablegráfica—el cargo que nos abr› el Canciller de Chile y manifieste que los últimos sucesos fueron consecuencia inevitable de la agresión paraguaya, dada la proximidad de los resguardos militares de uno y otro país, alternados en el Chaco».

La peregrina y extraña actitud del Canciller chileno fué comentada por «El Diario» de La Paz, en su edición de 1°. de enero de 1929:

«En una reciente declaración publicada por el Gobierno de Chile, se mostraba el Canciller del vecino país don Conrado Ríos Gallardo, cuyo odio a Bolivia es bien conocido, como un imparcial personaje en en reciente conflicto, agregando que quedaba satisfecho después de haber evitado la guerra.

«La verdad es que el comunicado del Canciller Ríos Gallardo tan parcial como hostil a Bolivia, se ha conside. rado por la gran mayoría de los chilenos como una «gaffe»; y en efecto lo es, de aquellas que hacen época. En esa situación tan mortificante, el joven Canciller finge creer que ha evitado la guerra entre Bolivia y el Paraguay y en este caso se parece al moscardón de la fábu-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la que habiéndose posado sobre la cabeza de un buey que estaba arando, recibió de otro moscardón esta pregunta: Y qué haces ahí? Pues aquí vamos arando, dijo el esforzado moscardón......

El joven Canciller don Conrado Ríos Gallardo trabajó con tanto éxito, que evitó la guerra. Y el mejor día nos sorprende con la noticia de que se le ha adjudicado el Premio Nobel de la Paz».


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XIX.— El Ejército boliviano.—La diplomacia boliviana.—El conflicto boliviano-paraguayo reflejado en la Bolsa de Nueva York con la baja de valores.—Declaraciones del Agregado Militar chileno en Asunción.—La Liga de las Naciones gastó 28.000 dólares en telegramas durante el conflicto, es decir 4.000 dólares más que las dos cuotas anuales de Bolivia y el Paraguay como contribución a ese organismo internacional!.

La institución armada del país había cumplido su deber mereciendo el bien de la Patria. Por su parte nuestra diplomacia, puesta a prueba en el curso del conflicto, patentizó hasta la solución de éste, la eficacia de sus servicios. Merecen citarse especialmente entre las Legaciones, la de Washington, a cargo de **Don Eduardo Diez de Medina**; la de Suiza, a la de **Don Alberto Cortadellas**; la del Perú desempeñada por el **señor Alberto Ostria Gutiérrez**; la de Chile por **Don Enrique Finot**; la de la República Argentina encomendada al **doctor Arturo Pinto Escalier** y la del Uruguay a **Don Waldo Belmonte Pool** que libraron con inteligencia y patriotismo verdaderas polémicas de prensa, descubriendo ante ojos imparciales el hábil juego de la propaganda paraguaya.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El desarrollo de los acontecimientos entre Bolivia y el Paraguay se reflejó en la Bolsa de New York con la baja de los valores bolivianos. Los bonos del 8 % habían descendido a 5 dólares y los de 7 a 3. En general se podía sentir una baja de todos los valores latino americanos.

Y mientras el día 17 M. Eric Drummond, secretario general de la Liga de las Naciones, se dirigía en tren especial de Ginebra a París para consultar con M. Briand sobre la crisis boliviano-paraguaya, acompañado del japonés Sugímura, Subsecretario de la Liga, el Agregado Militar de Chile en Asuncion agradecía las manifestaciones de simpatía que para su país había tenido el pueblo paraguayo en los días del conflicto, con declaraciones tales que la prensa americana no pudo menos que acogerlas en la seguridad de que ellas vislumbraban la existencia de un pacto secreto entre el Paraguay y Chile. El Agregado Militar chileno manifestó en esa circunstancia «*que en caso de gucrra, el ejército de su país ofrecía su espada al lado de la paraguaya y que, como soldados, estaban los militares chilenos acostumbrados a cumplir su palabra empeñada*».

El Canciller Ríos Gallardo se vió obligado, entonces, a declarar a la prensa mundial que, a ser efectivas tales declaraciones, el Agregado Militar chileno sería trasladado de inmediato a Santiago. (Como en realidad sucedió días más tarde, hecho que comprueba la efectividad de las referidas declaraciones.)

Invitado nuevamente don Daniel Salamanca para colaborar al Gobierno formando parte de la Comisión Asesora de la Cancillería, aceptó esta invitación llegando a La Paz el día 19. Días después, cuando la gravedad del conflicto se había esfumado, encaminada la política

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

internacional boliviana por la paz, y en vista de que los componentes de la Comisión Asesora opinaban en forma contraria a la suya, se retiró de ella el Dr. Salamanca volviendo a Cochabamba, su terruño natal.

Tranquilizado el Chaco, los países interesados, los Gobiernos amigos y los organismos internacionales, la Liga de las Naciones se apresuró a hacer el balance de sus gastos desde la iniciación del conflicto hasta el día 20 de diciembre y comprobó, no con poca sorpresa, que había erogado 28.000 dólares en la trasmisión de cablegramas en el intento de conseguir un arreglo amistoso entre Bolivia y el Paraguay, es decir 4.000 dólares más que las cuotas anuales de Bolivia y el Paraguay para el mantenimiento de la Liga!.

El formidable intercambio telegráfico fué debido a la necesidad de comunicar todas las notas y documentos a quince miembros del Consejo que se encontraban vitalmente interesados en esta cuestión y, tambien, al sostenimiento de comunicaciones con países no pertenecientes a la Liga, tales como los Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Costa Rica y el Ecuador.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XX.—La Navidad del año 1928.— "La cesación de hostilidades entre Bolivia y el Paraguay constituye la guirnalda más valiosa y simbólica que puede ser colocada al pie de la cuna santa en la gruta sagrada de Belén. Este año, entre los magos, han venido del Oeste dos estadistas trayendo algo más válioso que el oro y el incienso: dos ramas de Olivo".—La firma del Tratado de Límites y Comunicaciones Ferroviarias con el Brasil.— Banquete de Navidad ofrecido en honor del Presidente de Bolivia por el Ministro americano Sr. David Kauffmann en La Paz.— Cuál será el resultado de las gestiones diplomáticas de conciliación?...

Así llegó la Navidad del año 1928, año que, al finalizar, había conmovido hondamente los corazones de dos pueblos hermanos. En Roma, en medio de la fastuosidad y el boato de las ceremonias protocolares del Vaticano, Su Santidad Pío XI al contestar el saludo de los Cardenales, pronunció una bella alocución expresando el regocijo que le producían las noticias de Bolivia y el Paraguay.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

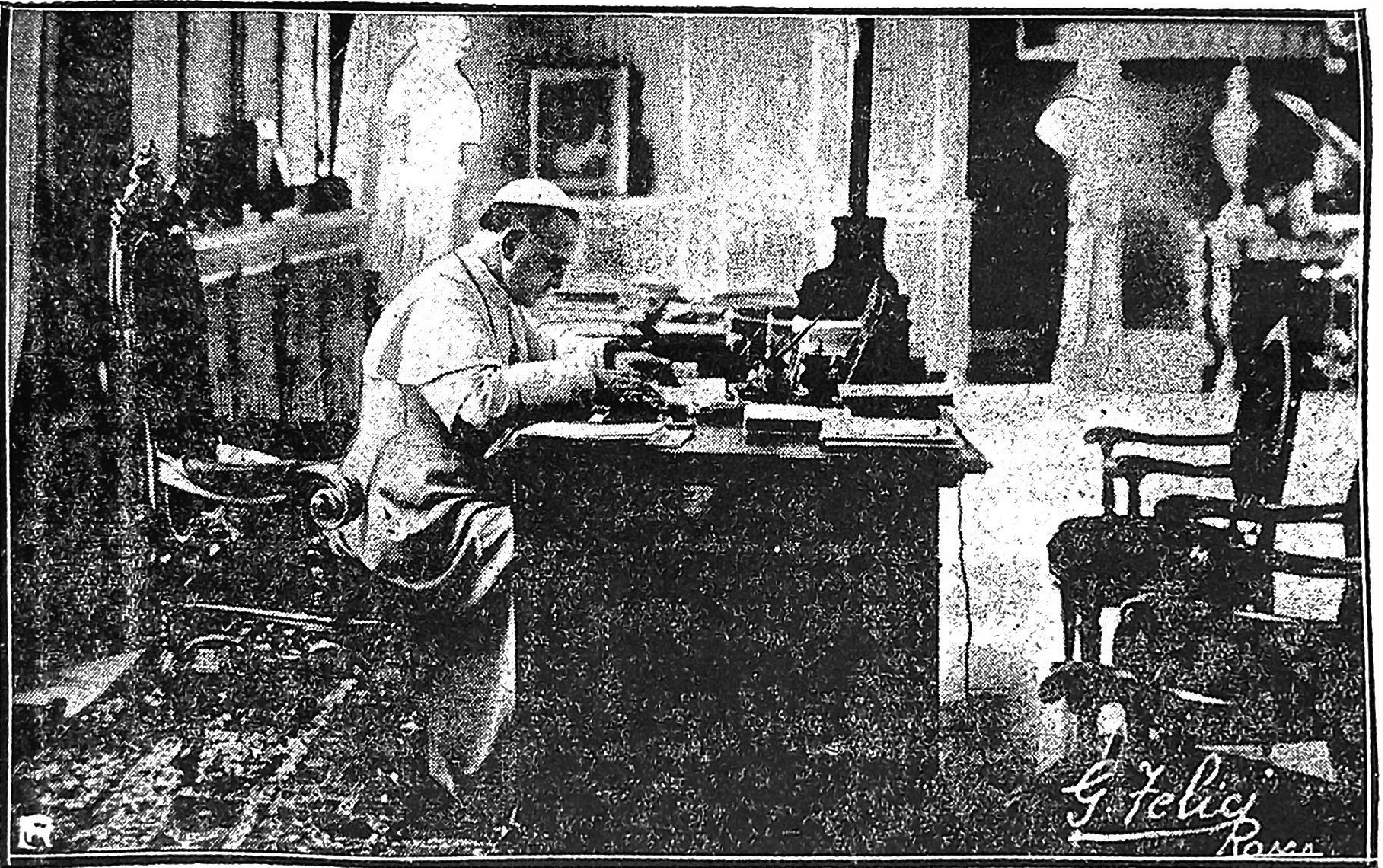
«Abrigábamos el temor de que se produjera una guerra entre dos pueblos igualmente amados por Nos, dos pueblos sudamericanos, pero aquí también ha intervenido la Divina Providencia y nos ha confirmado la esperanza de que se evitará el odioso recurso de la guerra.»

«Il Observatore», vocero periodístico del Vaticano, comentó esta nueva en los siguientes términos: «La cesación de hostilidades entre Bolivia y el Paraguay constituye la guirnalda más valiosa y simbólica que puede ser colocada al pie de la cuna santa en la gruta sagrada de Belén. Este año, entre los magos han venido del Oeste dos estadistas, trayendo algo más valioso que el oro y el incienso: *dos ramas de Olivo.*

Y en los tradicionales y soberbios salones del Palacio Itamaraty, en Río de Janeiro, se firmaba el 25 de diciembre el Tratado de Límites y Comunicaciones ferroviarias con Bolivia, Vaca Chavez-Mangabeira, fijándose definitivamente la línea de frontera entre ambos países, comprometiéndose el Brasil, en cumplimiento del art. 13 del Tratado de Petrópolis con la contribución de un millón de libras esterlinas para las comunicaciones ferroviarias de Bolivia.

Y la noche en que celebran con piadoso fervor los pueblos cultos el nacimiento de Jesús, el Príncipe de Paz, el Ministro de los Estados Unidos en Bolivia Sr. David Kauffmann, ofreció un banquete en honor del Presidente de la República. En su discurso de ofrecimiento el diplomático norteamericano dijo: «Deseo felicitar a S. E. y a todo el Gobierno boliviano por su política y su habilidad para avizorar el futuro y darse cuenta de que la mejor manera de servir los intereses de la Nación, es dejar la justicia de su causa en manos de un tribunal

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Su Santidad Pío XI que ofreció en Diciembre de 1928 su mediación en el conflicto boliviano-paraguayo.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

imparcial y nó seguir la senda condenable que conduce a las hecatombes de sangre».

Así debía pasar a la historia de dos pueblos hermanos, incomprendidos siempre por el estudiado empeño e intransigencia de los Gobiernos paraguayos, el año 1928. Y así llegó el año 29, pleno de paz, pleno de confianza en el futuro.

«Al comenzar el año —decía «El Diario» de La Paz el 1º. de enero de 1929.— debemos apuntar un hecho cuyo sólo enunciado es algo así como una confirmación de que existe un vigoroso espíritu que anima en la Patria y que es capaz de todos los sacrificios y abnegaciones cuando llega la hora y la Patria llama a sus hijos a defenderla.

Hace justamente 50 años, la Nación se vió envuelta en una guerra injusta. En aquél momento Bolivia se hallaba minada por odios que brotaban periódicamente en revoluciones sangrientas y aún diríamos que poco faltaba para que el espíritu de disolución fructificase de norte a sud y de oriente a poniente.

Ciertas referencias verbales de aquél momento histórico nos hacen ver al cabo de 50 años, una Patria más robusta y un espíritu nacional más consciente, ansioso de vivir y por consiguiente dispuesto a defenderse sin tregua. Hace 50 años, nos faltaba acaso la fé que hace fuertes a los débiles. Las sangrientas revoluciones habían puesto una amarga nota de desengaño en el alma nacional. De entonces a esta parte, un espíritu público se ha formado de todo el conjunto de nuestras desgracias; un espíritu que se hallaba dormido y que cuando sonó el clarín en

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el apartado fortín chaqueño, asaltado bárbaramente como pudiera haberlo sido por una tribu de tobas indomables, aquél espíritu nacional se levantó con su máxima energía, con una energía que no vieron por desgracia nuestros veteranos de hace 50 años, según sus propias declaraciones.

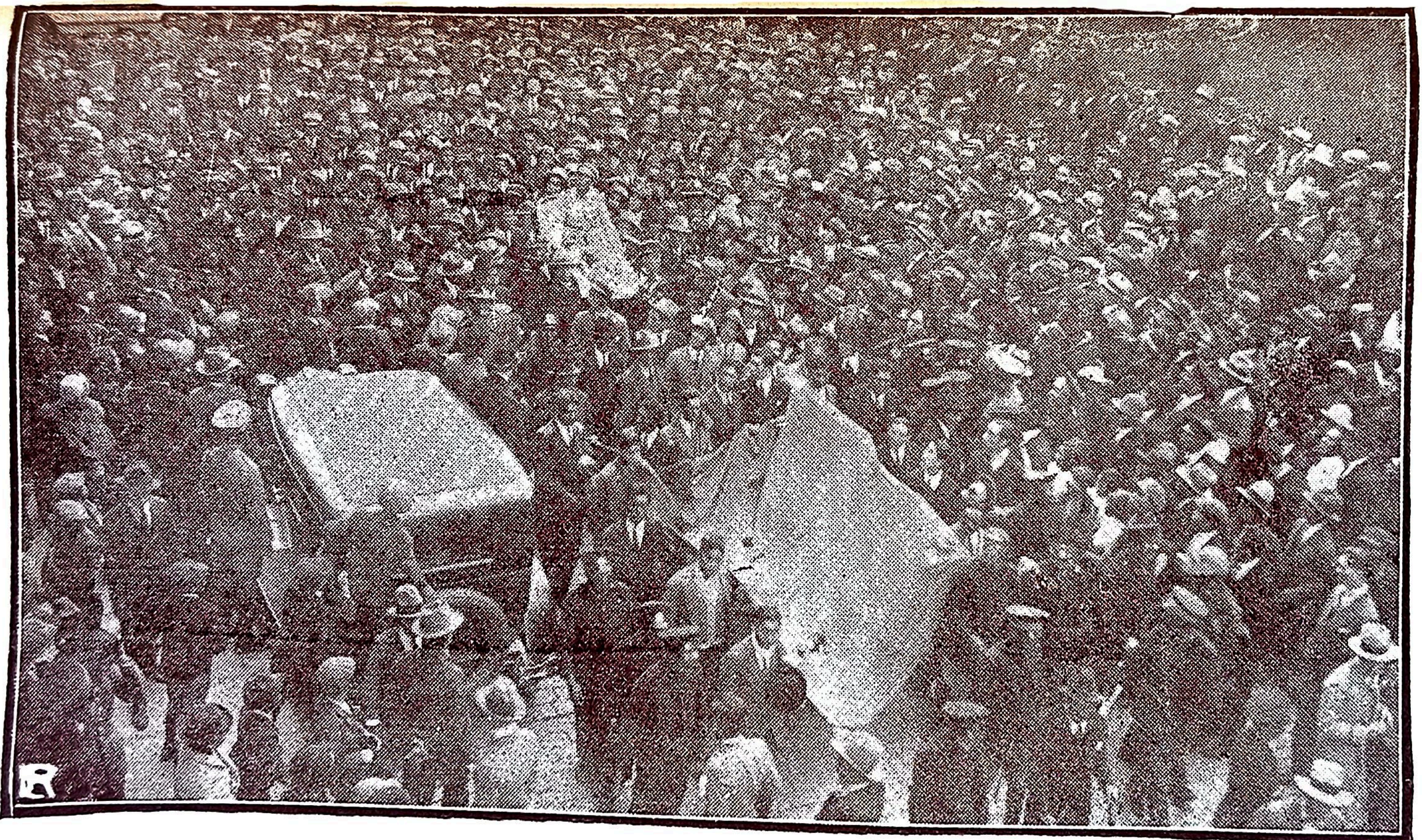
Cuando el Paraguay asaltó el 88 nuestra posición de Puerto Pacheco y se apoderó de ella sin dificultad alguna, pudo decir que la acompañaba una rara fortuna. ¿Qué mayor suerte podía esperar un país que se apodera pe una fracción de territorio ajeno y en lugar de recibir por toda respuesta una ofensiva militar, recibe una nota de protesta?.

Acaso pensaba el Paraguay, a raíz del suceso de Vanguardia, recibir también una «enérgica» nota de protesta. La nota no llegó y fué todo el país el que dió una respuesta varonil. *He ahí cómo el suceso de Fortín Vanguardia tiene una significación histórica para Bolivia, porque le revela un nuevo espíritu que antes no habia conocido.*

Al mismo tiempo, apuntemos una nueva conciencia en América. El viejo egoísmo que permitió tan dolorosas injusticias en el pasado, ha cedido a una nueva tendencia de paz nacida de la inmensa tragedia de 1914. Y así se explica la pasada presión del mundo ante el conflicto armado en Sud América.

¿Cuál será el resultado de las gestiones diplomáticas de conciliación que parecen haber conjurado el conflicto

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



De regreso del Chaco, el Subteniente José Villanueva, de denodado comportamiento en la acción de Boquerón, es llevado en hombros a su arribo a La Paz. La fotografía lo muestra pasando frente al Palacio de Gobierno y recibiendo el fervoroso homenaje del pueblo pa

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que alcanzó hace quince días la nota más aguda? Aún es difícil saberlo, pero, entre tanto, Bolivia debe regocijarse de haber hallado el espíritu fuerte que anima su nacionalidad, para poder esperar serenamente las más extremas soluciones».



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XXI.—La firma del protocolo constitutivo de la Comisión de Investigaciones y Conciliación de Washington de 3 de enero de 1929.—La resolución concilitaria de 12 de septiembre de 1929 que establece que BOLIVIA fué el país agredido y nó el agresor; que el incidente de Vanguardia precedió a los sucesos desarrollados en el sector de Boquerón y que el empleo de medios coactivos por parte del Paraguay, determinó la reacción de Bolivia.—Opinión del internacionalista Alberto Ulloa que corrobora el carácter del fallo.—Los delegados bolivianos señores David Alvéstegui y Enrique Finot.

El 3 de enero de 1929 se firmó en Wáshingtón el protocolo constitutivo de la Comisión de Investigaciones y Conciliación. Este documento internacional estableció «que la Comisión se encargaría de investigar contradictoriamente lo ocurrido, tomando en cuenta las elegaciones de una y otra Parte y determinando, al final, cuál de las Partes introdujo innovación en el estado de relaciones pacíficas de ambos países». Tal investigación debía realizarse dentro de un plazo de seis meses, acabado el cual, la Comisión tendería a un arreglo amistoso entre Bolivia



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y el Paraguay, elevando un informe con el resultado de sus investigaciones y fijando, además, las responsabilidades consiguientes.

Fué así que el 13 de marzo del mismo año, bajo la presidencia del Secretario de Estado, Mr. Kellogg, y con asistencia del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de América, Hon. William H. Taft, se inauguraron las sesiones de la Comisión de Investigación y Conciliación de Washington.

Los delegados de los diversos países estaban así representados:

BOLIVIA.—*Doctor David Alvéstegui.— Señor Enrique Finot.*

COLOMBIA.—*Doctor Raimundo Rivas.*

CUBA.—*Doctor Manuel Márquez Sterling.*

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.— *Brigadier General Frank R. Mc. Coy.*

MEXICO.—*Doctor Fernando Roa.*

PARAGUAY.—*Doctor Enrique Bordenave.— Doctor Francisco M. Chávez.*

URUGUAY.—*Coronel Guillermo Ruprecht.*

A propuesta de la delegación boliviana, con el apoyo de la paraguaya y el asentimiento general de los otros delegados, fué nombrado Presidente Permanente de la Co-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

misión el delegado de los Estados Unidos de América Brigadier Frank R. Mc. Coy.

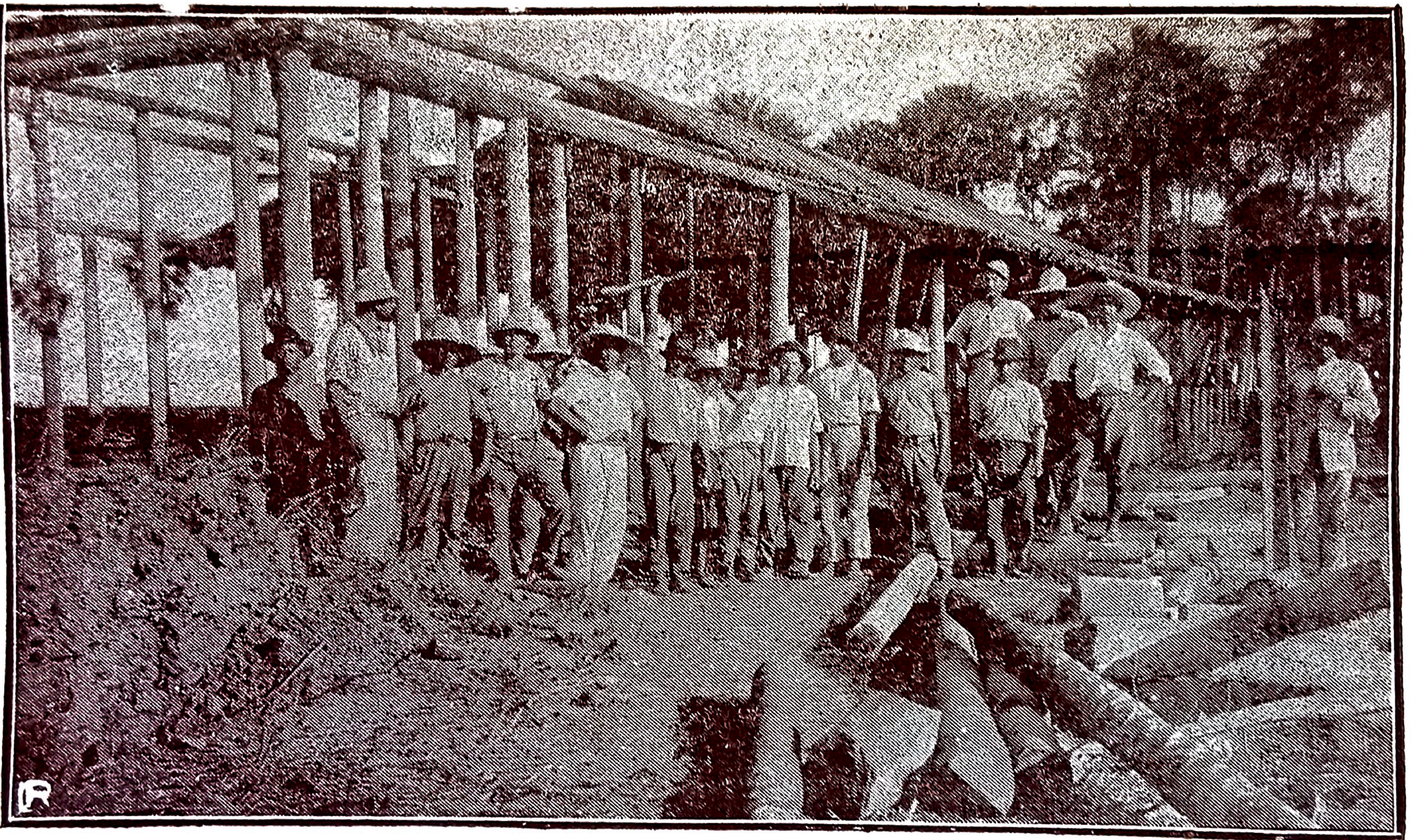
No es nuestro deseo relatar el curso de las sesiones de dicha comisión, trabajo minucioso que requiere tiempo especial y demasiado éxtenso para ser tratado en esta crónica.

Bástenos saber que, transcurrido el plazo estipulado, el 12 de septiembre del mismo año, es decir la víspera de la clausura de la comisión, los delegados paraguayos suscribieron la resolución de conciliación, la que establece, con indiscutible e innegable claridad, *que Bolivia fué el país agredido y el Paraguay el país agresor. «La relación histórica de los hechos*--dice ese fallo—*revela que el incidente de Vanguardia precedió a los sucesos desarrollados en el sector de Boquerón»* y que *«el empleo de medios coactivos por parte del Paraguay determinó la reacción de Bolivia»*.

«Ese lenguaje de la resolución dice el doctor Alberto Ulloa, profesor titular de Derecho Internacional Público de la ilustre Universidad de San Marcos de Lima, en la polémica sustentada en esa capital en enero de 1930 con el señor Isidro Ramirez, Ministro del Paraguay en el Perú—a pesar de su giro diplomático es categórico. *El Paraguay ha sido el agresor, porque su ataque precedió al de Bolivia, que tuvo solamente el carácter de una reacción determinada por el empleo de la fuerza de parte del Paraguay.* Este se ha colocado, pues, desde el punto de vista del Derecho Internacional, en oposición con el espíritu del art. 16 del Pacto de la Liga de las Naciones y del Tratado Briand—Kellogg de que tanto el Paraguay como Bolivia son signatarios».

La referida Acta de Conciliación estableció asimismo que el Paraguay restaurara las construcciones del

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Personal de obreros paraguayos reconstruyendo el fortín boliviano Vanguardia en cumplimiento de la Resolución de Conciliación de Wáshington.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fortín Vanguardia y que Bolivia abandonase Boquerón. Pidió al Gobierno uruguayo designara a dos oficiales de su ejército para que, de acuerdo con los Gobiernos boliviano y paraguayo, presenciaran el cumplimiento de las medidas tendientes a restablecer las cosas en el Chaco *al mismo estado en que se encontraban el 5 de diciembre de 1928.*

Fué entonces que el Canciller uruguayo señor Dominguez presentó el 9 de diciembre de 1929 una fórmula conforme a la cual debía llevarse a cabo *primero la reconstrucción del fortín Vanguardia y después, la entrega del fortin Boquerón.*

Los delegados bolivianos doctor *David Alvéstegui* y señor *Enrique Finot*, a cuya labor patriótica e inteligente se debe el triunfo de Bolivia en la mencionada Comisión de Investigaciones y Conciliación de Washington, son acreedores, y muy merecidamente, al reconocimiento del país por la magistral defensa que hicieron de nuestros derechos.

«El protocolo de Washington, ha derogado, los statuquos de 1907 y 1913 creando uno nuevo, el de 1928, a que se refiere esta concreta estipulación: «Restablecimiento del *estado de cosas* en el Chaco al mismo pie que tenían antes del 5 de diciembre de 1928, sin que ello importe en modo alguno, prejuzgar la cuestión territorial o de límites pendiente».

«He ahí—dice el delegado señor Finot—el verdadero éxito de la delegación de Bolivia: haber acabado de una vez y para siempre con el famoso *statu-quo*, que en todo tiempo fué el obstáculo insalvable para un entendimiento. «Hablando en rigor—agrega—podemos afirmar que el statu-quo de 1907 no existe, tanto porque su violación

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

por parte del Paraguay es un hecho fácil de comprobar y porque ha sido abrogado al vencer el plazo para el que fué pactado, cuanto porque fué derogado en Washington, mediante el protocolo de conciliación de 12 de septiembre de 1929».

«Según el Derecho Internacional—dice el mismo señor Finot—(1) todo tratado crea, mediante consentimiento recíproco, una obligación nueva y «resuelve o modifica otra ya existente». El protocolo de Washington ha creado, pues, el único *modus vivendi* que se puede invocar; *pero como la cancillería paraguaya se ha negado ya a reconocerlo, quiere decir que en el día no existe ningún statu-quo vigente*».

Poniendo un obligado paréntesis a la continuación de este esbozo, juzgamos oportuno trascribir aquì la Circular que, con fecha 11 de abril de 1931, dirigió la Cancillería boliviana a las Legaciones, circular originada por ciertas apreciaciones inexactas del Presidente del Paraguay consígnadas en el Mensaje al Congreso de su país. Dice así:

«El Excelentísimo señor José P. Guggiari, Presidente de la República del Paraguay, acaba de consignar en su mensaje de 2 de abril, dirigido al Congreso de su país, ciertas afirmaciones vinculadas al litigio del Chaco, en las que se atribuyen a Bolivia actitudes o hechos que no encuadran dentro de la realidad histórica. A pesar de hallarse esta Cancillería animada del mejor propósito para no sostener controversias inútiles, que no hacen sinó dificultar el buen camino hacia negociaciones prudentes, positivas y fecundas que ambos Gobiernos debieran procurar, no es posible dejar en silencio lo que dice el Exce-

(1) "Nuevos Aspectos de la Cuestión del Chaco».—Enrique Finot.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lentísimo señor Guggiari, porque ello afectaría al buen nombre de Bolivia.

«En la situación de hecho existente en el Chaco—dice el aludido mensaje—radica el principal obstáculo para que las relaciones se encaminen con sincera inteligencia y se traduzca en soluciones de justicia. Debemos insistir en que la causa de este obstáculo sea removida para desenvolver nuestras relaciones con ese país en un ritmo tranquilo, preciso para determinar la línea de fronteras. La fé en negociaciones y en acuerdos ulteriores no puede nacer sinó del cumplimiento respetuoso de los pactos vigentes.

«La situación de hecho que existe en el Chaco no ha sido creada por Bolivia, sinó que es el resultado de añeja negativa del Paraguay a la aprobación de los tratados celebrados desde 1879 y para aceptar soluciones de fondo desechando las contiendas incidentales, cual sucedió en las conferencias de Buenos Aires, cuyas actas son testimonio fehaciente de que el Paraguay batalla solo por imponer un statu-quo, conforme a sus propias interpretaciones rehusando ingresar a la cuestión esencial, de acuerdo al Protocolo Gutiérrez—Díaz León, al extremo de que el representante del Gobierno argentino, doctor Isidoro Ruíz Moreno, a fin de salvar el impasse, hizo la siguiente sugestión: «Que el Paraguay acepte ir directamente al arbitraje en la cuestión fundamental».

«El sistemático y constante avance de las fuerzas militares y ocupaciones civiles del Paraguay, dentro del territorio de Bolivia, a pesar de que debía mantenerse aquél país, como el nuestro dentro de las posesiones del año 1907 conforme al Protocolo Pinilla—Soler, obligó a Bolivia a crear algunos medios de preocupación en resguar-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

do de sus posesiones y dominio eminente, es decir, en defensa de su territorio. Bolivia tuvo antes de 1907 al frente de los Esteros de Patiño, según consta en documentos que invocó en las citadas conferencias, donde se establecía que el Delegado Nacional, doctor Leocadio Trigo, llegó allí antes de 1907, ejercitando todos los atributos de la soberanía boliviana, positiva y concluyente.

«El Paraguay comenzó, a raíz del Protocolo Pinilla—Soler, a construir ferrocarriles, prodigar concesiones y fundar puestos militares, fuera de las posesiones que conforme al statu-quo debía respetar, y que son muy diferente cosa de las líneas marcadas para el arbitraje en el mismo *factum*. La Cancillería de Asunción quizo confundir esas líneas, que fueron derogadas en 1913, por el Protocolo Ayala—Mujía, con las posesiones que mantenía el *statu-quo* de 1907 en el Chaco, es decir, al sud de Bahía Negra. Todo se ha discutido ampliamente en las conferencias de Buenos Aires, cuya esterilidad provino del empeño paraguayo de amparar con su teoría de *statu-quo* un sistema movible y progresivo de posesiones y consagrarlo invocando pactos vigentes.

«Ahora vuelve el Excelentísimo señor Guggiari a invitar a Bolivia a remover la causa del obstáculo, es decir, vuelve al tema incidental, como previo, sabiendo que éste núnca nos llevará à un acuerdo directo, y que lo único accesible y fecundo sería buscar un programa claro de discusión, dentro del cual Bolivia irá a la solución de fondo, ya sea por el acuerdo directo, ya por el arbitraje, y al fin a los buenos oficios de los Gobiernos amigos y neutrales

«Bolivia declara una vez más que no está dispuesta a admitir la interpretación paraguaya que confunde la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Comisión de Investigación y Conciliación de Wáshington.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

línea de *statu-quo* del Protocolo de 1907, con las líneas de la zona de arbitraje señaladas en ese mismo acuerdo, declarado caduco en 1913. El «pacto vigente» entre los dos países al lado del Protocolo Gutiérrez—Díaz León y del Acta de Conciliación de Washington, sería el *statu-quo* de 1907, si el Paraguay no lo hubiera desnaturalizado desde aquella fecha, obligando a Bolivia a precauciones de defensa legítima de lo suyo.

«El Acta de Washington, con ser de conciliación, reconoce, sin embargo, la provocación paraguaya en los lamentables sucesos de 1928, en los siguientes párrafos:

«Por cuanto: la relación histórica de los hechos revela que el incidente de Vanguardia, *precedió* a los sucesos desarrollados en el sector de Boquerón».

«Por cuanto: el empleo de *medios coactivos* por parte del Paraguay en Vanguardia determinó *la reacción* de Bolivia».

«Estos considerandos, aceptados y suscritos por los Plenipotenciarios del Paraguay, expresan, con elocuencia, que no fué Bolivia quien «introdujo innovaciones en el estado de las relaciones pacíficas de ambos países».

«Si la resolución conciliatoria de Washington no constituye propiamente un convenio de *statu-quo*, señala en cambio la única situación, consagrada por el consenso de ambas partes, y por la garantía de cinco Gobiernos neutrales que puede actualmente invocarse y mantenerse en el Chaco, en espera de posibles soluciones jurídicas. El amparo de las posiciones de 1928, establecido en Washington, no define, sin duda, la cuestión de fondo ni los aspectos jurídicos, como lo declaró expresamente el Presidente de la Comisión, a raiz de la firma del Protocolo,

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pero mantiene una situación positiva que es necesario respetar en espera de la solución del litigio, y que ninguno de los interesados puede alterar a su arbitrio. Tampoco dicha Acta hizo alusión a ningún «pacto vigente».

«El Gobierno de Bolivia aceptó los buenos oficios nuevamente ofrecidos a fines de 1929 por los cinco Gobiernos neutrales representados en Washington para el caso de que no tuvieran éxito las negociaciones directas, y está dispuesto a no escatimar procedimiento alguno para llegar al arreglo amistoso de la cuestión del Chaco. Empero, expresa categóricamente, que no se engolfará en nuevas discusiones estériles y excéntricas como sucedió en Buenos Aires, y como sucedería si el Paraguay se obstinara nuevamente en plantear incidentes previos sobre los puntos muertos de las conferencias de 1927 y 1928, puntos que son obstáculo insalvable para el arreglo. Declara también—una vez más—que no podrá transigir con el empeño de someter al arbitraje su territorio del sudeste, en forma indeterminada e indefinida, contra todo precedente y contra todo principio de soberanía, como lo manifestó en Buenos Aires y en Washington, por conducto de sus delegados.

«Lo único que puede conducirnos al camino de las soluciones y de la paz definitiva, tan compleja y difícil en este litigio, sería abordar con abierta buena voluntad entre las Cancillerías un plan previo para intentar, ante todo el supremo esfuerzo del entendimiento directo y del arbitraje y garantizar entretanto la no agresión, la armonía creciente y la seguridad de las soluciones jurídicas».

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XXII.— Divergencia entre los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay acerca del significado del protocolo de Washington. Se fija en Montevideo el verdadero sentido del Acta de conciliación. La Cancillería uruguaya imparte instrucciones a los oficiales uruguayos para presenciar la previa reconstrucción de Vanguardia y el abandono de Boquerón. Atinada y eficáz labor del Ministro de Bolívia señor Alberto Díez de Medina.—Enérgica y tenáz resistencia del Gobierno paraguayo al cumplimiento del fallo de Washington— Guggiari en situación difícil ante su pueblo.—Misión confidencial del Gobierno uruguayo en el Paraguay para obtener el cumplimiento de la fórmula Domínguez. El acuerdo Diez de Medina — Arbo de 4 de abril de 1930.— Reconstrucción de Vanguardia, abandono de Boquerón y reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Paraguay.

La Cancillería del Uruguay estaba encargada, según el art. 5o. del Acta de Conciliación de Washington, de nom-

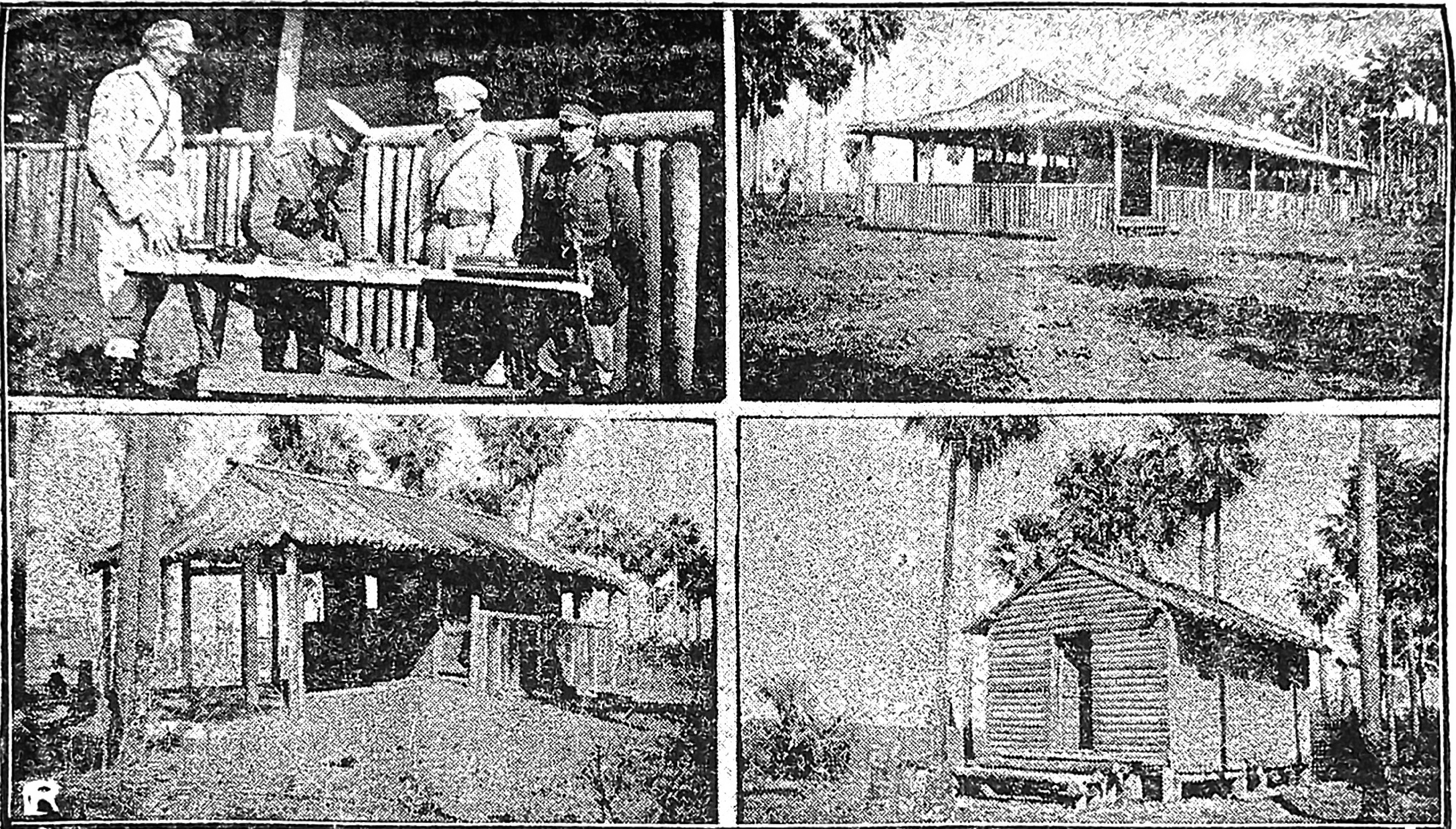
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

brar dos oficiales de su Ejército para que, «de acuerdo con los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay se trasladen a los fortines Vanguardia y Boquerón y presencien el cumplimiento de las medidas encaminadas a restablecer las cosas al estado que tenían antes del 5 de diciembre».

Con tal objeto, el Canciller uruguayo don Rufino T. Dominguez, reunió el 13 de noviembre de 1929 a los representantes de Bolivia y del Paraguay a fin de acordar la forma en que dichas instrucciones serían trasmitidas. Desde el primer momento pudo notarse que existía una grave divergencia entre los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, pues mientras el Ministro de Bolivia señor Alberto Diez de Medina sostenía firmemente que la reconstrucción de Vanguardia debía preceder al abandono de Boquerón, conforme al tenor del Acta de Conciliación de Washington, insistiendo además en que ésta, que importaba una sanción moral contra el Paraguay, había establecido que el ataque a Vanguardia *precedió* a la ocupación de Boquerón, determinando, en consecuencia la *reaccion* de Bolivia, el Gobierno del Paraguay instruía a su representante señor Saguier para proponer la *simultaneidad de tales actos*, lo que importaba el desconocimiento del verdadero alcance de dicho protocolo.

Despues de una larga controversia en la que el Ministro de Bolivia señor Alberto Diez de Medina obtuvo con habilidad hacer triunfar su argumentación inclinando a la Cancillería uruguaya a favor de la tesis boliviana,— la cancillería uruguaya fué finalmente, autorizada por los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay para redactar, conforme su propio criterio, las referidas instrucciones,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



FORTIN VANGUARDIA.—1.—Firma del Acta de reconstrucción. Carlos M. Iríbar y Elbio P. Quinteros, uruguayos. Tnte. A. Jiménez y Mayor R. Cárdenas, bolivianos. 2.—Cuartel reconstruído por los paraguayos. 3 y 4.—Casas de oficiales también reconstruídas por los paraguayos.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

las mismas que no se apartaron de la interpretación del Gobierno boliviano.

El Paraguay, no obstante haber suscrito en Washington, el acuerdo de 12 de septiembre, opuso gran resistencia a la fórmula presentada por el Canciller Dominguez.

Esta resistencia, traducida en una larga tardanza para cumplirla, no tenía otro móvil que ocultar al pueblo paraguayo el fallo de Washington, favorable a Bolivia, fallo que traslucía, por otra parte, la culpabilidad del Gobierno Guggiari en el atentado de diciembre de 1928. La prensa opositora al Gobierno no arreció con este motivo sus ataques. El señor Guggiari tuvo a la postre, que imponerlo con la deportación de ciudadanos notables y periodistas para vencer la justa repugnancia del pueblo paraguayo que vislumbró en el cumplimiento de la condición de restaurar el fortín boliviano Vanguardia, la reparación del daño causado...

Ante la dilación del Paraguay, el Uruguay se vió obligado a acreditar una misión confidencial ante el Gobierno asunceno. Ella fué desempeñada por el señor Virgilio Sampognaro, quien, una vez en Asunción, y en ambiente que le era hostíl, debió ejercer presión sobre el Presidente Guggiari y El Canciller Zubizarreta para que acataran la fórmula uruguaya, haciendo notar, tal vez a ambos que toda resistencia era ineficáz y hasta peligrosa ante la mirada observadora de los países amigos. Ello contribuyó, sin duda, a que el Paraguay suscribiera en Montevideo el acuerdo Alberto Diez de Medina-Higinio Arbo de 4 de abril de 1930 que autorizó ampliamente a la Cancillería uruguaya para dar las instrucciones a los

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

militares Mayores Carlos Iríbar y Elbio P. Quinteros a fin de constituirse en el Chaco y presenciar las medidas tendientes al restablecimiento de cosas al mismo estado en que se encontraban en esa región los fortines Vanguardia y Boquerón antes del 5 de diciembre. Fijó, además, la reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Paraguay, reanudación que debía realizarse el 1º. de mayo, fecha que se postergó para el 20 de ese mismo mes.

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

XXIII.—El Gobierno paraguayo designa su representante en Bolivia al señor Rogelio Ibarra.— Bolivia nombra su Ministro en Asunción al señor Luis Fernando Guachalla.— Protestas de confraternidad.—Convenio para que el reconocimiento de ambos diplomáticos fuera simultáneo tanto en La Paz como en Asunción.— La prensa boliviana demuestra sincera cordialidad al Paraguay y al representante diplomático de éste último país.—Llegada del Ministro Ibarra.—La sociedad se apresura a evidenciarle su simpatía.

En cumplimiento del Acuerdo de Montevideo, a fin de reiniciar las relaciones diplomáticas interrumpidas desde el 5 de diciembre de 1928, el Gobierno paraguayo designó su E. E. y Ministro Plenipotenciario en Bolivia al señor Rogelio Ibarra, quien desempeñaba iguales funciones en el Brasil. No se ignoraba en Bolivia que el señor Ibarra, cuñado de don Enrique Bordenave y de don Eusebio Ayala, —ambos políticos e internacionalistas de renombre en el Paraguay— era uno de los diplomáticos más hábiles con que contaba en su servicio el Gobierno de ese país.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Por su parte Bolivia nombró al señor Luis Fernando Guachalla, hombre jóven, discreto y de amplia cultura, su Ministro Plenipotenciario en el Paraguay.

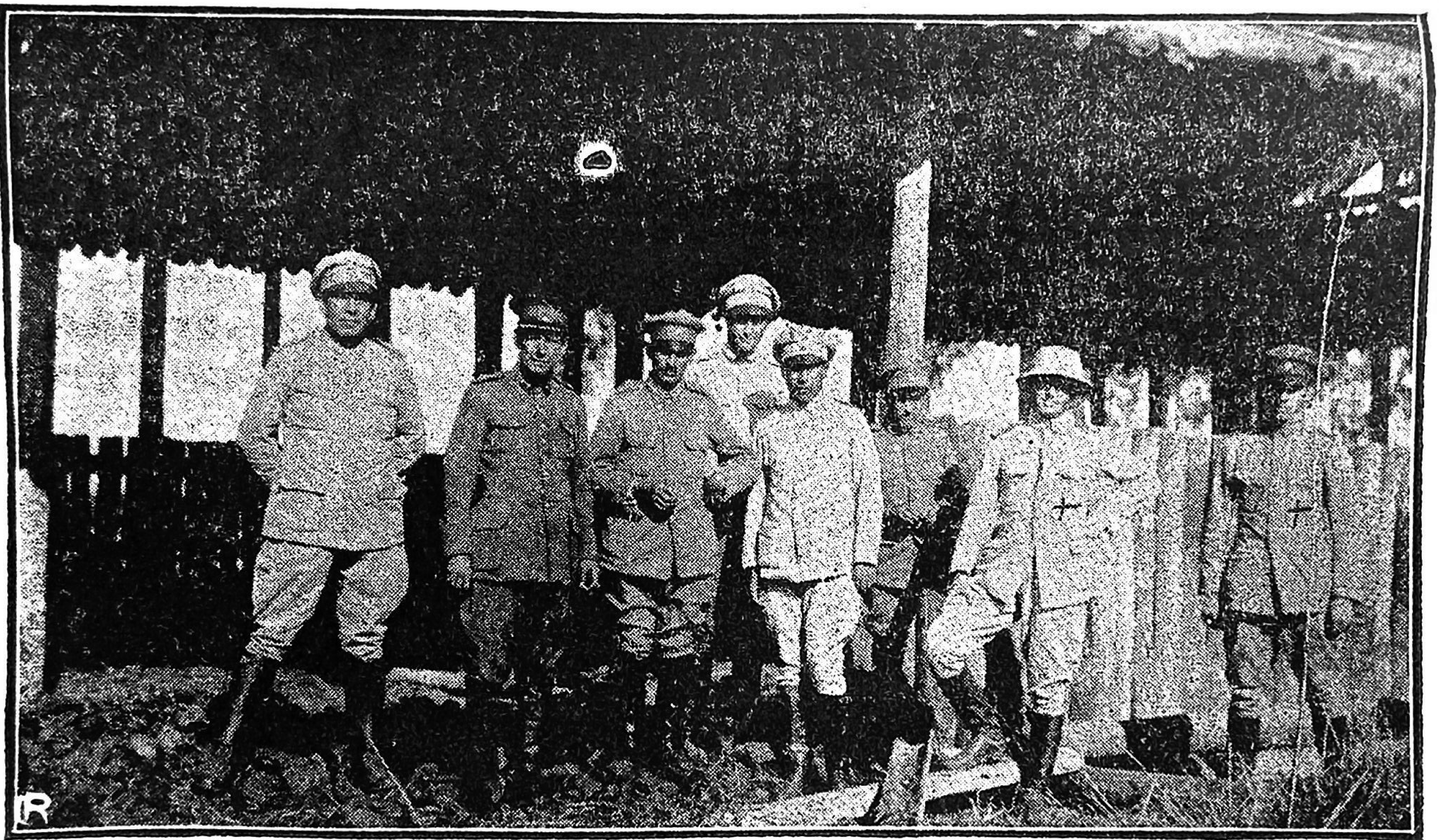
Ambos diplomáticos, viajando a sus destinos, se encontraron en Buenos Aires, reiterándose la necesidad en que se hallaban sus respectivos países para un arreglo definitivo de la vieja cuestión territorial que sustentaban. Recíprocamente afirmáronse, el uno al otro, que su misión encontraría en los círculos tanto oficiales como sociales de las Repúblicas que representaban, suficientes estímulos para afianzar la política de paz en que se hallában empeñados ambos países.

El diplomático boliviano ante la imposibilidad de presentar sus credenciales en Asunción el dia 20, convino con el señor Ibarra en retrasar la fecha de su reconocimiento para el miércoles 21 de mayo, deseo que el Ministro paraguayo se apresuró a trasmitir a su Cancillería, siendo ésta la razón por la cual el mismo día, simultáneamente, tanto en La Paz como en Asunción se llevó a cabo el reconocimiento del diplomático paraguayo y el boliviano.

«La Razón» de La Paz un día antes del arribo a esta ciudad del Excmo. señor Ibarra, registró el siguiente artículo:

«Desde hoy será huésped grato de nuestra ciudad el Excmo. señor Rogelio Ibarra y su digna esposa; de esta manera ha querido demostrarnos que viene a vincularse a nuestra sociedad de la manera más efectiva; debemos a ley de hidalguía, rodear al diplomático y a su esposa con la franca plenitud de nuestra simpatía.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



FORTIN VANGUARDIA.—Misiones uruguaya y paraguaya en la visita al Comando.—De iz. a der: Crl. E. Alcoreza; Mayor Carlos Iríbar, uruguayo; Crl. A. Guillen; Tnte. A. Jimenez: Mayor A. Cárdenas; Subtte. J. A. Barrientos y dos oficiales paraguayos.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El doctor Ibarra viene al seno de la sociedad boliviana, en nombre de un ideal caro a nuestra arraigada idealidad, viene en nombre de la confraternidad continental, para cuya supervivencia hemos sacrificado gustosos, a lo largo de toda nuestra historia internacional, más de un derecho legítimamente adquirido; por lo mismo, bastaría este sólo aspecto de la misión que trae el Excmo. señor Ibarra para que ya mereciera toda nuestra colaboración.

Nosotros, nuestro pueblo, nuestra sociedad, la prensa toda, nunca ha llevado sus pasiones colectivas hasta los límites excecrables; felizmente, hemos sabido mantener una línea de moderación que toda reconciliación plena en nuestros espíritus es realmente, tarea fácil y satisfactoria. De ahí que el prestigioso representante de la República del Paraguay entre nosotros tenga a su favor un ambiente propicio y fácil para el lleno de su alta investidura.

Fecha grata la de hoy para nuestra América; la presencia del Ministro paraguayo en La Paz y simultáneamente la de nuestro representante en Asunción, constituyen el signo alentador y evidente, de que en nuestro Continente no sólo no son posibles las guerras, sinó también que siempre hay un fecundo campo abierto a la conciliación, vale decir a la concordia continental de cuyo maravilloso estado de ánimo tenemos todavía mucho provecho que sacar, si es que para ello se mantiene este alto espíritu de comprensión de que han dado pruebas nuestros correspondientes países.

Y, ya que la oportunidad se presenta propicia, este es el momento de reiterar nuestra admiración y gratitud al noble y generoso pueblo paraguayo, tan admirablemente gobernado por sus actuales mandatarios, gracias a cuyas levantadas y justicieras gestiones asistimos a la fecunda

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

comunión de sentimientos de americanidad, que hoy provocan nuevamente en el alma de todos los ciudadanos de la gran familia americana.

Es en tales conceptos y con tales convicciones, que saludamos al Excmo. señor Ministro del Paraguay, y a su gentilísima esposa deseando que su presencia, entre nosotros, sea fecunda en resultados favorables para la alta misión que los trae».

Al día siguiente, y antes de que fuera oficialmente reconocido, el señor Ibarra, fué invitado especialmente a una fiesta social en la que se brindó por la reanudación de relaciones por el Paraguay y por el señor Ibarra.(Este hecho fué citado, como veremos después, en el discurso del Presidente de Bolivia al reconocer al señor Ibarra en su alta investidura diplomática)

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XXIV.— Llegada del Ministro de Bolivia a Asunción.—Presentación de Credenciales del Excmo. señor Guachalla.— Detalles de esta ceremonia.—Discursos cambiados.—Cablegrama del Presidente del Paraguay al Presidente de Bolivia.

El 19 de mayo de 1930, a bordo del «Guaraní», llegaba a Asunción el Ministro de Bolivia señor Guachalla en compañía de su Secretario, Sr. Eduardo Anze Matienzo. Ambos fueron recibidos por el Introductor de Diplomáticos señor Silvano Mosqueira, quien trasmitió al diplomático boliviano la salutación de su Gobierno. Acompañaba al señor Mosqueira un redactor del diario gubernista «El Liberal». Interrogado por sus impresiones de viaje, el señor Guachalla contestó que había hecho un viaje felíz en días anteriores. En seguida, volviéndose hacia el mástil del barco, donde flameaban las banderas de Bolivia y el Paraguay, exclamó: «El abrazo de las dos banderas bajo un sol primaveral, es un buen augurio de confraternidad».

El 21 de mayo, a las 10 de la mañana, el señor Luis Fernando Guachalla era conducido en un automóvil, en compañía de su secretario, al Palacio de Gobierno por el Introductor de Embajadores. Crecido público, formado en su mayoría por altos funcionarios de Estado, damas,

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

periodistas y estudiantes, se estacionó en las aceras laterales de Palacio tanto al pié de la escalinata central como en los pasillos cercanos a la sala donde debía llevarse a cabo la ceremonia del reconocimiento oficial del Ministro de Bolivia.

Al pasar frente a Palacio el automóvil que conducía a la misi'n boliviana para seguir por la vía de acceso a la casa de Gobierno, la banda de músicos apostada con un batallón de policía, ejecutó una marcha y el batallón de seguridad presentó armas. Al pié de la escalera central esperaba el edecán del Presidente Guggiari, Mayor Vargas. Un instante después el señor Guachalla y su secretario ingresaban a la sala de recepciones donde les esperaba S. E. el Presidente de la República, quien tenía a su derecha al Ministro de Relaciones Exteriores, don Gerónimo Zubizarreta y a su izquierda al Ministro de Guerra, al de Marina, al Secretario de la Presidencia y al Subsecretario de Relaciones Exteriores.

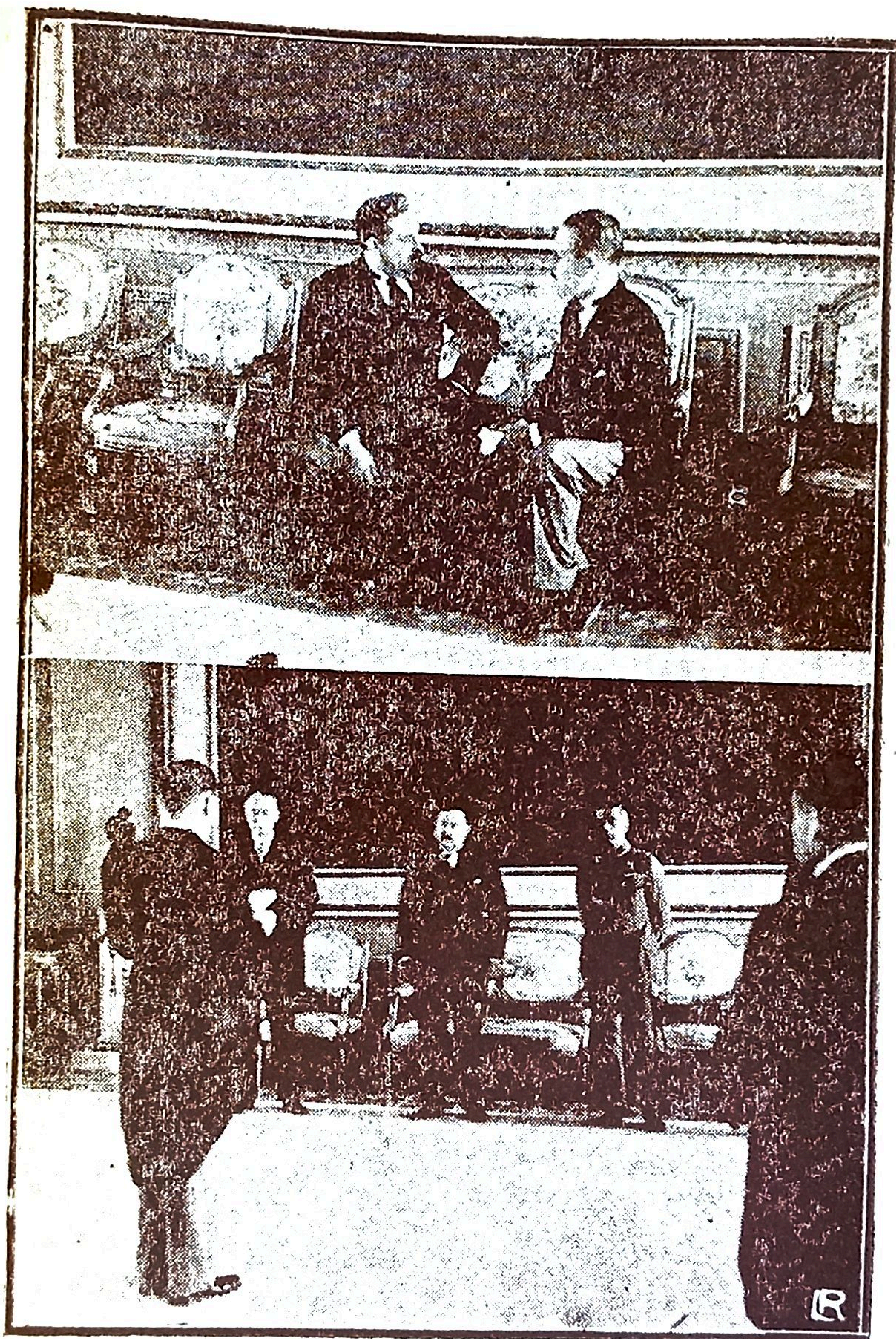
Ya en el Salón, el Ministro de Bolivia leyó el siguiente discurso:

«Excelentísimo señor Presidente:

Tengo la honra de poner en manos de V. E. las Cartas Credenciales autógrafas por las que el Excmo. señor Presidente de la República de Bolivia me acredita en el alto carácter de E. E. y Ministro Plenipotenciario cerca al ilustrado Gobierno de V. E.

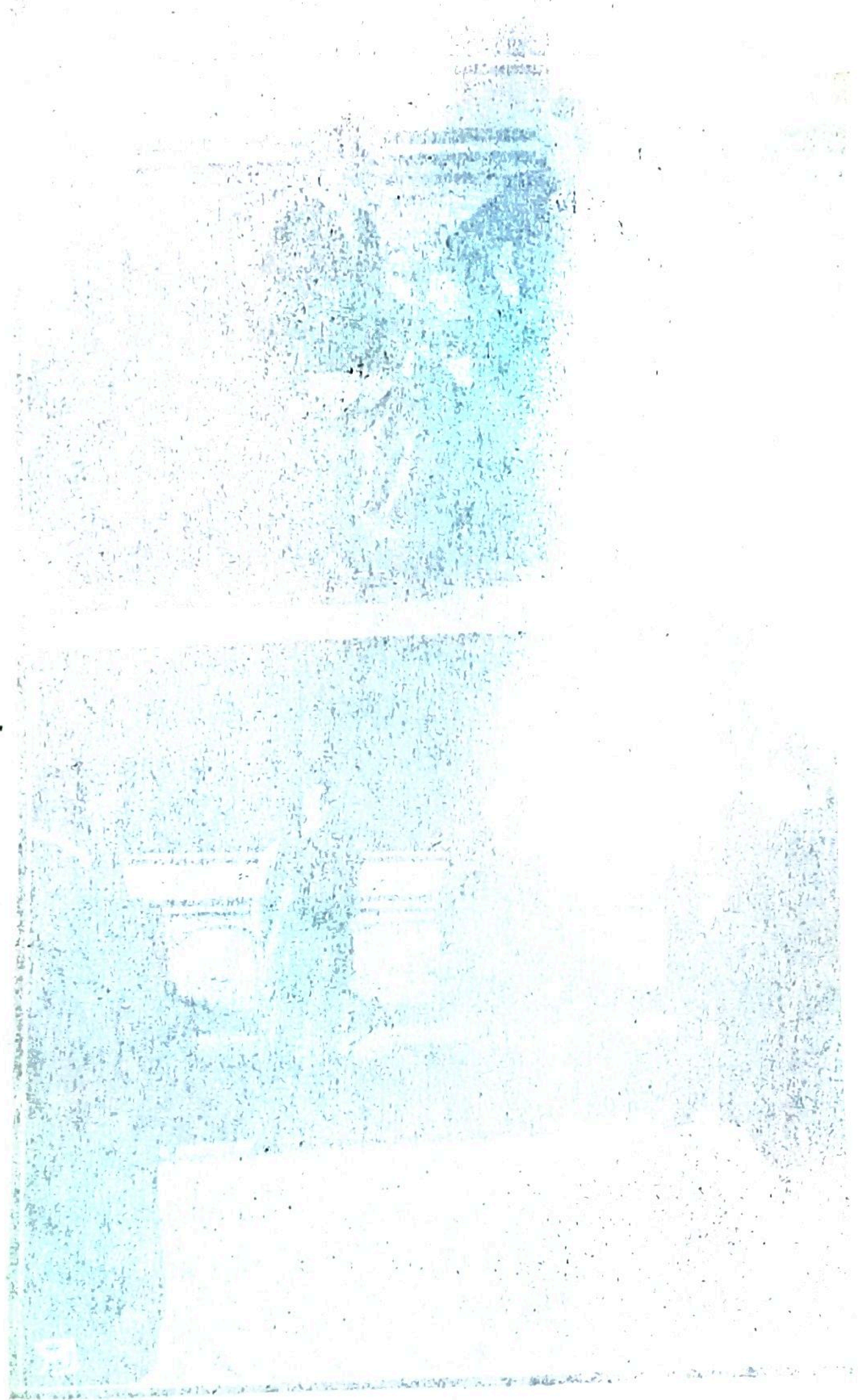
Ninguna oportunidad como ésta, Excelentísimo señor, para mejor expresaros los sentimientos de real concordia y de paz que animan al Gobierno y pueblo bolivianos hacia el Gobierno y pueblo paraguayos, y para aseguraros que mi misión no persigue ni podría perseguir, otros

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Reanudación de relaciones diplomáticas boliviano-paraguayas. 1. El Excmo. Sr. L. F. Guachalla y el Jefe del Estado paraguayo, Excmo. Sr. J. Guggiari, mantienen animada charla. 2.—El Mtro. boliviano es reconocido en Asunción en su alta investidura diplomática. De izq. a der: el Cancill. paraguayo Don G. Zubizarreta; Mtro. de Guerra M. Schenoni; Subsec. de RR. EE. Don E. Egusquiza; el Strio. del Pdte. Don E. Cardozo y el Introductor de Diplomáticos Don S. Mosqueira.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



[illegible] diplomáticos boliviano-paraguayos [illegible] y el [illegible] del Estado paraguayo [illegible] Asunción en su alta investidura [illegible] el [illegible] Don [illegible] Salinas [illegible] Don [illegible] y el [illegible] Don S. Mosquera.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fines que aquellos llamados a producir entre Bolivia y el Paraguay un entendimiento y una comprensión digna de sus destinos, después de una solución de continuidad en la vinculación de nuestros países, vemos hoy, nuevamente, reanudadas sus relaciones diplomáticas precursoras de otras de mayor significación y no lo dudo antecedentes y convenios justos y equitativos sobre nuestra ya larga controversia territorial.

Nuestras diferencias no son tan hondas ni nuestros criterios tan opuestos, que no podamos esbozar puntos de acuerdos satisfactorios y propicios a la fecunda amistad de dos naciones hermanas. Nos bastará poner en la obra buena voluntad y perseverancia, dejando a un lado del camino a aquellos que han perdido la esperanza y en quienes solo anida la duda estéril.

La historia de nuestras patrias, Excelentísimo señor, tiene analogías que no debemos olvidar. Después de la gesta libertaria, profundamente dolorosa, el destino fué cruel para estas nacionalidades, aún no consolidadas. Aquellas adversidades del pasado, no tan lejanas que no suframos sus consecuencias,nos enseñan la ruta fraternal que juntos debemos recorrer, y que en esta hora histórica me honro sobremanera en indicar como necesaria.

Bien sabeis, Excelentísimo señor, que la interdependencia de los pueblos es casi absoluta, y que esta realidad histórica, cada vez más acentuada, no puede dejar de influir en el espíritu de los hombres de estado, los que al formar la conciencia de los intereses colectivos y al anunciar sus principios de ética política, no podrían olvidar que la idea—fuerza que debe guiarles en el orden internacional—es la de cooperación,de asociación, de compenetración mútua. De ahí que los pueblos aislados estén

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fatalmente condenados a la inercia. En ningún terreno, pues mejor que en este nuestros intereses son solidarios.

Sobre esta base de creación y fomento armónico de riqueza comunes, nos será posible estructurar la grandeza espiritual de nuestros pueblos y llevarlos al cumplimiento de la misión gloriosa que América espera de ellos.

Me alienta la seguridad de hallar en la clarovidencia y espíritu de justicia de Vuestra Excelencia, estímulos poderosos para el desenvolvimiento de los elevados propósitos de paz y de cordialidad, que son el objeto esencial de la misión diplomática que me confiere mi Gobierno.

Aceptad, Excelentísimo señor, en nombre del Gobierno y pueblo y mío propio los votos sinceros que formulo por la grandeza y prosperidad del Gobierno y pueblo paraguayo y por la ventura personal de su ilustre mandatario».

El Presidente Guggiari contestó en estos términos:

«Señor Ministro:

Al recibir de vuestras manos las cartas autógrafas que os acreditan en el elevado carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia cerca de mi Gobierno, puedo deciros que os he escuchado con interés y complacencia.

El relieve que añade a vuestras palabras la alta representación de que estáis investido y la circunstancia feliz de que vuestra misión reinicia nuestras relaciones diplomáticas, interrumpidas desde las postrimerías del año

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

1928, me permiten acogerlas como alentador y autorizado presagio de una política de cordialidad y buena inteligencia.

Ella será la consecuencia natural de los sentimientos de concordia que habéis elocuentemente enunciado y cuya justa correspondencia hallaréis en el pueblo y Gobierno paraguayos.

Diversos e irrecusables testimonios de nuestra política de paz hemos dado y de nuestro leal deseo de hallar, por los caminos del derecho, la solución de nuestro pleito de límites.

Será obra fecunda en bienes de todo género el consagrarse a la realización de tan alto designio, para que nuestros pueblos desembarazados de preocupaciones e inquietudes se apliquen al desarrollo de sus riquezas, al incremento de sus relaciones y al afianzamiento, en fin de su amistad.

Expresáis, señor Ministro, una verdad al decir que esa obra es digna de perseverancia y buena voluntad, y si a éstas las alienta y enaltece un espíritu de justicia, se habrán dado las condiciones favorables para llegar a un acuerdo. El señalar el medio de solución de nuestras diferencias, constituirá una prueba más de la estrecha solidaridad que reina hoy entre las naciones del triunfo de los arbitrios jurídicos que la civilización ha puesto a su alcance, y hará posible la más franca cooperación en los esfuerzos enderezados al progreso y bienestar de nuestros países.

Señor Ministro: al acoger complacido los sentimientos de concordia que acabáis de expresar, hago votos por la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

prosperidad de vuestra Patria, por la felicidad de su Primer Mandatario y por la vuestra.

Quedáis, señor Ministro, reconocido en vuestro elevado carácter».

El señor Guachalla avanzó entonces así como también el Presidente Guggiari estrechándose ambos efusivamente las manos. Hechas las presentaciones de estilo, el diplomático boliviano y el Jefe del Estado paraguayo mantuvieron una conversación, que duró por espacio de diez minutos, sentados en un amplio sofá bajo un cuadro de grades dimensiones que reproducía una escena culminante de la emancipación política paraguaya.

Terminada la charla, el Ministro boliviano se despidió del Jefe del Estado y de los altos funcionarios allí presentes y, en compañía de su secretario, abandonó el Palacio de Gobierno siendo gratamente sorprendido a su salida por una nutrida salva de aplausos con que el numeroso público estacionado en los jardines exteriores saludó su presencia.

Al pasar el auto oficial por la calle Buenos Aires, el batallón allí formado volvió a rendir a la misión boliviana los honores militares al mismo tiempo que la banda de músicos tocaba el Himno Nacional Boliviano.

Instantes después el Presidente Guggiari dirigió al Presidente de Bolivia el siguiente telegrama:

« Complacido he recibido en solemne audiencia al Excmo. señor Luis Fernando Guachalla, a quien habéis designado en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante mi Gobierno.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Al quedar así reanudadas nuestras relaciones diplomáticas, quiero haceros llegar los sentimientos de simpatía con que el Gobierno y el pueblo del Paraguay acogen este hecho tan auspicioso y la expresión de mi personal y distinguida consideración. (Fdo). José P. Guggiari, Presidente de la República del Paraguay».


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

XXV.— El reconocimiento del Excmo. señor Ibarra en La Paz.— Detalles de esta ceremonia.— Discursos cambiados.—

Y mientras esta ceremonia se realizaba el 21 de mayo de 1930 a las 10 de la mañana en Asunción del Paraguay, el mismo día, con una hora de diferencia, a las 11, se llevaba a cabo en La Paz el reconocimiento oficial del Excmo. señor Rogelio Ibarra, E. E. y Ministro Plenipotenciario del Paraguay.

«La Razón» de La Paz del 22 de Mayo hizo el siguien- relato de esta ceremonia:

«Ayer fué reconocido en su alto cargo el Ministro del Paraguay.—El acto solemne de la presentación de credenciales, fué presenciado por numeroso público.— Texto de los discursos pronunciados por el Jefe del Estado y el nuevo diplomático.—

«Conforme el anuncio que fué hecho, ayer a las 11, presentó sus Cartas Credenciales y quedó reconocido en su alta investidura, el E. E. y Ministro Plenipotenciario del Paraguay en Bolivia, Excmo. señor don Rogelio Ibarra.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En dos carruajes de Gobierno se trasladó a Palacio la comitiva diplomática.

Del Hotel París, donde se halla alojado el señor Ministro, fué acompañado por el Jefe del Protocolo, y el Cap. Alberto Valdez, de la casa Militar presidencial.

El segundo coche condujo al Secretario de la Legación paraguaya, Dr. Alfredo Carísimo; al Jefe del Servicio Diplomático, Dr. Alberto Virreira Paccieri y al adscrito al Protocolo, señor Alberto Estenssoro Alborta.

Al llegar a Palacio la comitiva fué recibida por el Jefe de la Casa Militar de S. E. Coronel don Fernando Garrón quien la condujó a presencia del Jefe del Estado, que esperaba en el Salón Rojo.

El Excelentísimo señor Presidente de la República se hallaba rodeado por el Ministro interino de Relaciones Exteriores, titular de la cartera de Guerra; Ministro de Fomento y Comunicaciones; de Agricultura y Colonización; Subsecretario de Relaciones Exteriores y la Casa Militar Presidencial.

Numeroso y selecto público llenaba el salón de recepciones.

Crecida cantidad de Jefes y oficiales del Ejército se hallaba también presente.

El Excmo. señor Rogelio Ibarra hizo la entrega de la siguiente Carta Credencial a S. E.:

«José P. Guggiari, Presidente de la República del Paraguay a S. E. el señor Presidente de la República de Bolivia.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Grande y Buen Amigo:

Cúmpleme llevar a conocimiento de Vuestra Excelencia que en el deseo de llenar sin tardanza el cargo de E. E. y Ministro Plenipotenciario de Paraguay cerca del Gobierno de V. E., he resuelto acreditar en ese carácter al señor don Rogelio Ibarra.

Las cualidades que distinguen al señor Ibarra y el celo de que ha dado pruebas en el ejercìcio de las altas funciones que anteriormente le fueron confiadas, me persuade de que aplicará todos sus esfuerzos al buen desempeño de la elevada misión que ahora le confío.

En esta convicción, espero que V. E. acoja con benevolencia al nuevo Ministro y dé entera fé y crédito a cuanto le exprese de parte del Gobierno y pueblo paraguayos y, especialmente, cuando le trasmita los votos que formulo por la creciente prosperidad de ese país y la ventura personal de V. E. de quien soy leal y buen amigo: *José P. Guggiari—G. Zubizarreta.*

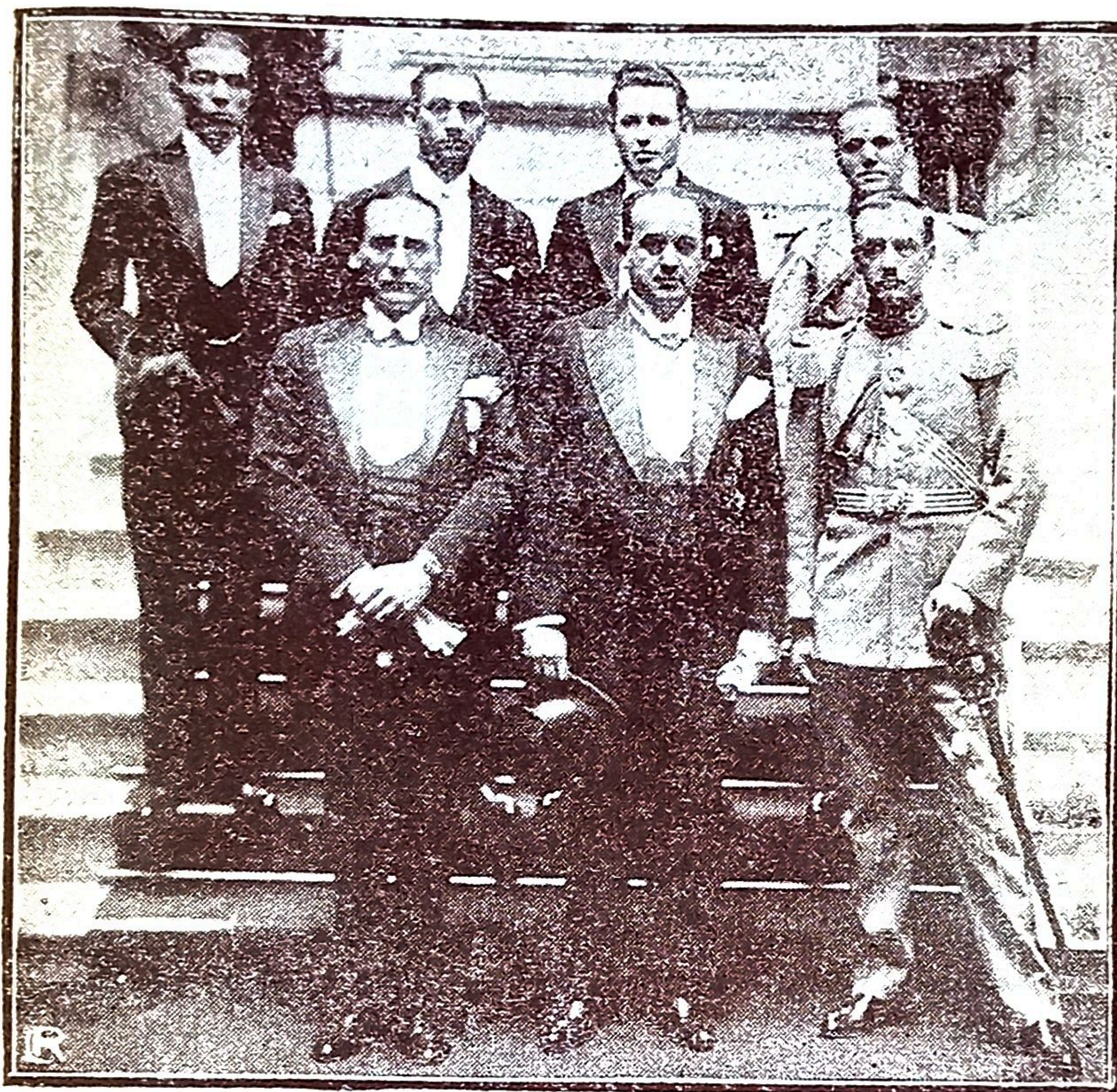
Dada en Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos treinta años».

El Excmo. señor Ibarra, acto seguido, dió lectura al discurso que sigue:

«Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. las Cartas Credenciales que me acreditan en el carácter de E. E. y Ministro Plenipotenciario del Paraguay ante el Excmo. Gobierno de Bolivia.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Reanudación de relaciones diplomáticas boliviano-paraguayas.—Excmo. Sr. Don Rogelio Ibarra, E. E. y Ministro Plenipotenciario del Paraguay momentos después de su reconocimiento oficial acompañado del Director del Protocolo y del Jefe de la Casa Militar, Crl. F. Garrón. Atrás de iz. a der: Don Alberto Estenssoro Alborta, Adscrito al Protocolo; Dr. Alberto Virreira Paccieri, Jefe del Servicio Diplomático; Dr. A. Carísimo, Secretario de la Legación paraguaya y Cap. A. Valdez, del cuerpo de edecanes.
Palacio de Gobierno de La Paz, 21 de mayo de 1930.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Las circunstancias dan a mi misión una índole especial. El Gobierno y el pueblo de mi país ven en ella y en la misión simultáneamente constituida por V. E. una promesa auspiciadora para las relaciones de nuestras dos Patrias así como para el mantenimiento de la concordia americana.

Las normas éticas se imponen cada día con más vigor y eficacia en el órden internacional. Nuestro continente puede a justo titulo enorgullecerse de haber avanzado como ningún otro grupo geográfico del globo en su acatamiento libre a las reglas que implican aquel orden. Nuestros dos países no serán una excepcción y el futuro les ofrecerá en América los principios del derecho de la paz hoy consagrados en solemnes tratados por las firmas de todas las naciones civilizadas del orbe.

Para servir tal causa en la medida de mis fuerzas estoy en esta tierra. Y también para consolidar los vínculos de solidaridád y de americanismo en los cuales nuestros dos pueblos deben fundar sus aspiraciones comunes de progreso y bienestar. Al obrar así seguire las inspiraciones de mi Gobierno cnya firme decisión, apoyada por la opinión nacional, es eliminar de su parte cuanto pueda oponerse a la solución amistosa de cuestiones pendientes para así contribuír a que se establezca una cordial y permanente convivencia entre nuestras repñblicas hermanas.

Abrigo la confianza de que el Gobierno de V. E. prestará su apoyo a mi acción en el sentido señalado, y así podrá ser un factor en la realización de los ideales que con nuestros dos pueblos auspicien los demás del continente y todcs los que forman la comunidad de las naciones cultas.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El señor Presidente Guggiari me ha encargado trasmita a V. E. sus votos por la grandeza de Bolivia y la ventura de V. E. y el éxito de su administración y al cumplir el encargo séame permitido los míos propios.

He dicho».

S. E. el Presidente de Bolivia respondió en los siguientes términos:

«Señor Ministro:

Recibo con particular complacencia la Carta Credencial que os acredita E. E. y Ministrro Plenipotenciario del Paraguay cerca de mi Gobierno.

Vuestra misión reviste la importancia que le asignan motivos especiales y el muy notorio de vuestro renombre. A la espectativa del franco entendimiento de nuestros países y a vuestra significación personal se debe sin duda que la sociedad boliviana se haya apresurado a presentaros sus homenajes.

Caracterizais la tendencia jurídica de los pueblos de América, siempre propicios a las soluciones de paz. Bolivia las ha perseguido con ahinco y fé. Puso ambas condiciones del esfuerzo en toda demanda y en toda negociación.

Las naciones no pueden vivir perpetuamente malquisiadas. Razones de diverso orden demuestran que nuestras circuscripciones políticas nacieron para una fecunda amistad, que confío quedará címentada por acuerdos surgidos en la concordia y los intereses mútuos.

Con tales anhelos acojo vuestra grata presencia y os ruego retribuir en mi nombre al Excmo. señor Guggiari las benévolas expresiones que dejáis consignadas.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

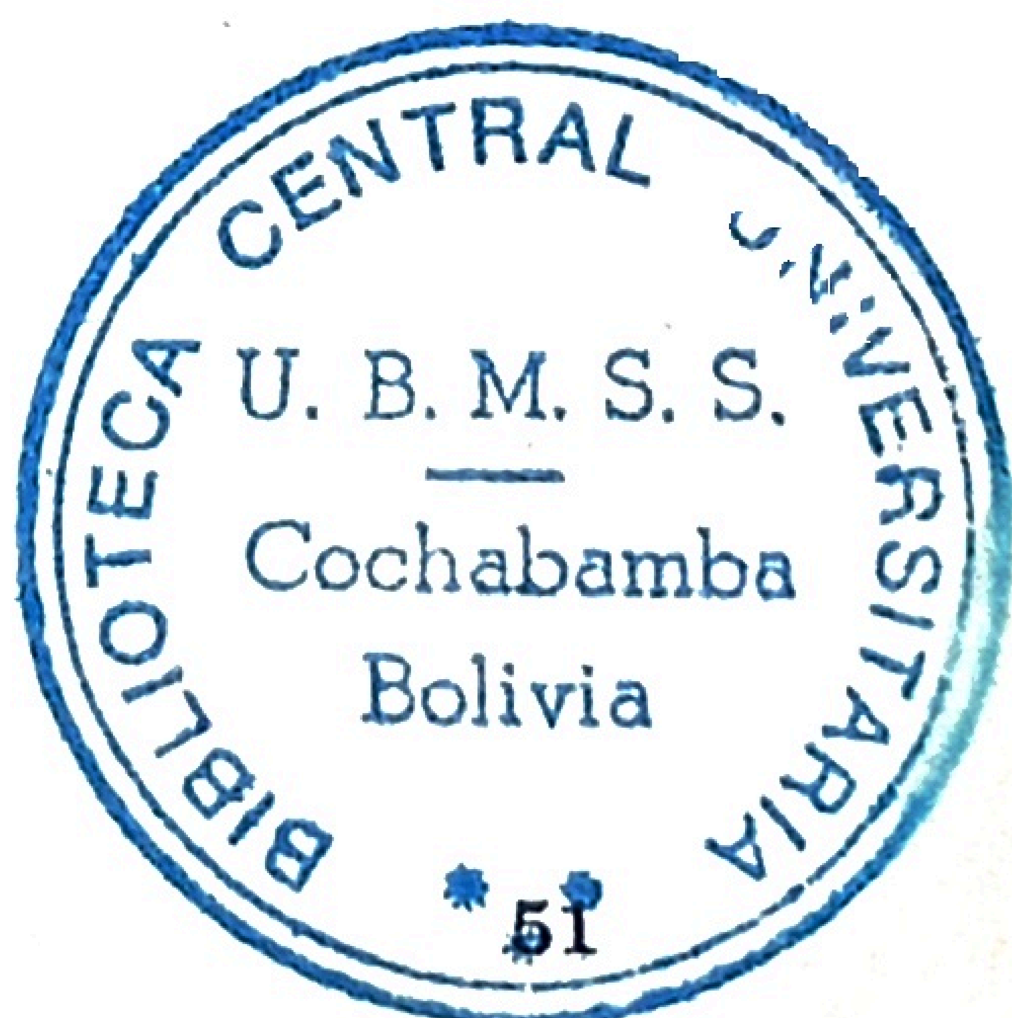
Luego de departir breves momentos con el señor Presidente, el señor Ministro abandonó la Casa de Gobierno, acompañado por los funcionarios con los cuales había hecho su ingreso a Palacio.

Al volver a ocupar el carruaje el representante diplomático del Paraguay, la banda de músicos del regimiento Pérez, tocó el Himno Nacional paraguayo que la numerosa cantidad de público situada en las inmediaciones de Palacio, escuchó con la cabeza descubierta.

Mientras se ejecutaba el Himno de su Patria, el Ecxmo. señor Ibarra permaneció de pié y con la cabeza destocada en el coche que en seguida lo trasladó a su alojamiento.

Rindió los honores correspondientes el regimiento 3º. de infantería que formó frente a Palacio.

Hicieron la escolta de honor, soldados de caballería del regimiento 4º.»



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

NOMINA DE LOS OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS QUE SE DISTINGUIERON EN LOS HECHOS DE ARMAS DEL CHACO EN 1928.

Acción de Boquerón

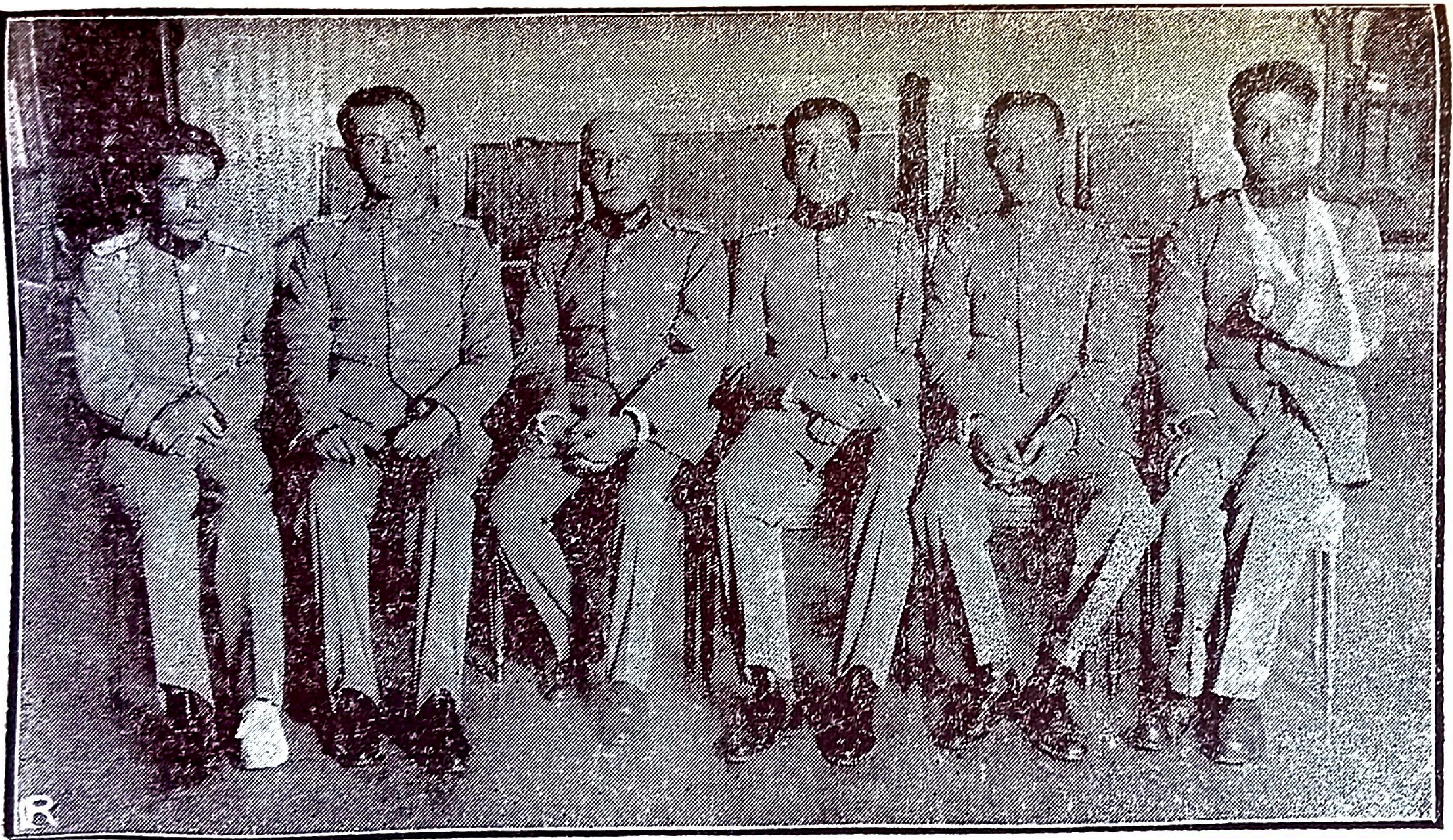
Mayor José Galleguillos.
Capitán Félix Tavera
Teniente Víctor Ustarez (Mención especial)
Subteniente José M. Villanueva (herido)
Subteniente Jorge Blacutt

Acción de Mariscal López

Capitán Froilán Calleja
Subteniente Luis García
Subteniente Armando Saavedra
Señora Elena Roncal Ballón de García (esposa del Subteniente García que llevó una orden del Comando de División desde el fortín Tinfuqué hasta el igual Cuatro Vientos, recorriendo a pié 22 Kms. por el camino abierto en el bosque, completamente sola).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Fotografía tomada en el primer aniversario de la toma de Boquerón..— De iz. a der: Subtte. José Villanueva (herido en la acción de Boquerón); May. A. Santalla Estrella; Crl. Carlos de Gumucio; Cap Froilán Calleja; Cap. Faustino Rico Toro y Sargento Elías Tárraga (herido en la acción de Boquerón).

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Acción de Boquerón

Sargento Eudoro Calvimonte (Mención especial)
Cabo Luis Castillo † (Mención especial)
« Antonio Muñoz
« Elías Tárraga (herido)
« Adolfo Lea Plaza
« José Lino
« José Valencia
Dragoneante Pedro Gareca †
Dragoneante Pedro Farfán
Soldado Simón Yujra †
« Federico Valdez (herido)
« Vicente Llanos (herido)
« Ismael Ruiz
« Lucio Ramirez (herido)
« Pascual Segovia (herido)
« Ricardo Jigena
« Luis Jaramillo (herido)
« Cleto Leañez (herido)
« Rosendo Palacios

Acción de Mariscal López

Cabo Francisco Villanueva (Mención especial)
« Antonio Vaca (herido)
Soldado Sinforiano Herrera
« Guillermo Gallardo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Acción de Vanguardia

Soldado Adrian Bazán † (ultimado por los paraguayos al ser encontrado herido, los que le abrieron el vientre)
« Augusto Pizarro †
« Pedro Camargo (Prisionéro evadido)
« Domingo Arroyo †
« Ricardo Antelo †
« Francisco Justiniano (herido)
« Alfredo Viera †
« Ignacio Vargas † (Asesinado por los paraguayos al ser conducido prisionero).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PALABRAS FINALES

Hemos visto en las líneas precedentes —que no son sino una modesta contribución a la defensa de Bolivia— cómo vibró de patriotismo en diciembre de 1928 el pueblo boliviano con todas sus clases sociales; cómo se esforzó el Paraguay, sensiblemente por medios vedados, para dar sello de legalidad al sangriento atentado de Vanguardia, válvula de escape en la difícil situación política por la que en ese entonces atravesaba ese país. Nos hemos detenido, también, en la lectura de la documentación de las Cancillerías y escuchado jubilosos el fallo de Washington que, al condenar al Paraguay, deja incólume el honor nacional de Bolivia y, finalmente, asistido a la reanudación de relaciones diplomáticas.

El recuerdo de los sucesos sangrientos de diciembre de 1928, parece haberse esfumado por completo...

Podrán quizá borrarse los hechos históricos del corazón y de la mente de ambas nacionalidades, en un determinado instante de su vida, pero ellos persistirán, no lo dudemos, en la historia internacional hasta la solución digna y justa de la controversia, solución que elimine, para siempre, futuras discordias entre dos

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pueblos hermanos, incomprendidos por el estudiado empeño e intransigencia de los gobiernos paraguayos.

Encaremos, pues, desde hoy, sobre terreno más firme, la defensa del Chaco, en la cual Bolivia «tiene en contra cien años de abandono». Vendrá la solución por arreglos directos o por arbitraje? No lo sabemos. Pero si ellos fracasan, Bolivia y sus hijos sabrán poner un atajo a la insaciable codicia territorial, nunca satisfecha, del vecino.

FIN



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INDICE

PAG.

PRÓLOGO I

INTRODUCCIÓN 1

CAP. I.

La política incursionista del Paraguay.—El incidente de Diciembre de 1928 no fué un caso aislado.—La tarde del 26 de febrero de 1927.—Los buenos oficios del Gobierno argentino.—El protocolo Gutiérrez-Diaz León.—Conferencias de Buenos Aires.—La intransigencia de los delegados paraguayos y el Acta de 12 de julio de 1928.. 3

CAP. II.

El Presidente Sr. José P. Guggiari.—El 22 de agosto de 1927.—La polémica de los 90 días.—La prensa paraguaya y su política de difamación a Bolivia.—Protestas de paz y concordia patentizadas con la movilización de su Estado Mayor General.—El año 1928 y la política interna del Paraguay.—Plan paraguayo...... 6



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pag.

Cap. III.

5 de Diciembre de 1928.—El ataque a Vanguardia.—Declaraciones de los soldados que actuaron en el referido fortín.—El éxito pasajero de las acciones infames.—Esfuerzos del Paraguay para asumir el papel de víctima.—Noticias del atentado en La Paz.—Vanguardia deshecho, incendiado y abandonado........... 11

Cap. IV.

La situación en La Paz.—La jira de Mr. Hoover.—El Gobierno sin colaboradores.—La calumniosa nota del 7 de diciembre.—El Paraguay tras el biombo del pacto Gondra.—Actitud de Bolivia.—El Coronel Elías Ayala y sus declaraciones a la prensa.—Entrega de pasaportes al diplomático paraguayo.................... 54

Cap. V.

Elías Ayala hacia el Perú.—Espectacular actitud del Encargado de Negocios del Paraguay.—Ayala hacia la Argentina.—Hechos que desmienten las tendenciosas afirmaciones del militar paraguayo formuladas fuera de Bolivia 63

Cap. VI.

La diplomacia paraguaya en acción.—La Comisión Permanente de Montevideo.—La actitud del Gobierno paraguayo puesta por Bolivia en conocimiento de las Cancillerías amigas.—Difusión de la noticia del ataque al fortín Vanguardia.—La hora de prueba para el pue-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pag.

blo boliviano.—La prensa nacional.—Reunión de personajes en Palacio.—La Comisión Asesora de la Cancillería boliviana.—Entrega de sus pasaportes al diplomático boliviano en Asunción.—El fantasma de la guerra.—El Convenio de 3 de mayo de 1923 pendiente de la facultad privativa del Congreso Nacional.—Precipitada actitud de la Comisión Permanente de Montevideo.—El Tratado Gondra tendía a prevenir y no a reprimir conflictos consumados yá en el caso que nos ocupa........... 66

Cap. VII.

Tranquilidad en Asunción.—Los paraguayos no vieron la raya.—La prensa paceña.—Las manifestaciones públicas originadas en La Paz alcanzan amplia y progresiva resonancia en los demás Departamentos de la República.—La indignación conmueve al país todo.—Bolivia: una familia fuertemente unida dispuesta a afrontar los peligros sin vacilaciones.—Los partidos políticos, unidos por patriótico abrazo, brindan su decidida colaboración al Gobierno.—La juventud al lado del Gobierno.. 77

Cap. VIII.

«El Gobierno cumplirá su deber y lo hará junto con vosotros en defensa de los derechos de la República».—Excelsa e imponente manifestación del 9 de diciembre.—La mujer boliviana.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pag.

Los buenos oficios del Gobierno chileno.—Una nueva actitud teatral del Canciller Ríos Gallardo.—El Gobierno del Mapocho hostiliza á Bolivia.—La falsa argumentación paraguaya y las «gaffes» de sus diplomáticos.............. 85

Cap. IX.

El conflicto en Ginebra.—La doctrina Monroe origina dudas y temores.—Briand, arbitrador en la disputa.—La opinión de «The Star» de Londres... 104

Cap. X.

La renuncia del Gabinete.—El Gabinete de «con centración nacional».—«La Escuela al igual que el Cuartel, es, sobre todas las cosas, un santuario de civismo».—Las Federaciones de estudiantes.—El ramo judicial y las sociedades de aurigas y obreros al lado del Gobierno.—Las industrias nacionales elaboran artículos aptos para ser usados y consumidos en las acciones del Chaco 106

Cap. XI.

«La Nación» de Buenos Aires y la intervención de la República Argentina.—El ruego de Manuel Carlés al Presidente de Bolivia.—El conflicto en Wáshington.—La Conferencia de Conciliación y Arbitraje.—Resolución adoptada.—Bolivia espera una satisfacción del Paraguay.—El Ministro boliviano en Washington se abstiene de concurrir a la Conferencia de Conciliación y Arbitraje...................... 111

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
UMSS

Pag.

Cap. XII.

Asombroso dinamismo de la Associated y United Press.—Los bolivianos en el exterior.—Los militares retirados y jubilados y ciudadanos extranjeros desean enrolarse al Ejército boliviano —La sólida unificación nacional.—La colectividad boliviana en la Argentina.—Caballerosa actitud del Dr. Tomás O'Connor D'Arlach en Tarija.—Rasgo emocionante de los beneméritos del Acre y del Pacífico.—Conferencias sobre el Chaco.—La Gran Caja de Defensa Popular.— Instrucciones a los Obispos.—El Libro del Soldado en Sucre.—La mujer boliviana se entrena para la guerra. El comercio, los gremios, las sociedades y los profesionales ayudan al país. —Don Simón I. Patiño.. 117

Cap. XIII.

El llamamiento de conscriptos de 1929 interpretado por el Paraguay como que Bolivia moviliza sus reservas.—Las oficinas públicas, las casas comerciales y Bancos sin muchos de sus empleados.—Soberbio desfile de conscriptos y voluntarios.—«Soy enemigo de la guerra; pondré todos mis esfuerzos para evitarla, pero si a ella me lleva el honor nacional, juro que iré con vosotros».—El nuevo gabinete.—«La guerra no debe ser para Bolivia una aventura; vayamos al Chaco no a vencer o a morir sino a vencer».—Movilización de las fuerzas paraguayas...................................... 122

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PAG.

CAP. XIV.

El espectro de la guerra.—La mediación de los países amigos.—Cuba y el General Gerardo Machado.—El retiro de Bolivia de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje es recibido en el seno de ella con muestras de mal disimulado desagrado.—El Gobierno norteamericano por intermedio de su Ministro en Bolivia aconseja reconsiderar la decisión de retiro. «El país fuerte de hoy puede ser el débil de mañana y a todos interesa acudir a los resortes de la justicia».—Los buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje de Washington.. 127

CAP. XV.

La satisfacción pedida por el Gobierno era la fiel expresión del sentir del pueblo boliviano.— La prensa mundial va llevando a su espíritu la inculpabilidad de Bolivia; así lo reconocen las más altas tribunas periodísticas de América.—El Canciller Elío declara al Consejo de la Liga de las Naciones que Bolivia exige las satisfacciones procedentes de parte del Paraguay y que sabe que ese país concentra sus fuerzas y acerca su Estado Mayor a puntos próximos a las líneas de contacto y que es lógico esperar, por lo tanto, que puedan producirse nuevos choques ante los cuales el Gobierno boliviano debe estar prevenido.— El Congreso convoca a sesiones extraordinarias.—Noble actitud del Gobierno mexicano. Los señores Bautista Saavedra e Ismael Montes

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PAG.

son invitados a colaborar al país.—«Por La Paz».—«La altivéz y serena gallardía con que Bolivia ha reaccionado frente a la agresión, basta para probar que late en su alma, con el vigor tradicional de su historia, la ingénita virilidad de sus mayores.—Quédale ahora por demostrar que tiene la grandeza suficiente para dominar su arrogancia en bien de la Humanidad».—La prensa del Brasil.............. 132

CAP. XVI.

La ofuscación paraguaya llega al extremo de ofrecer a promotores de box fuerzas de ejército para que peleen contra Bolivìa.—Una norteamericana quiere comprar el Chaco para evitar la guerra.—El Dr. José María Escalier acepta desempeñar la Plenipotencia en la República Argentina.—Don Casto Rojas declara para «La Nación» de Buenos Aires acerca del momento internacional.......................... 140

CAP. XVII.

«Hemos tomado el fortín paraguayo Boquerón.—Lós héroes del fortín Vanguardia están vengados».—El Ejércíto ha cumplido su deber.—Nota del Canciller Elío a Briand, Presidente del Consejo de la Liga comunicando la toma de Boquerón como consecuencia de que nuevos destacamentos paraguayos amagaron fortines bolivianos.—La movilización paraguaya en sus efectivos de 18 a 25 años.—El Presidente de Bolivia declara para «O'Jornal»...... 144

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PAG.

CAP. XVIII.

El Canciller señor Elío recibe al Cuerpo Diplomático.—Se instruye al Ministro de Bolivia en Wáshington vuelva al seno de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje, poniéndose esta medida en conocimiento de las Cancillerías amigas y de las Legaciones en el exterior.—Expresiones de varios diplomáticos extranjeros al recibir esta noticia.—Editorial de «The New York Herald Tribune».—M. Briand congratula a Bolivia por esta decisión.—Los ofrecimientos de mediación de Su Santidad Pío XI, Colombia, Ecuador y Venezuela.—El Canciller señor Ríos Gallardo cree haber evitado la guerra.................................... 154

CAP. XIX.

El Ejército boliviano.—La diplomacia boliviana.—El conflicto boliviano-paraguayo reflejado en la Bolsa de Nueva York con la baja de valores.— Declaraciones del Agregado Militar chileno en Asunción.—La Liga de las Naciones gastó 28,000 dólares en telegramas durante el conflicto, es decir 4,000 dólares más que las dos cuotas anuales de Bolivia y el Paraguay como contribución a ese organismo internacional.. 164

CAP. XX.

La Navidad del año 1928.—«La cesación de hostilidades entre Bolivia y el Paraguay constituye la guirnalda más valiosa y simbólica que puede ser colocada al pie de la cuna santa en la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pag.

gruta sagrada de Belén. Este año, entre los magos, han venido del Oeste dos estadistas trayendo algo más valioso que el oro y el incienso: dos ramas de Olivo».—La firma del Tratado de Límites y Comunicaciones Ferroviarias con el Brasil.—Banquete de Navidad ofrecido en honor del Presidente de Bolivia por el Ministro americano Sr. David Kauffmann en La Paz.—Cuál será el resultado de las gestiones diplomáticas de conciliación?... 167

Cap. XXI.

La firma del protocolo constitutivo de la Comisión de Investigaciones y Conciliación de Wáshington de 3 de enero de 1929.—La resolución conciliatoria de 12 de septiembre de 1929 que establece que Bolivia fué el país agredido y nó el agresor; que el incidente de Vanguardia precedió a los sucesos desarrollados en el sector de Boquerón y que el empleo de medios coactivos por parte del Paraguay, determinó la reacción de Bolivia.—Opinión del internacionalista Alberto Ullóa que corrobora el carácter del fallo.—Los delegados bolivianos señores David Alvéstegui y Enrique Finot... 172

Cap. XXII.

Divergencia entre los Gobiernos de Bolivia y del Paraguay acerca del significado del protocolo de Wáshington.—Se fija en Montevideo el verdadero sentido del Acta de conciliación.—La Cancillería uruguaya imparte instruccio-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PAG.

nes a los oficiales uruguayos para presenciar la previa reconstrucción de Vanguardia y el abandono de Boquerón.— Atinada y eficáz labor del Ministro de Bolivia señor Alberto Diez de Medina.—Enérgica y tenáz resistencia del Gobierno paraguayo al cumplimiento del fallo de Washington.—Guggiari en situación difícil ante su pueblo.—Misión confidencial del Gobierno uruguayo en el Paraguay para obtener el cumplimiento de la fórmula Dominguez.—El acuerdo Diez de Medina-Arbo de 4 de abril de 1930.—Reconstrucción de Vanguardia, abandono de Boquerón y reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Paraguay.................................. 181

CAP. XXIII.

El Gobierno paraguayo designa su representante en Bolivia al señor Rogelio Ibarra.—Bolivia nombra su Ministro en Asunción al señor Luis Fernando Guachalla.—Protestas de confraternidad.—Convenio para que el reconocimiento de ambos diplomáticos fuera simultáneo tanto en La Paz como en Asunción.—La prensa boliviana demuestra sincera cordialidad al Paraguay y al representante diplomático de este último país.—Llegada del Ministro Ibarra.—La sociedad se apresura a evidenciarle su simpatía.. 185

CAP. XXIV.

Llegada del Ministro de Bolivia a Asunción.— Presentación de Credenciales del Excmo. Sr.

El

N

P

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pag.

Guachalla.— Detalles de esta ceremonia.— Discursos cambiados.—Cablegrama del Presidente del Paraguay al Presidente de Bolivia 189

Cap. XXV.

El reconocimiento del Excmo. Sr. Ibarra en La Paz.—Detalles de esta ceremonia.—Discursos cambiados... 196

Nómina de los oficiales, clases y soldados que se distinguieron en los hechos de armas del Chaco en 1928........ 202

Palabras finales........................ 205

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Entre las autorizadas opiniones que ha merecido este libro, la Empresa Editora dá a conocer a continuación las siguientes:

«El libro que publica Alberto Virreira Paccieri, resumiendo los antecedentes de la agresión paraguaya al fortín boliviano Vanguardia, los caracteres de esa agresión, sus efectos sobre la opinión pública, y las gestiones diplomáticas que dieron orígen al pacto de conciliación, finalizado con un acuerdo que confirma todas las afirmaciones sustanciales que hizo nuestra Cancillería, es un aporte patriótico, no sólo para la historia de esos sucesos, sino también para orientar el juicio internacional permanentemente perturbado por la propaganda paraguaya, que a la vez que negar los derechos de Bolivia sobre el territorio del Sudeste, presenta a nuestro país como un injusto pretendiente.

El señor Virreira Paccieri, demuestra con esta producción, que no es un funcionario pasivo de la Cancillería, sino un intelectual ávido de estudiar los problemas internacionales, penetrarse de ellos, y contribuir con eficacia, a su mejor conducción y soluciones.—*Tomás Ml. Elío*».


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«He aquí un libro de plena actualidad. Es la historia palpitante y documentada de la agresividad paraguaya que dió orígen a los sangrientos sucesos del Fortín Vanguardia. Su documentación es amplia, la relación de los hechos exacta, el juicio condenatorio severo.

El jóven escritor y diplomático Don Alberto Virreira Paccieri ha hecho obra patriótica y meritoria, digna del más franco aplauso.—*Casto Rojas*».

«Es una obra de verdadero mérito, hondamente emotiva y correctamente escrita. A los muchos elogios que seguramente recibirá, agrego el mío, franco y justiciero.—*José Aguirre Achá*».

«He leido con sumo interés sus artículos sobre los sucesos de 1928. Le reitero mis felicitaciones por tan inteligente como patriótico trabajo.— *Eduardo Diez de Medina*».

«Considero este trabajo interesantísimo e inspirado tanto en la verdad como en el más noble patriotismo.— *Alberto Ostria Gutiérrez*».

«Constituye una crónica valiosamente documentada del incidente boliviano-paraguayo del referido año. El autor de ella, don Alberto Virreira Paccieri, uno de los elementos mejor preparados de nuestro servicio diplomático, que en diversas oportunidades ocupó estas columnas con artículos de índole internacional y litera-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ria, ha contribuído a difundir con este trabajo uno de los sucesos que hondamente conmovió al país en sus relaciones con la República del Sudeste. Haciendo eco a opiniones autorizadas, juzgamos que la Cancillería debería ordenar la impresión de estos artículos en un folleto, el mismo que, con abundante información gráfica, constituiría un excelente documento de propaganda».— «*El Diario, La Paz 3 de Diciembre de 1931.—Año XVIII, Nº. 8,844*».

«El interés de estos artículos y la forma amena en que están escritos han merecido elogiosos comentarios de quienes se dedican al estudio de nuestras cuestiones internacionales. Su autor ha realizado una obra patriótica al difundir en forma inteligente y con amplitud de detalles interesantes, el incidente boliviano-paraguayo que estuvo a punto de ocasionar la guerra. Sería oportuno que el Ministerio de Relaciones Exteriores reuniese dichos artículos en un folleto para distribuirlo en el exterior como la mejor propaganda de nuestros derechos territoriales en el litigio del Chaco Boreal, volviendo por la verdad histórica de esos sucesos.—«*Ultima Hora*», *La Paz, 30 de Noviembre de 1931.—Año III, Nº. 839*».

«Aplaudo la serie de artículos que acaba Ud. de publicar sobre la cuestión del Chaco y los incidentes provocados por el Paraguay en 1928. Dada la importancia de esos artículos, el interés que encierran y los datos que contienen, estoy seguro de que Ud. ha de coordenarlos y reunirlos en un libro. Ellos están en consonancia con sus magníficas condiciones intelectuales de las que fundadamente se puede esperar mucho en servicio del país.—*Alberto Cortadellas*».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Este trabajo es una crónica amena y documentada de todos los incidentes acaecidos desde la muerte del Teniente paraguayo Rojas Silva en el fortín Sorpresa, hasta la reanudación de relaciones diplomáticas en mayo de 1930. Trata, con lujo de detalles, las manifestaciones de protesta que provocó en Bolivia el ataque a Vanguardia y el entusiasmo patriótico que despertó la captura de Boquerón. Se refiere a los incidentes diplomáticos a que dieron lugar esos sucesos en forma que resalta la premeditada agresión paraguaya. Reproduce valiosas informaciones de la prensa continental en favor de Bolivia. Es, en suma, la monografía más completa que conozco sobre ese período de nuestra Historia, muy útil para orientar la opinión extranjera sobre la responsabilidad de los dos países contendientes.— ***Miguel Mercado M***».

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

1767



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).